

**La cruz, el cubo y la pirámide:**

La jerarquización del cristianismo primitivo entre los siglos II y IV D.C

Lucas Peláez Rivera

Trabajo de grado para optar por el título de  
Historiador

Asesores:

Doctor en Historia José Manuel Serrano Álvarez

U. de A.

Doctor en Teología Iván Darío Toro Jaramillo

U.P.B.

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Historia

Medellín

2018

“La perfección de una historia consiste en ser desagradable a todas las sectas.”

**Pierre Bayle** (1647 - 1706)

Filósofo y escritor francés de la primera ilustración.

“No son tanto las obras de san Agustín ni las de san Ambrosio las que nos harán sabios y divinos, sino una historia de la iglesia leída concienzudamente y tomada en cuenta.”

**Francis Bacon** (1561 - 1626)

Filósofo, político, abogado y escritor inglés, considerado el padre del empirismo.

## Índice

Dedicatoria .....	3
Agradecimientos .....	4
Introducción.....	5
<b>Balance historiográfico. De Voltaire a Ehrman: crítica a la institucionalización del cristianismo</b> .....	10
Críticos del institucionalismo cristiano .....	11
Obras especializadas en el periodo .....	15
Obras generales, historias completas .....	19
Marco Teórico .....	27
Metodología .....	31
Capítulo I. Cristianización del imperio y politización de la iglesia.....	36
Capítulo II. La Iglesia: “Institución de la religión cristiana” .....	60
Capítulo III. Las relaciones entre comunidades cristianas. El caso de Siria, Alejandría, Cartago y Roma.....	97
Antioquía de Siria.....	100
Alejandría .....	105
Cartago.....	114
Roma.....	123
Capítulo IV. Constantino el grande y la consolidación de la institución cristiana ...	133
Conclusiones.....	146
Bibliografía.....	148
Fuente primaria.....	148
Fuente Secundaria .....	150

## Dedicatoria

Pese a mi formación académica como estudiante de historia, debo reconocermelo como un cristiano sincero, por ello dedico esta obra al Señor Jesús, quien ha guiado y patrocinado mis estudios a lo largo de muchos años, a mi familia: mi madre Rosa María Rivera, mis tíos y tías, y a mi novia Érica, quienes con su constante impulso y apoyo me mueven a seguir hacia adelante; y a todo aquel genuino seguidor de Jesús sin importar el formato.

Dedico también esta obra a la memoria de aquellos mentores de vida y teoría que ya no se encuentran conmigo, a Otilia Franco de Rivera, Eladio Jaime Rivera y Rubi Rivera que con su crianza sumaron palabras invisibles a la configuración de estas páginas, agradezco especialmente las horas de instrucción que me brindó en vida el hermano Carlos Fushan quien siempre me atendió como un hijo pese a sus ocupaciones y limitaciones.

## Agradecimientos

Agradezco la formación en las Sagradas Escrituras y los caminos cristianos que me brindó mi tío Ramiro desde la infancia, y el apoyo y esfuerzos económicos de mi Madre y mis tías Celmira y Rosalba sin cuyo mecenazgo me hubiera sido imposible culminar esta empresa.

Mis más sinceros agradecimientos por el apoyo de mis asesores de monografía: José Manuel Serrano, quien pese a lo descabellado que pudiera representar realizar un trabajo de tal índole en nuestro departamento de historia, me apadrinó y me animó a culminar dicha empresa; y al padre Iván Darío Toro por tomarse la molestia de revisar una buena parte del presente y hacerme sus comentarios.

## Introducción

Al retomar mis estudios en historia después de un receso de varios años, volví a ellos con ciertas inquietudes y nuevos conocimientos que adquirí en aquellos sobre la fe que profeso desde mis quince años, fueron particularmente mis lecturas sobre la historia de la iglesia, las que me pusieron en sintonía con algunas ideas que me condujeron a ciertas preguntas, para sorpresa del lector escéptico, en mi caso, la lectura afianzo mi confianza en la fe cristiana atestiguada en la Biblia, pero comencé un periodo de desconfianza en la institucionalidad humana que se arropaba el nombre de cristiana, vi en ella algunos aspectos que no me conjugaban con lo que leía en las páginas del Nuevo Testamento, por lo que en honestidad científica me vi impelido a investigar.

Las ideas de un hombre no maduran lejos de sus experiencias, mi actividad de años en las congregaciones evangélicas, en ministerios de jóvenes y trabajo interdenominacional, fue formando una visión aguda, que me permitió junto con mi formación académica poner en balanza la información que iba recibiendo de experiencias y academia.

Fue así entonces por consejo de una compañera, que en los primeros semestres de mi carrera enfoque mis estudios en la evolución histórica del cristianismo en sus diferentes periodos, y respectivos aspectos temáticos que las materias requerían, finalmente mis labores con la Sociedad Bíblica Iberoamericana desde el 2014 y los estudios crítico textuales, además de las relaciones con algunos misioneros cristianos, me hicieron ver otras facetas de mi fe que no había considerado antes.

Es recurrente oír en ciertos círculos cristianos la propuesta de volver a la práctica, doctrina y vida de la iglesia primitiva, tal movimiento es conocido como restauracionismo cristiano, la propuesta ciertamente no carece de virtud, pero su aplicación es otra historia; la mayoría de iglesias cristianas hoy en día están convencidas de que son ellas y no otras las directas depositarias de la primitiva fe cristiana, pese a las diferencias diametrales que poseen algunas de ellas, esto fue uno de los aspectos que más motivó la realización del presente trabajo; y me sorprendió ciertamente encontrar matices de la iglesia primitiva en muchas de ellas, pero no una que las condensara todas, pues evidentemente es inapropiado hablar de *una* iglesia primitiva.

Hablar de iglesias primitivas puede sonar anti ortodoxo y más viniendo de un cristiano, pero eso es una de las premisas que me propuse precisamente dilucidar en el presente trabajo, y una idea que se irá desarrollando a lo largo del mismo, es la diversidad del cristianismo primitivo, que si bien contó con un corto núcleo común y una genealogía de fe, se diversificó en primera instancia en persona de los apóstoles<sup>1</sup>, creando lo que veremos más adelante denominado las *tradiciones apostólicas*.

Para ir entonces entrando en materia, abordar el tema de la iglesia primitiva o el paleo cristianismo, como se denomina la disciplina particular, es ciertamente vasto y trasciende las fronteras de esta investigación, tras ir depurando temas e ideas, elegí enfocarme en estudiar una de las aristas del problema que representa el

---

<sup>1</sup> Haciendo una analogía que merece ser explicada en otro texto, y entendiendo lo anacrónico de la misma podríamos afirmar que cada apóstol encabezó una cristiandad, algunas de ellas visibles aun en el Nuevo Testamento.

estudio de las antiguas comunidades cristianas, y se trata de su proceso de institucionalización, en otras palabras como se configuró esa organización denominada La Iglesia, para ello la investigación se inclinó por el estudio a un nivel más bajo sobre el asunto de la formación del *clero* y la *jerarquía cristiana*, así se fue lentamente delimitando el alcance temporal y teórico y nos ubicamos finalmente entre la segunda mitad del siglo II y la primera mitad del IV de nuestra era.

El año 313 de nuestra era marcó el fin político de las persecuciones imperiales contra los cristianos, significó un final pero también un comienzo; aquel año mediante el llamado Edicto de Milán, el emperador Constantino dio fin a las horas más oscuras que el cristianismo haya visto hasta dichas fechas.

Las persecuciones emprendidas desde mediados del siglo III tenían la particularidad de ser órdenes directas de los emperadores, refrendadas por edictos, ya no solo deseos de la plebe, ni celos de otros entes sociales, como si lo habían sido las persecuciones de final del siglo I y las del siglo II; las consecuencias desatadas por su decisión tendrán no solo repercusiones de tipo religioso, sino que trascenderán desde lo político hasta lo social y económico; ningún estudioso de la época le da un mero cariz religioso a la decisión de Constantino, todos plantean la profunda complejidad, y el trasfondo de tal decisión, y como esta cambiaría la posteridad de la historia de Occidente. Constantino fue visto para algunos como un héroe y para otros como un mal; su decisión de terminar las persecuciones en contra del cristianismo desató un sinnúmero de posiciones entre los cristianos de su tiempo; unos vieron la defenestración de la fe cristiana y se fueron al desierto, otros tomaron partido a favor del salvador de la cristiandad, estas posturas variadas son solo un



síntoma de uno de los temas a tratar en esta monografía: la diversidad del cristianismo primitivo o en otras palabras los cristianismos primitivos<sup>2</sup>.

Paso seguido llegamos al meollo de esta investigación: entender y buscar las razones que dieron origen al monopolio y jerarquización de la iglesia cristiana de Occidente en una institución y una ciudad, que dicho sea de paso no se consumó en el periodo de tiempo que abordamos, pero ciertamente en él se sentaron sus bases ¿cómo y por qué se perdió el antiguo espíritu cristiano que reza en palabras de Jesucristo: “Las naciones del mundo se gobiernan así, pero no será así entre ustedes; el que quiera ser el mayor sea el esclavo de todos.”? En otras palabras, como diría un maestro “¿Cómo se pasó de ser un cubo a ser una pirámide?”<sup>3</sup>.

Para encontrar las respuestas hace falta recorrer tanto la literatura autorizada de la época (la llamada literatura patrística) como también la de historiadores romanos que vivieron la convulsa época que pretendemos historiar; limitaré mi búsqueda sobre las fuentes que me pongan en escena de cómo vivían las antiguas comunidades cristianas de algunas ciudades importantes del imperio Romano, partiendo desde la misma ciudad de Roma, hacia otros lugares como Antioquía, Alejandría y Cartago, focos que puedan arrojar luz sobre la diversidad transcultural del cristianismo primitivo.

Analizando la transculturalidad y las relaciones de las comunidades cristianas del tercer siglo y haciendo una historia social de las mismas, podremos analizar sobre un contexto sólido, la coyuntura entorno al Edicto de Milán, y así entender cómo se

---

<sup>2</sup> Término con el que titula Barth Ehrman uno de sus libros en el que trata la diversidad del cristianismo primitivo.

<sup>3</sup> Esta expresión es tomada de Carlos Fushan editor general de la Biblia Textual en la conferencia N°3 del Foro Bíblico de la Sociedad Bíblica Iberoamericana. URL: <https://www.youtube.com/watch?v=b2SkFFH4g7c>

consume la institucionalización de la iglesia de Occidente en unas jerarquías y en una sede.

Será pues el *objetivo principal* de la presente investigación, estudiar las razones que dieron origen a la jerarquización e institucionalización de la iglesia cristiana de Occidente entre finales del siglo II y el siglo IV y explicar la pérdida de la transculturalidad de la iglesia primitiva.

Para cumplir nuestro objetivo comenzaremos por analizar el contexto político y social del Imperio Romano en el siglo III, resaltando la importancia e influencia que tuvo el mundo greco romano sobre las comunidades cristianas.

Paso seguido pasaremos a revisar la propuesta del nuevo testamento y en los escritos de los cristianos de los primeros siglos en lo referido a la doctrina de la iglesia (desarrollo del concepto Iglesia); primaria organización eclesiástica y la idea de unidad cristiana en el concepto: *católica*.

Después de entender contexto y conceptos Identificaremos los orígenes de la jerarquización cristiana antes del Edicto de Milán, es decir las primitivas y primarias formas eclesiásticas, que condujeron a la formación de una sólida jerarquía eclesiástica, en la cual la configuración del rito cristiano y el asentamiento de tradiciones eclesiásticas jugó un papel clave, para ello focalizaremos nuestro análisis en cuatro ciudades del imperio Romano: Antioquía (Siria), Alejandría, Cartago y Roma.

Finalmente analizaremos el significado del Edicto de Milán y del Concilio de Nicea, a la luz del contexto histórico, para tratar de responder que tanto son los alcances

de la obra de Constantino, en términos de institucionalización y creación de la iglesia, como se le acusa en cierta historiografía oral y popular.

### **Balance historiográfico. De Voltaire a Ehrman: crítica a la institucionalización del cristianismo**

El cristianismo primitivo contrario a condensarse en una sola institución o iglesia, gozó de diversas formas de culto, y adaptaciones regionales de la fe, es decir que cada región a donde llegó la nueva fe si bien se sustentó en una raíz común, también adaptó y mutó en una forma autóctona según la región y ciudad donde se asentó, forjando según su genealogía apostólica su propia tradición<sup>4</sup>, y en algunos casos estas se transformaron en aquellos cismas y herejías de los primeros siglos (II al IV D.C.) La idea de la iglesia en si es un dogma que se transformó en una institución, este fue un desarrollo que se dio a la par de la expansión del cristianismo.

A la final lo que llevó a la estandarización<sup>5</sup> o al intento de ello en el siglo IV se dio debido a tres fenómenos: el primero fue la necesidad de los mismos cristianos de preservar aquella fe primigenia o neo testamentaria, que se veía amenazada por la aparición de movimientos al interior del cristianismo que se habían convertido en credos contrarios, a la fe considerada original, si bien la primera línea de defensa no fue la estandarización, las medidas anteriormente tomadas (sucesión apostólica, Canon) llevaron a ella.

---

<sup>4</sup> La *tradicón apostólica* será el argumento de las comunidades cristianas para defender su propia costumbre respecto a otras cristiandades, alegando que fue la tradición recibida por ellos desde su apóstol fundador, la idea de la sucesión apostólica se desarrolló en base a la tradición apostólica, como forma de salvaguardar la forma de culto considerada original. Las diversas tradiciones apostólicas serán sometidas a una sola en el lento proceso de estandarización, en el cual la cristiandad romana tuvo un peso decisivo.

<sup>5</sup> En este contexto *Estandarización* se refiere a como se organizó y consolidó un solo tipo de doctrina y práctica, aquello que hoy conocemos como *ortodoxia* o *sana doctrina*.

El segundo fenómeno fue la necesidad del trono romano, de unificar ideológicamente un vasto imperio, hallando un aliado fundamental en la nueva fe; por eso el emperador va a ser actor de primera línea en el primer concilio ecuménico celebrado en la ciudad de Nicea en el año 325 D.C.; no solo convocando tal concilio, sino influyendo decisivamente en la consumación posterior de sus decisiones.

El tercer fenómeno será la condición de la ciudad de Roma como capital imperial, la cual dotará automáticamente a la iglesia asentada allí de un prestigio aparentemente sin discusión alguna, que ante la necesidad de estandarización, utilizaría en cabeza de sus líderes dicho prestigio para hacerse por así decirlo con el poder central, no sin contendientes dignos como Antioquía y Alejandría.

Para analizar los planteamientos enunciados, la bibliografía a utilizar puede subdividirse en tres grandes segmentos, **A.** los textos que hablen sobre los conceptos y planteamientos teóricos que competen al trabajo de investigación. **B.** los textos especializados en el periodo específico, tanto en el aspecto religioso como en el contexto histórico y finalmente **C.** los manuales generales de historia de la iglesia, e historia del periodo, los cuales abordan aunque sea sucintamente la temporalidad a tratar entre los siglos II y IV D.C.

### Críticos del institucionalismo cristiano

Según entonces el orden propuesto, los primeros textos que es menester enunciar son aquellos que responden a las explicaciones teóricas del presente trabajo, son textos que en su estructura plantean directamente una crítica al institucionalismo

cristiano y a la jerarquización, ya sea desde menciones vagas hasta complejas explicaciones.

Venían en desarrollo desde el siglo XIV ideas *ajerarquicas* sobre la organización eclesiástica, algunos de estos precursores por decirlo de alguna manera fueron los teólogos Juan Huss y John Wycliff ambos del siglo XIV, escribieron dos obras tituladas *De la Iglesia* en las cuales proponían las bases de lo que Lutero desarrollaría posteriormente como el sacerdocio universal, demostrando cómo según la Escritura el desarrollo del clero era en si una alteración de las Sagradas Escrituras fundamentalmente del Nuevo Testamento.

En época de la Ilustración se publica *Historia del establecimiento del Cristianismo*<sup>6</sup> de Voltaire, texto que aparece en 1777, como un intento de cuestionar los argumentos blandidos por la iglesia católica para justificar su perenne existencia desde los tiempos apostólicos, recorre en su temática los grandes acontecimientos que consolidaron la institución cristiana en los cuatro primeros siglos y cuestiona la veracidad histórica de muchos acontecimientos en los que se sustenta la misma, el texto finalmente apunta a lograr una conciencia deísta y una tolerancia religiosa.

Obra breve que es importante considerar por la óptica que nos aporta es *Orígenes y fundamentos del cristianismo*<sup>7</sup> del historiador marxista Karl Kautsky, publicada en 1908 que aunque desactualizada en descubrimientos y estudios hechos en el siglo XX, su aparatage teórico marxista es útil para entender y explicar el concepto de

---

<sup>6</sup>Voltaire, *Historia del establecimiento del cristianismo*. Medellín: Fondo editorial ITM, 2014.

<sup>7</sup>Karl Kautsky, *Orígenes y fundamentos del cristianismo*. México: Latina, 1970.

institucionalización y organización de la comunidad cristiana primitiva, además de prestar especial atención al desarrollo de la jerarquización.

Siguiendo la ruta es fundamental la obra de Walter Bauer filólogo alemán y estudioso del paleocristianismo, su libro *Ortodoxia y Herejía en el cristianismo primitivo*<sup>8</sup>, en 1934 planteó una controversial tesis en su momento que se puede resumir en la idea de que la ortodoxia surgió de la heterodoxia, es decir que ante la explosión de la diversidad se hizo necesaria la unificación y consumación de la ortodoxia.

Walter Bauer parte de la idea de que en el estudio de la Iglesia primitiva siempre se ha prestado más atención a los ganadores que a los perdedores, es decir aquellos que lograron hacerse con el título y poder de la ortodoxia o sana doctrina.

Para Domínguez, citando a Bauer, lo que los estudiosos del cristianismo consideraban tradicionalmente como herejías era la forma primera del cristianismo en muchas regiones, en las que las "herejías" eran, en realidad, la mayoría, considerando a los ortodoxos como "falsos creyentes"<sup>9</sup>

En la actualidad quien sigue la línea ideológica de esta tesis es el filólogo y crítico textual del Nuevo Testamento Barth D Ehrman, quien tiene una obra dedicada a los credos menores o proscritos en la época primitiva de la iglesia, su nombre: *Cristianismos Perdidos. Los credos proscritos del Nuevo Testamento*<sup>10</sup>; sus posturas se enfocan más en el asunto de los vestigios escritos y el canon del Nuevo

---

<sup>8</sup>Walter Bauer, *Orthodoxy and Heresy in Earliest Christianity*. London: R. A. Kraft, & G. Krodel, 1972.

<sup>9</sup>Martín Domínguez, María del Mar. *La relación entre ortodoxia y herejía: el valor de la tesis de Walter Bauer a principios del siglo XXI*.

<sup>10</sup>Barth D. Ehrman, *Cristianismos perdidos. Los credos proscritos del Nuevo Testamento*. Barcelona: Crítica, 2009.

testamento, pasando por un análisis de cómo se llegó al canon que conocemos actualmente de 27 libros; Ehrman se dedica a estudiar la diversidad de cristianismos desde la literatura cristiana primitiva, tanto oficial u ortodoxa como la no oficial o heterodoxa u hereje.

Los cuatro textos anteriormente comentados, se pueden sub catalogar dentro de una categoría de no cristianos, pues ninguno de sus autores se presenta como tal, y sus argumentos lo confirman. Paso entonces a la siguiente subcategoría de autores teóricos pero en este caso si se presentan como cristianos.

En 1947 se publica la obra del profesor Maurice Goguel *La Iglesia Primitiva*<sup>11</sup> como tercer tomo de su trilogía *Jesús y los orígenes del Cristianismo*, esta obra contiene una serie de temas sobre la iglesia primitiva, que van desde la moral y la doctrina, hasta el culto y la organización, esta última es la que nos habla de la institucionalización de la iglesia romana, de una manera especialmente crítica, pues el autor fue profesor de la facultad de teología protestante en la Sorbona (Francia) lo cual de entrada nos da pistas sobre su línea argumentativa. A grandes rasgos Goguel va a presentar el tema de la organización eclesiástica partiendo del análisis del sistema organizacional que él logra ver en el Nuevo Testamento y en la literatura patristica, y concluirá el aparte de su libro con la organización del sistema romano.

Para 1959 se publica la obra del teólogo suizo Eduard Schweizer *Orden de la iglesia en el Nuevo Testamento*<sup>12</sup>, obra que analiza el concepto "Iglesia" en los escritos neotestamentarios y en autores cristianos de los primeros siglos fuera de los

---

<sup>11</sup>Maurice Goguel, *L'Église Primitive*. Paris: Payot, 1947.

<sup>12</sup>Eduard Schweizer, *Church Order in the New Testament*. Eugene OR.: Wipf and stock, 1959.

canónicos, también aborda conceptos que es menester analizar para entender la posterior institucionalización de la iglesia como son: ministerio y carisma. Esta obra junto con la de Bengt Holmberg *Pablo y Poder*<sup>13</sup>, son fundamentales para entender la proto institucionalización previa a la llegada de Constantino al poder absoluto como emperador, pues la segunda obra también tratará el tema de la autoridad y la organización, pero a diferencia de la primera, se focalizará en el pensamiento Paulino registrado en las cartas escritas por el apóstol a las iglesias, rastreando las primitivas estructuras que se encuentran en los escritos del apóstol Pablo; también retomando conceptos de autores anteriores desarrollará el concepto de la autoridad carismática, y la idea de institucionalización cristiana, haciendo uso para su trasfondo de la conceptualización sociológica.

### Obras especializadas en el periodo

En cuestión de obras exhaustivas del periodo, existen ciertos autores, que se citan recurrentemente por los especialistas en paleocristianismo, pero no dejan de ser visiones panorámicas, en su mayoría con el lente de protestantes y católicos.

Hay excelentes trabajos críticos por parte de historiadores católicos, uno de ellos es la gran enciclopedia llamada *Historia de la iglesia desde sus orígenes hasta nuestros días*<sup>14</sup>, compilada por Agustín Fliche y Victor Martin en sus dos primeros tomos escritos por el jesuita Jules Lebreton y el profesor Jaques Zeiller (1952), se desarrolla en amplitud el tema de la iglesia primitiva, abarcando exhaustivamente la

---

<sup>13</sup>Bengt Holmberg, *Paul and Power: The Structure of Authority in the Primitive Church*. Eugene OR.: Wipf and stock, 1978.

<sup>14</sup> Jules Lebreton y Jacques Zeiller, *Historia de la iglesia desde sus orígenes hasta nuestros días: Desde fines del siglo II hasta la paz de Constantino*. Buenos Aires: Desclee de Brouwer, 1953; Jules Lebreton y Jacques Zeiller, *Historia de la iglesia desde sus orígenes hasta nuestros días: La iglesia Primitiva*. Buenos Aires: Desclee de Brouwer, 1952.



geografía y la expansión de la iglesia, si bien es una obra católica, trabaja los temas de manera panorámica pero extensamente, además con un aparato crítico admirable por la cantidad considerable de fuentes primarias y secundarias que presenta, el periodo que abarca esta obra en los tomos mencionados va desde la vida de Cristo hasta los primeros años del siglo IV y los edictos de Constantino.

El libro *Del Paganismo al Cristianismo. La época de Constantino el grande*, de Jacob Burckhardt<sup>15</sup>, publicado en 1853, si bien es una obra de juventud, no carece esta de méritos metodológicos, pues ella va en contravía a la historiografía tradicional eclesiástica sobre Constantino criticándola fuertemente, poniendo a Constantino en un lugar antagónico sobre la historia de occidente.

Hay un manual de línea protestante que abarca la misma temporalidad de la obra antes citada, no es tan exhaustivo pero trabaja los mismos temas, por lo cual es importante para realizar la comparación y el contraste, se trata de la obra de E. Backhouse y Charles Tylor autores cuáqueros, escrita originalmente en el siglo XIX, *Historia de la iglesia primitiva: Desde el siglo I hasta la muerte de Constantino*<sup>16</sup>, ésta se publicó en una reedición en el 2004.

Un texto manual que no ha de faltar es *Historia del Cristianismo*<sup>17</sup> volumen I, libro colectivo de la editorial Trotta que reunió a varios especialistas en la materia, para producir una obra de especial erudición y crítica histórica, este abarca una diversidad de temas sobre los primeros siglos del cristianismo, que rompe las

---

<sup>15</sup> Jacob Burckhardt, *Del Paganismo al Cristianismo. La época de Constantino el grande*. México: Fondo de Cultura Económica, 1945.

<sup>16</sup> E. Backhouse y Charles Tylor, *Historia de la Iglesia Primitiva: Desde el Siglo I Hasta la Muerte de Constantino*. Barcelona: Clie, 2004.

<sup>17</sup>Manuel Sotomayor, José Fernández Ubiña. *Historia del Cristianismo*. Vol. I. Madrid: Trotta, 2003.

fronteras de lo acontecimental a la usanza positivista y nos entrega una historia altamente documentada, teórica, crítica y comparada, además desde la mirada interdisciplinar.

Dentro de este grupo de obras caben los varios manuales de patrología, como son los de los autores católicos, enunciare cronológicamente las obras: la clásica de *Patrología*<sup>18</sup> de Otto Bardenhewer publicada en 1910, sigue la también clásica de Johannes Quasten<sup>19</sup> en su primer tomo publicada originalmente entre 1950-53, que aborda hasta el Concilio de Nicea; también la obra de Ramón Trevijano<sup>20</sup> de 1998 y la de Hebertus Drobner<sup>21</sup> en 1999, *Introducción a la Patrología*<sup>22</sup> en su tomo II de Fernando Antonio Figueiredo publicada en el 2007. Este círculo de obras se enfocan en personas más que en hacer historia misma, pues en si ese es el objeto de la disciplina patológica, estas obras presentan análisis y fragmentos de los escritores cristianos llamados padres de la iglesia, y son esenciales para abordar la principal fuente primaria de la que se dispone para estudiar la iglesia primitiva: los escritos de los padres. La patrología es una disciplina que goza de predilección entre los autores católicos a comparación de los autores protestantes.

Otra obra importante para nuestro análisis es *La tumba de San Pedro y las catacumbas romanas*<sup>23</sup>, publicada en 1954 por la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) ésta nos presenta un panorama de la iglesia primitiva pero no desde la fuente

---

<sup>18</sup>Otto Bardenhewer, *Patristica*. España: Gili, 1910.

<sup>19</sup>Johannes Quasten, *Patrología I*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1968.

<sup>20</sup>Ramón Trevijano Etcheverría, *Patrología*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1998.

<sup>21</sup>Hubertus R. Drobner, *Manual de Patrología*. España: Herder, 1999.

<sup>22</sup>Fernando Antonio Figueiredo, *Introducción a al patrología*. México: Lumen, 2007.

<sup>23</sup>Engelberto Kirschbaum, Eduardo Junyent y Jose Vives, *La tumba de San Pedro y las catacumbas romanas*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1954.

escrita, sino desde la fuente arqueológica, aunque se circunscribe a la iglesia asentada en la ciudad de Roma, es un análisis que aplica para las grandes ciudades de los primeros siglos de nuestra era en el Imperio romano, y sus respectivas comunidades; La fuente arqueológica es imprescindible para el estudio de la historia de comunidades antiguas, y el cristianismo primitivo aunque dejó fuente escrita también dejó unos vestigios materiales que deben ser considerados en un análisis riguroso.

Cabe mencionar aquí la obra de Werner Jaeger filólogo alemán, *Cristianismo primitivo y paideia griega*<sup>24</sup> publicada en 1961, en la cual nos presenta un recorrido por los textos de algunos escritores cristianos de los siglos II, III y IV D.C. y su relación con la cultura griega, relación importante para entender herencias y tendencias.

Un breve texto es *el cristianismo antiguo*<sup>25</sup> del historiador francés Charles Guignebert, cuya obra hace un recorrido histórico teórico por el desarrollo del cristianismo en sus primeros siglos, es una obra breve pensada para la difusión y no para la especialización tiene el mérito de estar bien argumentada, documentada además de ser una obra no confesional.

En esta sección también podríamos citar la anteriormente mencionada de Maurice Goguel, pues en sus otros apartes trata de diferentes temáticas pertinentes para entender el contexto y la praxis de las comunidades cristianas primitivas.

---

<sup>24</sup>Werner Wilhelm Jaeger, *Cristianismo primitivo y paideia griega*. México: Fondo de cultura económica, 1965.

<sup>25</sup>CharlesGuignebert, *El cristianismo antiguo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1921.

Finalmente obra clave para entender la coyuntura que significó la llegada al trono romano de Constantino es el libro *El sueño de Constantino: El fin del imperio pagano y el nacimiento del mundo cristiano*<sup>26</sup>, del historiador y arqueólogo Paul Veyne publicado en el 2005, ésta es fundamental para el tema del presente trabajo, aporta junto a la obra de Jaeger la mirada secular, este libro nos da pistas también teóricas de lo que significó Constantino para la institucionalización de la iglesia de Occidente, además de una mirada panorámica al periodo donde se celebraron los principales cambios que sufre el cristianismo, que son de interés para el presente escrito.

#### Obras generales, historias completas

En esta última división, la gama de textos es solo un abrebocas a la diversidad de textos que en esta línea existen, y los aquí clasificados se eligieron teniendo en cuenta accesibilidad, pertinencia, academicismo y vigencia, aquí podemos separar en dos grandes subdivisiones: autores católicos y autores protestantes en lo que compete a materia religiosa, pues debemos sumar a nuestro cuerpo de bibliografía obras que complementen el contexto del Imperio romano, obvio telón de fondo donde se protagonizaron los hechos a tratar.

Al enfrentar el problema historiográfico de la coyuntura del Edicto de Milán, de entrada es chocar con el peso de la historia tradicional, que si bien ya se ha resquebrajado mucho, sigue imperando en ámbitos católicos, y protestantes; ¿Cuál es esa historia tradicional? Esta es una pregunta que necesita ser respondida

---

<sup>26</sup>Paul Veyne, *El sueño de Constantino: El fin del imperio pagano y el nacimiento del mundo cristiano*. Barcelona: Paidós, 2008.

extensamente, por el momento diré que en su variante católica representa el gran triunfo de la cristiandad primitiva al hacerse con el poder del estado; pero en la versión protestante es el momento cuando Constantino funda la iglesia católica, o dicho en palabras de otro autor “cuando se cristianiza el Imperio y se paganiza la iglesia”<sup>27</sup>.

Pero el punto álgido para distinguir la historiografía protestante de la católica sobre este periodo de tiempo, es el concepto de la *primacía romana*, evidente punto de quiebre y presente en todas las obras de historia eclesiástica modernas y contemporáneas de ambas tendencias; definida la *primacía romana* en palabras de un autor católico como el padre Bernardino Llorca esta significa que: “Cristo organizó una sociedad visible, a cuya cabeza puso al Colegio de los Apóstoles, y como jefe de estos, y por consiguiente como autoridad suprema monárquica de toda aquella sociedad, nombro al apóstol Pedro. Así aparece con toda evidencia en los Evangelios, de cuya autenticidad o autoridad histórica no podemos dudar.”<sup>28</sup>

Como podemos intuir de lo anterior, el debate tiene que ver con tradiciones apostólicas alegadas por las iglesias, la *primacía Petrina*, era la tradición romana, otras iglesias presentaran también sus cartas apostólicas, no menos validas que la romana y aun mejor certificadas que ella.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup>Henry Halley, *Compendio manual de la Biblia*. Moody, 1955. P.670

<sup>28</sup> Bernardino Llorca, *Historia de la Iglesia Católica, Edad Antigua*. Madrid: Biblioteca de autores Cristianos, 1950. P. 257. La página citada también contiene la antítesis a la que este modesto trabajo pretende responder.

<sup>29</sup> La primacía Petrina se sustenta a su vez en el presupuesto de que el apóstol Pedro fue el primer obispo de Roma, la referencia más antigua a una lista de obispos romanos, nos la transcribe Eusebio de Cesarea de los escritos de Hegesipo de Jerusalén, aunque no se enuncia dicha lista, dice el pasaje: “Y llegado a Roma 161, me hice una sucesión hasta Aniceto, cuyo diácono era Eleuterio. A Aniceto le sucede Sotero, y a éste, Eleuterio. En cada sucesión y en cada ciudad las cosas están tal como las predicaban la Ley, los Profetas y el Señor” (Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. IV,22. v.3), aunque la primera lista completa que aparece de obispos de Roma se encuentra en los escritos de Ireneo de Lyon (Ireneo de Lyon, *Contra las Herejías*. III. 3, 2-3) dicha cita presenta a Pablo y a Pedro en iguales condiciones además de que advierte el

La contraparte protestante argumentará en contra del primado romano y la idea de que el apóstol Pedro fue el primer obispo de Roma, la famosa cita del evangelio de Mateo “Tu eres Pedro” será el foco de las interpretaciones históricas de ambas posiciones, pero esto lo ampliaremos en el segundo capítulo; la contra posición protestante la ejemplifica el Jesuita Juan Antonio Estrada afirmando que: “... no tiene validez histórica la pretensión de que Pedro fuera obispo de Roma, aunque aparezca el primero en las listas episcopales de finales del siglo II. No fue ministro de ninguna iglesia local, ni de Jerusalén ni de Roma, ni mucho menos obispo. La iglesia romana, como las otras, fue inicialmente presidida por un colegio de presbíteros obispos.”<sup>30</sup>

De parte de los autores católicos comienzo por citar el manual clásico de *Historia de la iglesia*<sup>31</sup> de A. Boulenger publicado en 1947 libro que sin ser una obra descuidada, está concebida como un texto de difusión antes que de especialización; también están las obras *Historia de la Iglesia Católica*<sup>32</sup> en su primer tomo y *Manual de historia eclesiástica* de Bernardino Llorca<sup>33</sup> publicadas en 1950 y 1955 respectivamente, la primera hace parte de la colección general preparada por la BAC sobre la historia de la Iglesia, ambas obras de Llorca poseen un denotado tinte ultra conservador.

Si tenemos en cuenta lo extenso que puede ser realizar un manual de los dos mil años de historia cristiana, entenderemos que ningún manual medianamente serio

---

mismo Ireneo que cita la sucesión Romana como ejemplo de una de las más antiguas, no como fenómeno único, con derecho a hegemonía sobre las otras iglesias.

<sup>30</sup> Manuel Sotomayor, José Fernández Ubiña. *Historia del Cristianismo*. Vol. I. Madrid: Trotta, 2003. P.176

<sup>31</sup> A. Boulenger, *Historia de la iglesia*. Buenos Aires: Poblet, 1947.

<sup>32</sup> Bernardino Llorca, *Historia de la Iglesia Católica, Edad Antigua*. Madrid: Biblioteca de autores Cristianos, 1950.

<sup>33</sup> Bernardino Llorca, *Manual de historia eclesiástica*. Barcelona: Labor, 1955.

reduciría sus páginas a menos de seiscientas, por lo cual no dejan de parecer intimidantes a la mayoría de lectores; pero por esta misma razón el segmento de la obra que abarca el tema de nuestro interés se ve reducido sustancialmente a un resumen subjetivo, que nos aportará más en el sentido interpretativo que informativo.

Por parte de autores protestantes la obra de Justo L. González *Historia del cristianismo*<sup>34</sup> es de obligada referencia, por ser erudita, pero a la vez de fácil entendimiento, pues es el manual de cabecera utilizado por muchos seminarios latinoamericanos protestantes para dictar las materias respectivas en lo que a historia eclesiástica se refiere; como lo mencioné anteriormente el segmento que trata en su obra sobre los primeros siglos es solo una parte de la obra que se extiende hasta las postrimerías del siglo XX; a la par de este está el manual del mismo autor *Historia del pensamiento cristiano*<sup>35</sup>, libro de carácter filosófico y parecido a una obra sobre patrología en versión protestante, analizando la vida y obra de los llamados padres de la iglesia.

Otro manual importante incluso antecedente del antes citado es la de Kenneth Scott Latourette *Historia del cristianismo*<sup>36</sup>, publicada en 1959 versión antagónica a la obra de Bernardino Llorca al estilo de un protestante, ambos textos forman un buen ejemplo de la historiografía de una época y sus interpretaciones antagónicas sobre el mismo tema.

---

<sup>34</sup>Justo L. Gonzalez, *Historia del Cristianismo*. Miami. Fl.: Unilit., 1994.

<sup>35</sup>Justo L. Gonzalez, *Historia del pensamiento cristiano*. Nashville. TN.: Caribe, 2002.

<sup>36</sup>Kenneth Scott Latourette, *Historia del cristianismo*. Casa Bautista de Publicaciones, 1967.

Una tercera subdivisión de este aparte serían algunas obras generales escritas por personas cercanas al cristianismo pero no miembros practicantes de confesión alguna, una de ellas es la monumental obra del periodista Paul Johnson *La historia del Cristianismo*<sup>37</sup>, que nos ofrece un texto de divulgación, confeccionado con juiciosa rigurosidad científica; complementa magistralmente esta sección el reciente manual *Historia de la Cristiandad*<sup>38</sup> de Diarmaid MacCulloch publicado en el 2009, aunque es una obra de divulgación es escrita por uno de los especialistas contemporáneos en historia del cristianismo, su autor es catedrático de Oxford en el área de Historia de la iglesia; el panorama que estos dos autores nos ofrecen es la visión secular del tema, de ahí la importancia de sumar sus voces a la discusión.

Por último es importante enunciar algunas obras sobre el contexto histórico, como los libros de Peter Heather *La caída del imperio Romano*<sup>39</sup> y *Emperadores y Barbaros*<sup>40</sup>, publicados en el 2005 y 2009 respectivamente, desarrollan el tema sobre la temporalidad de los acontecimientos que pretendo entender, son clave además por ser escritos por uno de los especialistas contemporáneos en dicho periodo, que incluso ha rebatido algunas de las tesis del tradicional autor de la historia de Roma Edward Gibbon, del cual por supuesto consideraremos su célebre obra *Historia de la decadencia y ruina del imperio Romano*<sup>41</sup>; los anteriores autores son autoridades en cuanto al trasfondo de los acontecimientos y la temporalidad a

---

<sup>37</sup>Paul Johnson, *La historia del cristianismo*. Argentina: Javier Vergara, 1989.

<sup>38</sup>Diarmaid MacCulloch, *Historia de la Cristiandad*. Barcelona: Debate, 2011.

<sup>39</sup>Peter Heather, *La Caída del imperio Romano*. España: Crítica, 2008.

<sup>40</sup>Peter Heather, *Emperadores y bárbaros*. Madrid: Crítica, 2010.

<sup>41</sup>Edward Gibbon, *Historia de la decadencia y caída del Imperio romano*. Madrid: Turner, 2006.



tratar en el presente trabajo, la historia de Roma es el contexto obligado para entender los movimientos, las decisiones y las transformaciones del cristianismo.

Dos perspectivas conceptuales se juntan en la ruta delimitada por este balance historiográfico, la de la historia del cristianismo y la de la historia de la iglesia; es decir por un lado la historia de las comunidades cristianas y todo lo que implica su actividad humana (religión, costumbres, moral, economía, arte, etc.) y por el otro la de la institución y organización de la iglesia cristiana, que se enfoca en la forma administrativa que tomó el cristianismo; las dos deben estudiarse por separado pero teniendo en cuenta que inevitablemente son historias cruzadas.

Por otra parte una constante de este trabajo será el cruce de al menos tres interpretaciones: la católica, la protestante y la secular, el análisis descubrirá cual es la lectura común pero también la interpretación que pone a cada versión en conflicto con las demás; hay una gran diferencia entre lectura e interpretación, la lectura es el ejercicio obvio, lo innegable lo que está presente aun para el mas desapercibido público; la interpretación es la aplicación y transformación de la lectura en fuerzas que actúan en la historia; no hay lecturas incorrectas pero si hay interpretaciones incorrectas en la medida que tergiversan la lectura.

Después de este barrido de textos, que es una puerta de entrada a tan vastísimo tema, salen a la luz algunos vacíos, al que al menos a alguno de ellos pretendo aportar; partamos entonces de la pregunta ¿Quiénes y para qué han escrito sobre estos temas? He dado algunas luces sobre esta pregunta anteriormente; la mayoría de personas que escriben sobre la historia religiosa, en este caso sobre el cristianismo suelen ser clérigos y practicantes religiosos, lo cual no es

necesariamente negativo, pero de entrada nos da una óptica y un punto de ceguera. Otros por el contrario son sus más ardientes enemigos, así se cae en un tema histórico que revuelve hasta las más bajas pasiones de unos y otros.

La mayoría de teólogos que se aventuran a escribir sobre estos temas caen en mediocres idealizaciones fuera de contexto, y de toda realidad histórica, llevándolos a escribir interpretaciones que tuercen la lectura, creando otra, que suele ser o romántica o exagerada pero en síntesis totalmente alejada de la pretendida objetividad histórica.

Un error frecuente de los teólogos cristianos en lo referente a la historia de la iglesia primitiva es que encuentran una barrera temática en el canon del Nuevo testamento, lo que los condena a realizar toda su reflexión histórica sobre escasos treinta años, teniendo en cuenta la temporalidad histórica que abarcan los textos del Nuevo testamento; por el contrario el Nuevo testamento es solo la puerta de entrada a la historia del paleocristianismo, si bien para el creyente no puede dejar de ser un norte, y por lo mismo un ideal, el desarrollo posterior nos va a mostrar que pasó y que tan al pie de la letra se consumó o transformo ese ideal primitivo; es menester analizar vertical y horizontalmente la literatura cristiana de los primeros siglos para entender, ya no solo de manera teológica o religiosa el cristianismo, sino también de manera histórica; generalmente los que abordan estos temas y los especialistas en paleocristianismo suelen ser estudiantes de la patrología, y por definición la

patrología<sup>42</sup> es una disciplina muy angosta, que suele dejar por fuera de la ecuación histórica muchos aspectos; es este el vacío que quisiera tratar de llenar un poco.

Analizar los escritos de los padres de la iglesia bajo la lupa del historiador, para extraer a profundidad los detalles de los acontecimientos, o al menos de la visión que de ellos tuvieron sus testigos es parte de lo que quiero hacer, más que lanzarme a confirmar o encontrar verdades reveladas para los creyentes. Más que penetrar en el discurso teológico al cual me confieso afecto, quisiera penetrar en aquello no tan obvio en aquellos escritos, lo obvio de la vida diaria de las comunidades cristianas antiguas.

Finalmente cabe mencionar un tema que pasó desapercibido en el balance historiográfico aquí presentado, pero muy de moda en las actuales discusiones sobre la iglesia primitiva: los evangelios apócrifos, la discusión respecto a ellos suele partir en dirección equivocada, es decir que se parte de la afirmación que son textos de carácter históricos, y de confección histórica, dicho de otra forma que se escribieron como materia histórica; pero no se parte de la necesaria pregunta de si son textos pensados como historia o como literatura; sé que la discusión de esta diferenciación es extensa y no es mi interés adentrarme acá en ello.

Decía el historiador inglés Diarmaid MacCulloch que “No hay cimiento más sólido para el fanatismo que una historia inapropiada, que siempre es una historia simplificada en exceso.”<sup>43</sup> El problema a abordar no es simple, y mi trabajo es solo

---

<sup>42</sup> Estudio de la vida, las obras y la doctrina de los padres de la Iglesia. Es una disciplina de carácter teológico, por lo cual su marco temático es angosto y suele carecer de profundos análisis en contexto.

<sup>43</sup>Diarmaid MacCulloch, *Historia de la Cristiandad*. Barcelona: Debate, 2011. P.39

una puerta, no un fin de camino; tal vez esta búsqueda inicial sea solo la búsqueda de las preguntas y no la de las respuestas.

## Marco Teórico

La iglesia como concepto es la historia del dogma que se volvió una institución, para comprender este presupuesto es menester analizar su proceso de *jerarquización e institucionalización*, (entendiendo este primer término como la señal más clara del segundo), como se pasó de ser un conjunto de pequeños grupos dispersos por un territorio, a conformar un sistema estamental jerarquizado conocido como la iglesia cristiana de Occidente o Católica; es este fenómeno al que llamaremos *institucionalización*, concepto que podemos definir como el proceso de organización y sistematización de la asociación de las personas en una entidad o forma grupal distinguida por una jerarquía, una filosofía y unas prácticas comunes. Este concepto es el utilizado en el texto del profesor Juan Antonio Estrada<sup>44</sup> para explicar la organización de la cristiandad primitiva.

El termino iglesia no es de origen cristiano, realmente es de origen judío, se trata del antiguo término griego ἐκκλησία (*Eclessia*) traducido comúnmente como asamblea, y se utilizaba para referirse a toda la comunidad judía reunida, Jesús mismo nunca dio directrices de que era la iglesia, y solo la enunció como sustantivo en una ocasión<sup>45</sup>; el término evolucionó en la teología cristiana en palabras del apóstol Pablo, convirtiéndose en el cuerpo místico de Cristo, haciendo de cada

---

<sup>44</sup>Manuel Sotomayor, José Fernández Ubiña. *Historia del Cristianismo*. Vol. I. Madrid: Trotta, 2003. P.149-157

<sup>45</sup> Mateo 16:18

creyente un órgano vivo y funcional de ese cuerpo<sup>46</sup> necesario y codependiente de los demás; la profundidad teológica del concepto de iglesia en la teología Paulina, le confirió al cristianismo herramientas que le permitieron no solo incrustarse en el mundo romano, sino penetrarlo y permearlo, ideas como la de que Dios hizo un solo cuerpo de Judíos y gentiles<sup>47</sup>, le quitaba el exclusivismo religioso al judaísmo, y ponía a Dios al acceso de todos, también la idea de una iglesia sin distinción social, ni racial<sup>48</sup>, hizo de ésta, una salida idílica para muchos parias sociales que adquirieron nombre y vida en la comunidad cristiana.

Luego con el trasegar del tiempo y el enfriamiento de la esperanza mesiánica de un inminente regreso de Cristo por segunda vez (Parusía), además del allanamiento del mover carismático del primer siglo, se hizo necesario un peldaño más en el desarrollo del término iglesia, y en los siglos II y tercero se comenzaron a afianzar unas estructuras primarias, que apenas se mencionan en la literatura neo testamentaria (Obispos – Presbíteros – Diáconos), esta se desarrollará en funciones y además contará con la sistematización doctrinal en los siglos siguientes, dando así las bases teóricas para una institucionalización contundente, que junto con los acontecimientos históricos que cruzaron cristianismo e imperio germinarían aquella institución conocida como *La Iglesia*, ya no un simple dogma, no un cuerpo místico, sino una gran institución visible en sus cabezas, que a su vez le dan un acento de unidad y solidez.

---

<sup>46</sup> 1 Corintios 12

<sup>47</sup> Efesios 2:14

<sup>48</sup> Colosenses 3:11

Para entender porque el anterior concepto es una fractura del orden del cristianismo primitivo, decir institucionalización también equivale a estandarización y uniformización, que fue lo que se impuso con la consolidación de la jerarquía e institución de la iglesia romana, pero antes de esto el cristianismo proliferó y se esparció en diversidad de formas, con cultos y formas autóctonas, esta variedad es interpretada en la actualidad desde las tesis de varios autores<sup>49</sup>, como símbolo de que lo que hoy llamamos ortodoxia cristiana, solo fue la minoría que triunfó sobre las demás formas, que pasaron a conocerse por la historiografía posterior como herejías<sup>50</sup>; es importante hacer la salvedad que los términos ortodoxia y herejía son adjetivos asignados por la teología, y aunque si podemos hablar de variedad de teologías divergentes en la antigüedad cristiana, no eran tan mayorías como algunos autores pretenden mostrar<sup>51</sup>, y contrario a estas tesis si hubo una marca cristiana sensible y visible desde los primeros tiempos de la comunidad cristiana. Es aquí donde entra en juego el segundo concepto transversal a esta tesis: *Transculturación o transculturalidad*, este concepto fue creado por el antropólogo y etnomusicólogo cubano Fernando Ortiz en 1940, para explicar los fenómenos y traslados culturales propios de la sociedad cubana, el término fue refrendado por Malinowski en la introducción de la misma obra, y explica el término de la siguiente manera:

“*transculturación* expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura,

---

<sup>49</sup> Walter Bauer, Bart Ehrman

<sup>50</sup>Walter Bauer, *Orthodoxy and Heresy in Earliest Christianity*. London: R. A. Kraft, & G. Krodel, 1972.

<sup>51</sup>Walter Bauer, *Orthodoxy and Heresy in Earliest Christianity*. London: R. A. Kraft, & G. Krodel, 1972.

que es lo que en rigor indica la voz angloamericana *acculturation*, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse de neoculturación. Al fin, como bien sostiene la escuela de Malinowski, en todo abrazo de culturas sucede lo que en la cópula genética de los individuos: la criatura siempre tiene algo de ambos progenitores, pero también siempre es distinta de cada uno de los dos. En conjunto, el proceso es una transculturación, y este vocablo comprende todas las fases de su parábola.”<sup>52</sup>

El fenómeno citado que en efecto se dio, no borró para siempre una tenue pero indeleble genealogía de la fe cristiana, pues la transculturación si bien dio forma a cristianismos autóctonos en diferentes regiones, nunca perdió en las comunidades primitivas su matriz de creencias; la mutación del cristianismo durante el fenómeno de transculturación no fue vista en tiempos anteriores al siglo IV como un elemento herético, aun las teologías divergentes, se asumían de alguna forma ante la falta de esclarecimiento doctrinal, que los cristianos toleraban, no quiero decir con esto que abundaba el pluralismo religioso por aquellos días entre los cristianos, no, porque ciertamente hubo movimientos y manifestaciones señaladas como heréticas, y fe de esto darán los varios tratados apologéticos de la patrología; pero siguiendo las líneas de la transculturación del cristianismo desde la palestina romana a cada región dentro del imperio romano, encontraremos como las llamadas herejías no

---

<sup>52</sup>Fernando Ortiz Fernández, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. La Habana: Ciencias sociales, 1983. P.90

son génesis internas del cristianismo, sino génesis foráneas, ciertamente también propias de la transculturación.

## **Metodología**

Para abordar el presente tema de investigación, se debe partir del análisis de las diferentes interpretaciones que se le dan a los acontecimientos que llevaron a la consolidación de una iglesia jerárquica en occidente, por supuesto estas hipótesis son las visiones de la historiografía moderna que se delinearon tras la reforma protestante en el siglo XVI, son estas en un principio la visión católica y la protestante, estas interpretaciones serán extraídas de las lecturas bibliográficas de los manuales u obras generales escritas por autores de ambas facciones.

Analizando los puntos de contacto y divergencia de la historiografía respecto al tema, podremos delimitar el campo de batalla de la presente investigación, identificando por decirlo de alguna manera, aliados y adversarios; no podemos dejar de lado la tercer línea interpretativa, que nos viene de la pluma de autores anticlericales y escépticos, que aunque no gozan de filiación religiosa alguna abordaron los temas que atañen a nuestra investigación.

Paso seguido debemos entender conceptualmente la temporalidad del presente estudio, es decir que entendemos y como aplicamos las ideas de *transculturalidad* y *jerarquización* a la época que estudiamos, y como desde la bibliografía se definen implícita o explícitamente estas ideas, teniendo siempre muy presente los matices ideológicos, permanentes en cualquier tema de historia religiosa.



Seguidamente debemos definir a través de las fuentes primarias cómo funcionaban las comunidades cristianas en algunas de las principales ciudades del Imperio Romano, en este caso: Antioquía, Alejandría, Cartago y Roma, prestando especial interés a las diferencias en práctica que había entre ellas para explicar y sustentar la idea de transculturalidad; también a las relaciones que había entre sus clérigos para responder a la idea de jerarquización. Esta revisión de la fuente primaria se enfocará en dos tipos de documentos las Apologías y la correspondencia entre miembros de las iglesias, ejemplos de estos son las apologías de Justino Mártir y la de Tertuliano de Cartago, y para el caso de la correspondencia de vital importancia es el panorama social de la iglesia que se nos presenta en las cartas de Cipriano de Cartago hacia mediados del siglo III.

Las apologías son básicamente documentos escritos en defensa de las acusaciones que se lanzaban contra la comunidad cristiana, son ricos en descripciones de la práctica y doctrina de las comunidades cristianas primitivas, por eso su importancia como fuente cualitativa, pues sus descripciones nos ponen en escena, al menos desde la visión de los clérigos y maestros, la vida común en muchos casos de las comunidades a las que pertenecían; debemos tener en cuenta el carácter de este tipo de textos sabiendo que eran documentos pensados para la divulgación, pues fueron concebidos para responder a la especulación que tenía el vulgo romano sobre las herméticas comunidades cristianas primitivas y sus prácticas, hermetismo a veces mitificado por versiones tradicionales de la historia. De estos documentos disponemos de apologías realizadas por miembros de tres de

las comunidades a analizar, ejemplos de estas son las apologías de Justino Mártir (Roma), de Tertuliano de Cartago y la de Orígenes de Alejandría.

La correspondencia de la que disponemos es la que se enviaron mutuamente los obispos de las ciudades a tratar, particular atención merecen las cartas de Cipriano de Cartago (200 – 258 DC) del cual uno de sus destinatarios regulares era el obispo de Roma. Las cartas datan de la primera mitad del siglo III. De vital importancia es el panorama social de la iglesia que se nos presenta en estas, pues nos ponen en escena aspectos íntimos de las comunidades cristianas, y es precisamente este el valor de la correspondencia, que contrario a las apologías poseen un carácter más privado.

A modo general es indispensable contar con la *Historia Eclesiástica* de Eusebio de Cesarea, libro con abundante recopilación de escritos de los cristianos de los primeros siglos, además del panorama del propio autor testigo de primera mano de la época de Constantino, siendo uno de sus principales biógrafos. Su obra es considerada tras el libro de los *Hechos* la historia eclesiástica más antigua que se conserva, por ende Eusebio es denominado el padre de la historia eclesiástica.

Después de lograr una sustanciosa descripción de las comunidades cristianas en las ciudades mencionadas durante el siglo III, debemos entrar a definir la configuración de las mismas hacia el siglo IV, no podemos hablar de cambios entre las comunidades del siglo III al cuarto, si no definimos el antes y el después, definiendo las configuraciones de los extremos temporales podemos atar los ligamentos acontecimentales que nos explicaran lo que llevo de un lugar a otro.

Para entender el otro extremo temporal analizaremos la configuración de la iglesia cristiana de Occidente, tras dos sucesos imprescindibles: Edicto de Milán (313) y Concilio de Nicea (325) lo que fue después de estos hechos, evidentemente distaba mucho de lo que era un siglo antes, atar estas dos temporalidades en una línea lógica y comprensible de acontecimientos es en si el meollo de esta investigación, para revisar esta segunda temporalidad analizaremos los vestigios documentales que nos dejaron estos acontecimientos y la respectiva legislación que se heredara de los mismos, disposiciones y costumbres que se impondrán o eliminarán, es definir que había y que quedó por decirlo en otra forma.

Luego de haber construido el interior de nuestra línea temporal a partir de sus extremos, se deducirán las conclusiones que surgirán de la ligadura de esos puntos intermedios. Es evidente que por la calidad de la información a tratar nuestra investigación es predominantemente cualitativa, y se podría abstraer en una definición: historia religiosa a partir de una historia cultural.

Si bien la historia cultural es una inversión de la historiografía tradicional, contando la historia desde los de abajo hacia arriba, para nuestro presente trabajo nos encontramos con un paradigma, nuestra fuente escrita es predominantemente de la “élite”, de un grupo que pasó de ser minoritario y marginal a convertirse en la elite imperial y predilecta. Los autores de nuestra fuente si bien gozaron de buena educación y en algunos casos de buenas posiciones, fueron al mismo tiempo marginales y primordiales; marginales al ser parte de una comunidad estigmatizada, y primordiales porque enarbolaron la defensa de sus hermanitos más pequeños con sus escritos.

Los escritores cristianos hacia finales del siglo II eran pobres ecos, pero hacia mediados del siglo IV eran por poco la voz oficial; este cambio de paradigmas lo encontramos en nuestra fuente, y no podemos ser ajenos a ello, pues atravesaremos textos que van desde un filósofo convertido en cristiano como Justino Mártir que terminó su vida decapitado por su fe (165), hasta un obispo presente en el concilio de Nicea invitado por el propio emperador como Eusebio de Cesarea, autor a su vez del primer libro de historia eclesiástica.

Como estructura metodológica para este tipo de temas, la propuesta de John Dominic Crossan<sup>53</sup> especialista en la discusión del Jesús histórico desde la historia, me parece pertinente, su propuesta radica en la coordinación de una triada de operaciones: Contexto – Texto – Conjunción. Esta triada metodológica consiste en el análisis del contexto y el texto (fuente primaria en este caso) en simultáneo, este análisis es denominado la conjunción, refutando con ella la canónica metodología de partir del texto sin crítica alguna, luego se pasaba a incrustarlo en la historia modificando o creando interpretaciones acontecimentales derivadas del texto y no al contrario, en otras palabras la propuesta de Crossan consiste en derivar las interpretaciones sobre un texto del contexto y no a la inversa.

---

<sup>53</sup> John Dominic Crossan, *El nacimiento del cristianismo*. Santander, España: Sal Terrae, 2002. P.139-150

## Capítulo I. Cristianización del imperio y politización de la iglesia

La abstracción es una herramienta pedagógica, que a menudo usamos los que nos dedicamos a la disciplina histórica con el fin de explicar complejos fenómenos enmarcados en el tiempo y en el espacio; el mismo ejercicio de comprimir tiempo y espacio en una frase, es en sí necesario y aberrante; nos es útil como herramienta nemotécnica pero a la vez nos deja el vacío de una explicación; vacío por supuesto que es necesario llenar y más si pretendemos explicar un fenómeno histórico.

La idea con la que encabezó el presente capítulo no es reciente, de hecho ha sido una especie de explicación tradicional de la teología protestante, para explicar una serie de fenómenos acontecidos en torno al siglo III y IV de nuestra era, aunque con matices diferentes podemos encontrar este planteamiento en autores como August Neander en el siglo XIX del que Jacob Burckhardt<sup>54</sup> retomo algunos conceptos, y en el siglo XX Halley lo refrendo en su clásico manual<sup>55</sup>.

Debemos diferenciar en el matiz que ambos autores le dieron a su idea, para Neander en aquella época se cristianizó el imperio y se politizó la iglesia; para Halley el enfoque es diferente, para este se cristianizó el imperio y se paganizó la iglesia; de ambas posturas se podría hacer una síntesis al asociar los conceptos de *paganización-politización*, pero esta discusión amerita otro espacio; además por ahora no es menester un juicio de valor sobre ningún concepto; y aunque el mismo

---

<sup>54</sup> Jacob Burckhardt, *Del Paganismo al Cristianismo. La época de Constantino el grande*. México: Fondo de Cultura Económica, 1945. P.350

<sup>55</sup> Henry Halley, *Compendio manual de la Biblia*. Moody, 1955. P.670

término *pagano* a nuestros ojos puede parecer peyorativo, en los primeros siglos de nuestra era, difícilmente poseía la carga semántica que hoy en día tiene.

El término *pagano* en un primer momento se refería a un hombre del campo<sup>56</sup> MacCulloch verá una evolución del término heleno en pagano, una especie de equivalente para entender el concepto pagano es la expresión *barbaros*, que usaban los griegos (helenos) para referirse a los que no eran como ellos o tenían otras costumbres, y en última instancia a los que consideraban inferiores a ellos; es paradójico que ahora el cristianismo aplicara la misma fórmula con la cultura griega; la explicación de Jaeger nos pondrá más en línea, pues él define pagano como “griego antiguo”<sup>57</sup> pero la discusión en la que pretendemos adentrarnos tiene dos caras y dos actores: el cristianismo y el paganismo, ambos cargados de cosmovisiones y elementos autóctonos; lo que aparentemente parece complejo es identificar después del siglo V hasta dónde va el uno y donde empieza el otro, pues la mezcla fue tal que hoy consideramos cosas como cristianas que en los primeros siglos eran calificadas indefectiblemente de paganas, asuntos que van desde prácticas hasta artefactos<sup>58</sup>.

En panorama nos encontramos frente a un fenómeno de simbiosis cultural cuyas consecuencias llegan hasta nuestros días, pero ¿cómo llegó una minoría a convertirse en el regidor de la vida y la muerte de todo el Imperio Romano? ¿Cómo

---

<sup>56</sup> Diarmaid MacCulloch, *Historia de la Cristiandad*. Barcelona: Debate, 2011. P.186

<sup>57</sup> Werner Wilhelm Jaeger, *Cristianismo primitivo y paideia griega*. México: Fondo de cultura económica, 1965. p.14

<sup>58</sup> Frank viola y George Barna, *Paganismo, ¿en tu cristianismo?* Miami: Vida, 2011.

se convirtió o mejor dicho se fusionó con el sistema y cosmovisión Romano para que surgiera lo que los historiadores han llamado: la sociedad cristiana?<sup>59</sup>

La primera mitad del siglo II conoció la máxima extensión del territorio del imperio Romano, y en el reinado de Marco Aurelio (161-180 dc) se suele poner el punto de quiebre hacia su decadencia, fue durante este periodo de esplendor en el que irónicamente surgieron los brotes de la debacle. La vasta extensión territorial, de entrada suponía varias exigencias administrativas y sus respectivos peligros: el gasto militar había aumentado junto con el número de las legiones, que en época de Augusto se contaban 6 legiones, y para finales del siglo II se había elevado el número a 11, un cálculo en hombres estima que se pasó de 137.000 a 200.000.<sup>60</sup>

La conquista de nuevos territorios implicaba el proceso de romanización, este significaba la traslación de las instituciones y aspectos culturales a la nueva provincia, el latín era impuesto como lenguaje oficial y administrativo, aunque no se imponía como lengua vulgar; el culto al emperador era otro aspecto que se transmitía a la nueva provincia, será precisamente este culto, y el rito de quemar incienso ante la estatua del Cesar, lo que llevara a cientos de cristianos a morir como mártires; otro gran elemento que llegó a muchas provincias y en el año 212 con el edicto de Caracalla a todo el territorio del Imperio Romano y sus habitantes, fue el estatus de *Ciudadanía* Romana, aquel territorio que alcanzaba aquella gracia, se veía beneficiado por el amparo del derecho romano, aunque también entraba por supuesto en la tributación romana, no siendo ya un territorio de esclavos, sino un

---

<sup>59</sup> Historia, *La caída del imperio Romano*. National Geographic. P.112

<sup>60</sup> Marcel Le Glay, *Grandeza y caída del Imperio Romano*. Barcelona: Cátedra, 2002. P.254-255

territorio con las facultades jurídicas que incluía la apelación ante cualquier tribunal por sus derechos incluso ante el mismo Cesar.<sup>61</sup>

Un aspecto que es importante poner sobre la mesa es el eje de poder que representa la ciudad en el mundo Romano, si bien su sustento dependía de la agricultura y el campo, era en las ciudades donde se concentraba la vida social y se consumaba y afirmaba la vida estamental, donde estaban los representantes del imperio, tanto civiles como militares; el campo por lo tanto tenía una posición supeditada a la vida y decisiones de la metrópoli. A la vida de las ciudades hay que agregar por supuesto el elemento articulador de la gran arquitectura social del imperio Romano: los caminos; ellos hicieron posible el desarrollo de las relaciones entre las ciudades, tanto a niveles económicos como culturales, siendo no solamente caminos de productos sino de ideas; no es un misterio como estas ayudaron a la propagación del cristianismo en los siglos I y II.

Hacia finales del siglo II y principios del III las campañas militares continuaban, en los años 165 y 166 la campaña sobre Mesopotamia había culminado con gloria para Marco Aurelio y su corregente Lucio Vero; esta campaña parecía ser el preludio de una vuelta de hoja; en el año 167 una serie de pueblos desplazados desde el norte penetraron en Italia marcando así el inicio de las llamadas invasiones bárbaras y los asaltos a los flancos descuidados del vasto territorio, las mismas se generalizaron en el siglo III agudizando la sensación de crisis y decadencia; por aquella época hacia el año 211 el emperador Septimio Severo moría en plena campaña por

---

<sup>61</sup> Es celebre la apelación que realizo al apóstol Pablo al tribunal del emperador, lo que constituyo el móvil de su cuarto viaje preso a Roma. Hechos 25:11



someter a toda Britania a control Romano; esta época también vio el ascenso de la dinastía Sasánida que representó un adversario tenaz del imperio Romano en el siglo III; fue el momento en que el gran imperio conquistador, comenzó a beber de su propia medicina.

Fue pues el siglo III, un siglo catalogado tradicionalmente como de crisis para el imperio Romano, el siglo de los gobiernos militares por excelencia y también por así decirlo el de la “democracia” de las legiones, puesto que estas quitaron y pusieron emperadores a su antojo, especialmente tras el fin de la dinastía de los Severos en el año 235, un cambio de política tendrá que esperar hasta la llegada de Diocleciano 50 años después, con la instauración de la tetrarquía y la división administrativa del imperio en dos augustos y dos césares..

Otro dato importante que no puede dejar de mencionarse, son dos pestes que cruzaron aquellos años, la primera en la época de Marco Aurelio entre los años 166 y 167 y la segunda a mediados del siglo III entre los años 252 y 253 con foco en Cartago, que alcanza a Roma en el año 262<sup>62</sup>, es importante mencionar estos incidentes sobre nuestra narración, porque a cada peste o epidemia seguían sucesos de persecución contra los cristianos a quienes se acusaba de haberse apartado de los dioses tradicionales del imperio, la acusación que se les hacía normalmente era de ateos.<sup>63</sup>

Después de haber mirado a grandes trazos las características que enmarcaron aquellos siglos, pasamos ahora a enfocarnos en el ámbito cristiano, entendiendo

---

<sup>62</sup> Marcel Le Glay, *Grandeza y caída del Imperio Romano*. Barcelona: Cátedra, 2002. P.340

<sup>63</sup> Mirar las apologías de San Justino y Atenagoras

este como la otra cara de nuestra moneda, ya dimos una descripción inicial del bando pagano, ahora echemos un vistazo al cristianismo en aquel entorno que acabamos de describir.

Cuando se habla de los tres primeros siglos de la historia del cristianismo una sola palabra salta a la vista: persecuciones; el alcance de aquella abstracción historiográfica, ha cegado la apreciación sobre otros aspectos esenciales de la historia del naciente cristianismo y su expansión; no por ello debemos de dejar de decir algo sobre las persecuciones; dejando de lado la narración épica y acontecimental de los martirios acaecidos durante aquella época, quiero enfocarme en los picos jurídicos sobre las persecuciones, pues allí encontraremos la explicación natural y el móvil de la persecución de cristianos desde la ley romana, y por ende para la mentalidad; aunque las persecuciones tuvieron otros móviles, la jurisprudencia fue diametral, pues fue esta sostenida por los otros móviles, en otras palabras la superstición y el desprecio que sentían los habitantes del imperio ante el secretismo del culto cristiano, sostuvieron la jurisprudencia sobre la cual era legal la ejecución de cristianos.

Las persecuciones imperiales como tal iniciaron bajo el imperio de Nerón tras el incidente del incendio de Roma en el año 64, se castigó “primeramente a los que profesaban públicamente esta religión y después por indicios de aquellos una multitud infinita, no tanto por el delito del incendio que se les imputaba, como por haberles convencido en general aborrecimiento al género humano”<sup>64</sup>. Este párrafo es revelador en tanto que nos da una pista clave del primer móvil de las

---

<sup>64</sup> Tácito, Anales. XV. (p.44 Ed. Porrúa)

persecuciones, poniendo el incendio como un pretexto, a los cristianos se les acusaba popularmente de despreciar la humanidad<sup>65</sup> o de ser odiados por ella, la carga de sospechas sobre los cristianos se robusteció a tal punto de que la mera acusación de ser *cristiano* era sinónimo de delito sin más; así se creó esta tradición jurídica, que no cambió mucho hasta Septimio Severo; solo se asentó y sistematizó con el rescripto de Trajano a principios del siglo II, este consistió en la respuesta del emperador a la consulta realizada por Plinio el Joven quien fuera nombrado en 103 proconsul de Bitinia y Ponto, las palabras del emperador se pueden resumir en 3 puntos:

- La autoridad oficial no debe tomar iniciativa en las pesquisas, *christiani conquirendi non sunt*.
- Los denunciados que nieguen su condición de cristianos o que renieguen de ella por la apostasía, aun cuando hubieran cometido el crimen legal de serlo, tienen que ser absueltos.
- Los que confiesen su fe cristiana deben ser condenados.<sup>66</sup>

En pocas palabras se ponía al cristianismo la condición de religión ilegal<sup>67</sup>, según el historiador británico Diarmaid MacCulloch lo que llevo al cristianismo a este punto de cosas fue su “secretismo y aislamiento obstinado en su propio mundo”<sup>68</sup>, en su difusión por el mundo romano, el culto cristiano se había llevado a cabo en un

---

<sup>65</sup> Jules Lebreton y Jacques Zeiller, *Historia de la iglesia desde sus orígenes hasta nuestros días: La iglesia Primitiva*. Buenos Aires: Desclee de Brouwer, 1952. P.238. La interpretación de este pasaje de Tácito es discutida en este libro.

<sup>66</sup> Jules Lebreton y Jacques Zeiller, *Historia de la iglesia desde sus orígenes hasta nuestros días: La iglesia Primitiva*. Buenos Aires: Desclee de Brouwer, 1952. P.242

<sup>67</sup> Según Cicerón toda religión en el imperio debía obtener el reconocimiento del Senado para ser legal. *Sobre las leyes* II,8 citado por: Marcel Le Glay, *Grandeza y caída del Imperio Romano*. Barcelona: Cátedra, 2002. P.382

<sup>68</sup> Diarmaid MacCulloch, *Historia de la Cristiandad*. Barcelona: Debate, 2011. P.188

ambiente privado, lo que dio pie a todo tipo de calumnias y difamaciones, como que adoraban la cabeza de un asno y en sus ritos de iniciación asesinaban a un niño de brazos para luego devorarlo, también se les acusaba de reuniones orgiásticas<sup>69</sup>, debido a estas acusaciones los apologistas cristianos explicaron a menudo en sus escritos la práctica del culto cristiano, además de su pensamiento y moral<sup>70</sup>.

Entre los años 200 y 202 tras su regreso de oriente el emperador Septimio Severo “prohibió bajo pena grave hacerse judío, y tomó la misma determinación con respecto a los cristianos”<sup>71</sup> al parecer por un renovado fervor religioso animado por su visita a algunos lugares emblemáticos del Oriente y Egipto.

Es importante aclarar que cuando estamos hablando de las persecuciones, no se puede hablar de un fenómeno general que abarcaba todos los territorios del imperio Romano, a veces se trataba de incidentes locales que si bien terminaron con ejecuciones, no se puede hablar de persecuciones extendidas a todos los rincones; es cierto que la tensión estaba a la orden del día para los cristianos y ciertamente una parte de la formación del catecumenado contemplaba el entrenamiento para el *agon* (combate de los mártires), pero ya en el siglo III los cristianos eran habitantes regulares en todos los territorios del imperio; las persecuciones gozaron de periodos de clímax, pero también de ausencias, de ambos periodos la iglesia supo tomar provecho, los primeros para fortalecerse internamente y los segundos para expandirse y organizarse.

---

<sup>69</sup> Minucio Felix, *Octavio*. VIII.3

<sup>70</sup> Aristides, *Apología*. XV; *Carta a Diogneto*. V,VII; Atenagoras, *Suplica a favor de los cristianos*, II-XII.

<sup>71</sup> *Historia Augusta*, Severo. XVII,1.(p.243,244 Ed. Akal)

Continuando con las legislaciones sobre las persecuciones, luego del edicto de Septimio Severo, el resto de su dinastía no supuso ningún nuevo peligro, incluso por algunos detalles que nos da Eusebio de Cesarea la madre del último de los Severos Julia Mamea simpatizaba con los cristianos y busco ver al propio Orígenes.<sup>72</sup>

Un nuevo incidente se sumó a la llegada de Maximino el Tracio en el año 235, este por animadversión a su predecesor tomó medidas contra los cristianos pero puntualmente, se enfocó según Eusebio en “aniquilar a los jefes de las iglesias”<sup>73</sup> puesto que según el mismo Eusebio la casa de Alejandro Severo estaba compuesta de “muchos fieles”<sup>74</sup>, el edicto de persecución de Maximino, marco un punto que va a diferenciar las persecuciones ahora: la jerarquía, si bien antes sucumbieron obispos, presbíteros y diáconos, no se les había dado por así decir una significación estratégica, a partir de Maximino se convertirían en objetivo clave.

Un nuevo edicto, además de una peste marcaran uno de los picos más altos de las persecuciones a mediados del siglo III, Decio promulgó un edicto en el que se obligó a todo súbdito del imperio a realizar un acto de adhesión al culto pagano, sea sacrificando ante la estatua del emperador o participando de un banquete sagrado, fueron muchos los mártires de este período, particularmente en Roma y en el norte de África, donde la peste del 252 hostilizó al pueblo contra los cristianos, fue durante un breve periodo de aquellos años de Decio que el obispado de Roma estuvo

---

<sup>72</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VI,21

<sup>73</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VI,28

<sup>74</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VI,28

vacante, pues el en otros tiempos postreros codiciado trono de Pedro, por aquellos días solo significaba un potro de tortura seguro.

El sucesor de Decio, continuó con su política aunque con motivos diferentes, este período de persecución va a poner a los cristianos en un atolladero moral, pues si bien los mártires habían sido muchos, los apostatas o *lapsis* también, es decir aquellos que habían sacrificado cediendo a la tortura o para evitarla; las cartas del obispo de Cartago Cipriano, dan mucha información concerniente al problema y el respectivo debate encendido, sus cartas abarcan un periodo aproximadamente de una década finalizando sobre el año del martirio del mismo Cipriano en el 258 durante el reinado de Valeriano.

Valeriano proclamado emperador por las legiones del Rin en el año 253, promulgó una serie de edictos comenzando en el año 257 que apuntaban siguiendo la tradición de Maximino al clero superior (Obispos, presbíteros y diáconos), obligándoles a sacrificar y prohibiendo oficiar culto, este edicto se recrudesció con un segundo edicto, poniendo la pena de ejecución como la pena capital, puesto que el edicto anterior solo había llegado hasta el despojo de bienes, destierro y trabajo forzado en las minas, este segundo edicto se ejecutó en el año 258.

Para el año siguiente la situación política del imperio dará un giro inesperado, ante una ola de expansión por parte de los Sasánidas en oriente, el emperador se verá obligado a ir a oriente donde caerá preso por el enemigo, quedando al frente del imperio su hijo Galieno, este contrario a su padre promulgó el primer edicto conocido

de tolerancia religiosa respecto al cristianismo por el año 260<sup>75</sup> en él se ordena la devolución de propiedades a los cristianos y el permiso de oficiar el culto sin ser molestados, las consecuencias de este edicto irán hasta los primeros años del siglo IV cuando se desata la denominada gran persecución con Diocleciano y sus edictos, esta última persecución imperial significó el pico más alto de la persecución hasta aquellas fechas y pudo sumar más martirios que cualquier otra hasta entonces.

Los cuatro edictos de Diocleciano se resumen pues así:

- Se ordena la quema de todos los libros sagrados, los edificios de culto, se depone de su cargo a todo cristiano en puestos de administración en el imperio tanto en lo civil como en lo militar, además se privó a los cristianos de acudir a los tribunales a pedir justicia y finalmente se negó la posibilidad para los esclavos cristianos de obtener la libertad.
- Condenó a todo el clero a la prisión.
- Ofreció la libertad a los encarcelados a cambio de sacrificar y condenó a los que rehusaron hacerlo a la tortura.
- Se revive el edicto de Decio, por el cual se obligaba a todo ciudadano del imperio a sacrificar al culto imperial.<sup>76</sup>

Estos edictos estarán vigentes hasta el edicto de tolerancia de Galerio en el año 311 y el posterior edicto de Millán que marcó el fin jurídico de las persecuciones imperiales en el año 313.

---

<sup>75</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VII,13 Aquí transcripción del edicto.

<sup>76</sup> Jules Lebreton y Jacques Zeiller, *Historia de la iglesia desde sus orígenes hasta nuestros días: Desde fines del siglo II hasta la paz de Constantino*. Buenos Aires: Desclee de Brouwer, 1953. P.396-398

De este resumen jurídico de las persecuciones y atendiendo al fin de este capítulo hay varios aspectos a resaltar, los movimientos y las formas en que el cristianismo se va desarrollando, dando un vistazo panorámico a los tres siglos de persecución romana, vemos un cambio importante de tendencia que señalé brevemente antes, el siglo III inaugura la persecución del clero o contra el clero, además del aumento de los cristianos en posiciones de administración, los mártires del siglo III dan testimonio de varios oficiales y altos cargos del imperio enjuiciados, contrario a los mártires de los dos primeros siglos donde abundaba la plebe del imperio, y un clero de poca monta, el siglo III vera en el cadalso a jefes como Cipriano de Cartago, símbolo de un nuevo clero organizado y sistematizado, consiente de sí mismo, de su deber y de su poder.

El siglo III también vera la aparición del edificio eclesiástico, ausente en siglos anteriores al menos desde el año 70 con la destrucción del templo de Jerusalén, el edificio eclesiástico más antiguo que se conserva es la casa de los cristianos de Dura Europos datada por el año 230, esta constituye el edificio cristiano más antiguo dedicado exclusivamente al culto, antes los cristianos se reunían en sus residencias y en épocas hostiles en los cementerios o catacumbas.

Se verá pues en el siglo III un conflicto entre institucionalidades que si bien en un principio se van a oponer, encontraron finalmente en la simbiosis la posibilidad más efectiva de supervivencia y permanencia, esto ¿Qué significa? Que acudimos a un escenario donde la institucionalidad romana en crisis se ve auxiliada por su naciente par cristiana, que va a aportar a esta el acople del que carecía, los cristianos del siglo III no son los despreciables que mencionaba Tácito en el siglo I, por aquel



entonces incluso ocupaban el palacio y en menos de un siglo aparentemente el trono.

Siguiendo la idea de Neander sobre la politización de la iglesia, es evidente cómo la organización eclesiástica en la segunda mitad del siglo III se afianzó mientras la organización política del imperio se debatía por subsistir en medio de los juegos de poder presididos por las legiones; tras la época de anarquía militar y los emperadores Ilirios, donde las incursiones bárbaras se contaron por todos los rincones del imperio, la cristiandad se extendió y por ende su forma institucional: la Iglesia; las redes administrativas formadas por la Iglesia, permaneció allí, donde la espada de las legiones fracasó, lenta pero sólidamente fue replicando algunos formatos del imperio romano como es el caso de la administración por el sistema de diócesis instituidas por Diocleciano en las reformas emprendidas entre los años 293 y 297.

Desde fechas muy tempranas los cristianos tomaron de referencia el mundo que veían para explicar su fe, ejemplos de ello son las evocaciones a la vida militar romana para dar la idea de un ejército espiritual, que pasados los siglos se volverá muy real y literal, pero en las primeras menciones su concepto es espiritual y simbólico, estamos hablando de la armadura de Dios que nos enuncia el apóstol Pablo en su carta a los Efesios<sup>77</sup> en la que toma por referencia la armadura de los legionarios del primer siglo, más tarde Clemente Romano en su carta a los Corintios a finales del siglo I enuncio la importancia de la disciplina *militar* dentro de la iglesia especialmente la sujeción y la obediencia, diciendo: “Consideremos los soldados

---

<sup>77</sup> Efesios 6:11-17

que se han alistado bajo nuestros gobernantes, de qué modo tan exacto pronto y sumiso ejecutan las ordenes que se les dan.”<sup>78</sup>

Como lo veíamos anteriormente el traspaso institucional a cada territorio conquistado era parte sistemática del proceso de romanización, la admiración por la burocracia romana y su forma de gobierno no era ajena a la iglesia especialmente a las congregaciones radicadas en el lado occidental del imperio, pero con especial acento en la ciudad de Roma, aunque este pensamiento puede rastrearse incluso hasta principios del siglo II en los escritos de un obispo Sirio, nada menos que el célebre Ignacio de Antioquía, quien en su carta a los Tralianos hace la comparación del colegio presbiteral o de ancianos con el “senado de Dios”<sup>79</sup>. La forma imperial romana será un referente obligado en la administración de una iglesia creciente, Will Durant lo expresa en los siguientes términos al referirse a la comunidad cristiana de Roma, esta “dedicó su atención más a la organización que a la teoría, edificaba y gobernaba dejando a los otros la tarea de escribir y hablar...”<sup>80</sup>, también resumirá la genealogía del modelo del cristianismo en tres recepciones: Judea=Ética, Grecia=Teología, Roma=Organización<sup>81</sup>.

Para que Roma cobre más preponderancia eclesiástica tendremos que esperar hasta el siglo IV, antes debemos entender algunos aspectos de la administración eclesiástica en los primeros siglos, aunque este tema se ampliará en el siguiente capítulo, haremos algunas aclaraciones previas; tres palabras griegas serán el foco

---

<sup>78</sup> Clemente Romano, *I Corintios* Cap. XXXVII, V.1

<sup>79</sup> Ignacio de Antioquia, *Carta a los Tralianos*. Cap. III. V. 1 “senado de Dios” según traducción de Daniel Ruiz Bueno, pues la palabra en el griego: *sinedrion*, significa literalmente sentarse juntos, y suele traducirse como concilio, aunque en particular sobre el Nuevo Testamento denotaba al Sanedrín: concilio de ancianos judíos.

<sup>80</sup> Will Durant, *Cesar y Cristo*. Argentina: Sudamericana, 1959. P. 361

<sup>81</sup> Will Durant, *Cesar y Cristo*. P. 361

del debate: *episkopos*, *presbíteros* y *diakonos* (obispos, ancianos y servidores), el asunto se ha dado para muchos debates hasta nuestros días, la pregunta pues radica, en si se trata de cargos y por ende jerarquía o si por el contrario eran funciones que terminaron convertidas en cargos, las tres palabras comienzan a ser usadas desde la literatura Neotestamentaria especialmente en las llamadas cartas pastorales ( primera y segunda de Timoteo y Tito) pero quien les dio claramente un carácter jerárquico fue Ignacio de Antioquía, argumentando que ese modelo de administración eclesiástica fue una “ Palabra profética”<sup>82</sup>, y a través de sus cartas defendió vez tras vez este formato.

Tenemos otro texto de aquella época, que según los mejores estudios se ha datado a finales del siglo I, se trata de la llamada *Didakhe* o enseñanza de los apóstoles, que consiste un corto manual de doctrina y práctica , he ahí donde radica su importancia, debe ser estudiada a la par con las epístolas de Ignacio de Antioquia en lo que a eclesiología se refiere, la *Didakhe* es el eslabón entre la eclesiología Neotestamentaria y la Ignaciana, en otras palabras gracias a esta podemos conectar el desarrollo de la eclesiología u administración eclesial en el estudio de la evolución de los títulos ministeriales o clericales, allí encontramos el cambio o la aparición del primer clero cristiano, y también podemos ver el paso de la administración carismática a la administración jerárquica; según el nuevo testamento, en palabras del apóstol Pablo en su carta a los Efesios se habla del fundamento puesto por los “apóstoles y profetas”<sup>83</sup>, en la *Didakhe* el apóstol es

---

<sup>82</sup> Ignacio de Antioquia, *Carta a los Filadelfios*. Cap. VII. V.1,2

<sup>83</sup> Efesios 2:20

descrito como un maestro itinerante que va de paso, lo mismo que los llamados profetas<sup>84</sup>, en la misma carta a los Efesios aparecen otros tres términos acompañando a los apóstoles y profetas en la lista de los llamados carismas ministeriales o ministerios u ejercicios clericales o eclesiásticos (esto según la postura doctrinal), se trata pues de los *evangelistas, pastores y maestros*.<sup>85</sup>

En síntesis tenemos dos listados con aproximadamente 50 años de diferencia; una en la carta a los Efesios del apóstol Pablo, y la otra en las cartas de Ignacio de Antioquia donde enuncia la triada clerical (obispo, presbíteros y diáconos) y entre ambos escritos la *Didakhe* donde se enuncian algunas funciones de la lista del apóstol Pablo y también de la triada clerical de Ignacio; una cita de la *Didakhe* será muy ilustrativa: “elegíos obispos y diáconos dignos del Señor, hombres mansos, no amantes del dinero, sinceros y probados; porque también ellos os sirven a vosotros en el ministerio de los profetas y maestros, no los despreséis, ya que tienen entre vosotros el mismo honor que los profetas y maestros.”<sup>86</sup>, sobre la cita anterior es importante destacar la palabra obispos en plural, pues a partir de Ignacio de Antioquía el obispo será singular inaugurando el principio del obispo monárquico.

Habiendo dibujado a simples trazos la génesis de la estructura eclesiástica, debemos al menos enunciar una serie de eventos entre los siglos II y III que consolidaron aquella estructura, que los emperadores de mediados del siglo III verán con malos ojos, tanto que Cipriano de Cartago se atreverá a decir sobre el mismo Decio que “le era más llevadero y tolerable oír que se alzaba contra él un

---

<sup>84</sup> *Didakhe*, Cap. XI

<sup>85</sup> Efesios 4:11

<sup>86</sup> *Didakhe*, Cap. XV

príncipe competidor que saber que en Roma se constituía un sacerdote de Dios.”<sup>87</sup>, pero en el siglo IV Constantino vio en la iglesia un aliado estratégico para su visión imperial.

Un concepto inaugurado al parecer por Ignacio de Antioquía será la base ideológica que dará la argamasa para unir aquella génesis estructural, se trata del término *Católico* que aparece con este nuevo sentido enunciado por Ignacio en su carta a los Esmirniotas<sup>88</sup>, este término griego que se traduce como: universal, que es común, que abarca a todos; fue cargándose con los siglos como una marca registrada que identificara a la cristiandad de occidente y tras la Reforma del siglo XVI distinguirá a la cristiandad cuya administración preside el obispo romano; pero en los siglos que tratamos, significaba la hermandad de comunidades cristianas que aunque dispersas por el territorio del imperio, compartían lazos fraternos y doctrinales, y en la palabra católicos encontraron una marca que los empezaba a distinguir de otras minorías y disidencias “cristianas” de los primeros siglos<sup>89</sup>, aunque con marcadas diferencias en práctica y aspectos culturales, esta primera marca no contemplaba problema en la pluralidad, como bien ilustra Norbert Brox “la iglesia de los primeros siglos se asemejaba a una densa red de iglesias locales del mismo rango con sus obispos, extendida por todo el mundo y con diferencias regionales muy marcadas...las iglesias fueron conscientes de esa pluralidad, que saltaba a la vista necesariamente en todos los contactos entre comunidades, pero no se veía en ello un defecto, y hasta pudo decirse que las diferencias concretas en

---

<sup>87</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LV*, Cap. 9. V.1

<sup>88</sup> Ignacio de Antioquia, *Carta a los Esmirniotas*, Cap. VIII. V.2

<sup>89</sup> Barth D Ehrman, *Cristianismos perdidos. Los credos proscritos del Nuevo Testamento*. Barcelona: Crítica, 2009. En esta obra se denominara a los catolicos con el nombre de proto-ortodoxos.

la vida eclesiástica probaban la unidad de los cristianos en la fe.”<sup>90</sup> Será la segunda marca la que enviara al traste esta idea, cuando la iglesia ya no solo será *Católica* sino además *romana*.

Hablamos anteriormente del proceso llamado romanización como un aspecto cultural que hacia parte del proceso de conquista y aculturación llevado a cabo por el imperio romano, ahora hablaremos de romanización eclesiástica, denominaremos así a las acciones emprendidas por la comunidad de cristianos radicada en la ciudad de Roma, siendo esta una de las comunidades más antiguas y activas desde la segunda mitad del siglo I; podemos ver en la iglesia romana una preocupación particular por el orden, que podemos rastrear desde la epístola de Clemente Romano a la iglesia de Corinto a finales del siglo I, en la que se manifiesta su preocupación por la deposición de unos presbíteros en dicha comunidad, la carta es un llamado a devolver a su sitio a los presbíteros depuestos, pues a consideración de Clemente fueron elegidos por los apóstoles que “pregonaban por lugares y ciudades la buena nueva y bautizaban a los que aceptaban el designio de Dios, iban estableciendo a los que eran como primeros frutos de ellos, una vez probados en el espíritu, como obispos y diáconos de los que habían de creer.”<sup>91</sup>, eran pues estos oficios una réplica de la institución sacerdotal del Antiguo Testamento y así lo sostendrá Clemente a lo largo de su carta con muchos ejemplos; destaquemos para continuar que en la carta de Clemente los términos *ancianos* y *obispos* son usados indistintamente y además en plural.

---

<sup>90</sup> Norbert Brox, *Historia de la iglesia primitiva*. Barcelona: Herder, 1986. P.106-107

<sup>91</sup> Clemente Romano, *I Corintios*. Cap. XL. V.3,4

Cincuenta años después del incidente de los Corintios una reunión de dos obispos en la ciudad de Roma iniciara de nuevo un acalorado debate sobre la unidad de la iglesia: Policarpo obispo de Esmirna y Aniceto obispo de Roma se reunirán en el año 154 para discutir un aparente tema menor: la fecha de la celebración y practica ritual de la pascua; la tradición asiática defendida por Policarpo indicaba la fecha el 14 de Nisán sin importar el día de la semana que cayera tal fecha; la tradición romana insistía en que se celebrara el domingo siguiente al 14 de Nisán; ambos obispos insistieron en la tradición de origen apostólico de sus prácticas y no lograron llegar a acuerdo alguno, sin embargo la concordia se mantuvo; pero en torno al año 190 una serie de escritos y reuniones encendieron la hoguera nuevamente y un obispo de Roma menos conciliador amenazó con apartar de la comunión a las iglesias de Asia, se trataba del obispo Víctor<sup>92</sup>, varios obispos intervinieron para calmar entonces los ánimos de Víctor, Ireneo de Lyon entre ellos, escribieron una carta de la que Eusebio reproduce algunos fragmentos en los que recuerda que las diversas prácticas no eran novedad “y esta diversidad de modos de observarlo no tiene su origen ahora en nuestro tiempo” continúa diciendo la carta “y no vivieron con menos paz entre todos ellos por esto...y jamás se rechazó a alguien por esta forma...”<sup>93</sup> no se sabe cuándo se sometieron las iglesias asiáticas a la práctica romana, lo que si es cierto es que dicha práctica terminó imponiéndose dando la sensación en palabras de Jules Lebreton que “cada vez se hace más patente que

---

<sup>92</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. V,24. v.9

<sup>93</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. V,24. v.12-15

la garantía de la unidad católica estriba en la comunión e las iglesias con la sede de Roma.”<sup>94</sup>

A principios del siglo III surge en Roma la figura de Hipólito quien llegó a separarse de la iglesia católica, incluso a constituirse como obispo por animadversión a las posturas laxas con respecto a la herejía y la penitencia por parte del obispo oficial de turno, a ese entonces Ceferino y luego Calixto; Hipólito fue escritor prolífico y polemista enérgico, sus obras pese a su posición como pseudo obispo son consideradas ortodoxas, al final de su vida fue deportado a Cerdeña junto con el obispo Ponciano con quien fue reconciliado, ambos en posición de exiliados renunciaron a sus cargos para luego morir como mártires durante la persecución de Maximino en el año 235<sup>95</sup>. El llamado cisma de Hipólito está enmarcado en una época de convulsa actividad teológica, donde se condenaron varias doctrinas sobre la persona de Cristo y se fue moldeando la doctrina católica definitiva.

Seguidamente otro cisma sacudirá las iglesias occidentales a mediados del siglo III propiamente a Roma y a Cartago, se trata de los cismas de Novato y Novaciano, el primero en Cartago y el segundo en Roma, fue tras el fin de la persecución de Decio en el año 251 y el regreso de Cipriano a Cartago, además de la elección de su homólogo en Roma que se suscitaron las contiendas, la polémica giró en torno a la penitencia y la readmisión de los *lapsis* (aquellos que habían sacrificado durante la persecución reciente), en un principio Novato de Cartago para atraerse a si mismo

---

<sup>94</sup> Jules Lebreton y Jacques Zeiller, *Historia de la iglesia desde sus orígenes hasta nuestros días: La iglesia Primitiva*. Buenos Aires: Desclee de Brouwer, 1952. P.80

<sup>95</sup> Jules Lebreton y Jacques Zeiller, *Historia de la iglesia desde sus orígenes hasta nuestros días: La iglesia Primitiva*. P.87-92



seguidores ofreció el perdón y la readmisión a todos, Cipriano contrario a Novato exigía una penitencia más rígida y concienzuda, posición que se ratificaría en el concilio de Cartago de la primavera del año 251, aunque amainada en rigidez.

En Roma el asunto fue diferente, luego de 15 meses de obispado vacante, un presbítero se había hecho notable, Novaciano elevado al presbiterio por el obispo Fabián, se proclamó a si mismo obispo<sup>96</sup> en contra de Cornelio el obispo oficial, Novaciano había tomado la postura del rigorismo, negando la readmisión a la iglesia de los *lapsis*<sup>97</sup>; sin entrar en detalles estos cismas nos dejaron una copiosa correspondencia y varios tratados entre el obispo de Roma y el obispo de Cartago, la mayoría de estas contenidas en el corpus conocido como *cartas de Cipriano de Cartago*, donde se puede ampliar información sobre aquellos días; un tratado de aquella época sobresale, *La unidad de la Iglesia Católica* de la pluma de Cipriano, tratado donde se reafirma la jerarquía eclesiástica según la triada Ignaciana, la posición del obispo único<sup>98</sup> y la igualdad de derechos de los Obispos<sup>99</sup> dando por sentado una unidad espiritual no jurisdiccional.

El cisma de Novato y Novaciano había abierto otro debate que acalorara las relaciones entre Roma y Cartago, será pues el del bautismo de herejes, la cuestión estaba en si se debería considerar o no válido el bautismo otorgado por los cismáticos, o si por el contrario se debería rebautizar a los mismos, Cipriano opinaba que si, contrario a Esteban obispo de Roma<sup>100</sup>, una vez más la persecución disuade

---

<sup>96</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VI,43. v.7

<sup>97</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VII,8

<sup>98</sup> Cipriano de Cartago, *La unidad de la iglesia católica*. Par.5

<sup>99</sup> Julio Campos, *Obras de San Cipriano : Tratados. Cartas*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1964. P.50

<sup>100</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VII,3

los ánimos y reconcilia a los hombres, Esteban muere en 257 y Cipriano en el 258 ambos mártires.

Tras el edicto de tolerancia de Galieno en el año 260, la iglesia vivió tiempos tranquilos en medio de un imperio convulso, tuvo tiempo de afianzarse y expandirse pero también de relajarse y en cierta medida pervertirse, en el año 260 sube al episcopado de Antioquía Pablo de Samosata quien apoyado por la dinastía de Palmira, se convierte en Ducenario y cobrador de finanzas, viviendo lujosa y licenciosamente ; Pablo fue condenado por dos concilios, uno en el año 264 que le llamó la atención y ante el cual prometió enmendar su conducta; haciendo caso omiso de dicha advertencia Pablo continuó con sus excesos además de tomar posturas heréticas, fue condenado y excomulgado por un segundo concilio en Antioquía el año 268, pero este se negó a desalojar el lugar y el puesto, así pues la iglesia en un acto inédito acudió a la intervención imperial en dicho asunto quien en el año 272 ordenó el desalojo de Pablo de “la casa de la iglesia” solicitando el mismo emperador Aureliano que el asunto “se asignara a aquellos que mantenían correspondencia con los obispos de la doctrina de Italia y de la ciudad de Roma”<sup>101</sup>, vemos entonces en el incidente de Pablo de Samosata las primeras señales de la simbiosis que estaba por consumarse el del *poder civil* con el *poder eclesiástico*.

Tenemos a Pablo sostenido en el poder eclesiástico por la injerencia de la reina de Palmira Zenobia y su influencia sobre el territorio Sirio; luego la iglesia católica solicitó al propio emperador su intervención con el poder coercitivo para recuperar

---

<sup>101</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VII,30. v.19

el obispado de Antioquía, la misma cita de Eusebio nos da pistas del prestigio de la iglesia romana por aquel entonces.

Para el resto del siglo III Eusebio nos presenta un cuadro donde si bien la iglesia gozó de libertad, pasó lentamente al libertinaje, encendiéndose la ambición de poder de unos contra otros tanto en el clero como en los laicos, a ojos de Eusebio esto fue lo que provocó la persecución de Diocleciano<sup>102</sup>, dicho fragmento deja entrever como los cristianos habían comenzado a escalar socialmente ocupando posiciones en el ejército y en la administración imperial, incluso en el mismo palacio<sup>103</sup>, si se piensa esto como exageración puede rastrearse la evolución de los sepulcros cristianos en Roma durante el siglo III y los nombres que comienzan a aparecer entre los difuntos, además de la sofisticación del arte funerario.<sup>104</sup>

Para que la comunidad de Roma ascienda sobre las demás cristiandades, dos eventos serán claves, el ascenso de los patriarcados<sup>105</sup> y el traslado de la capital del imperio a la ciudad de Constantinopla en el año 330, dejando a la ciudad de Roma como único patriarcado en occidente, siendo el obispo romano automáticamente una reminiscencia del emperador.

Para finalizar este capítulo haremos mención de algunos sucesos claves que consolidaron la fusión Iglesia – Imperio, acaecidos sobre el siglo IV; tras los edictos del 311 y el 313, y el fin de las persecuciones, el cristianismo pudo reafirmarse y

---

<sup>102</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VIII,1. v.7

<sup>103</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VIII,1. v.1-5

<sup>104</sup> Diarmaid MacCulloch, *Historia de la Cristiandad*. Barcelona: Debate, 2011. P.191; y en detalle la obra: Engelberto Kirschbaum, Eduardo Junyent, y Jose Vives, *La tumba de San Pedro y las catacumbas romanas*. Madrid : Biblioteca de autores cristianos, 1954.

<sup>105</sup> Los patriarcados se desarrollaron con el cargo de los obispos metropolitanos, es decir los obispos de las metrópolis (iglesias madres) es decir ciudades principales.

organizarse, una nueva herejía de índole racionalista, es decir diferente a las herejías cuasi fantásticas de siglos anteriores como el gnosticismo; el arrianismo se planteó una pregunta muy lógica, ¿era Cristo Dios o solo un hombre? El debate será extenso, por ahora solo diremos que puso en riesgo toda la unidad que se había venido consolidando en siglos anteriores, e hizo necesario la intervención del propio emperador, ahora único desde el año 324 con el fin de la tetrarquía; fue pues el concilio de Nicea en el año 325 el punto de no retorno en la intervención del poder temporal en el espiritual y viceversa; desde aquel año hasta su muerte en el año 337 Constantino fue otorgando facultades civiles a los obispos haciéndolos magistrados y jueces, eximiéndolos de impuestos entre otras prerrogativas, y así al menos de tácito la unión estaba consumada, el imperio cristianizado y la iglesia politizada.<sup>106</sup>

---

<sup>106</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. X. 5

## Capítulo II. La Iglesia: “Institución de la religión cristiana”

*“Y Yo también te digo que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia, y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella” Mateo 16:18*

En 1536 Juan Calvino publicó su célebre texto *Institución de la religión Cristiana*, aunque el propósito del presente capítulo no pretende exponer aquella obra, me pareció pertinente titular con dicho nombre este segmento, pues encaja bien con lo que se propone explicar, a continuación analizaremos el desarrollo y consolidación de aquel dogma que conocemos como: La Iglesia, un término que dicho sea de paso ha sufrido no poca transformación y en algunos casos hasta tergiversación. El mero hecho de que un concepto de origen hebreo haya terminado significando la manera en que designamos a los templos cristianos hoy en día merece una detenida observación.

Para un lector de nuestro tiempo será difícil identificar *la iglesia* como un fenómeno singular, al encontrarse ante la variedad de grupos que se denominan iglesias, ya de paso acercándose a una de las definiciones más populares de iglesia: un grupo de personas asociadas a un credo cristiano.

El término iglesia, es un buen ejemplo de la reconfiguración de las palabras del fundador, en este caso Jesucristo, la cita que encabeza este capítulo es el texto Bíblico que da origen a esta configuración, tanto lo que dijo Jesús como a quien se lo dijo, ha sido objeto de acalorados debates hasta nuestros días, comenzando por la ruptura interpretativa entre protestantes y católicos; para los protestantes la piedra significa la declaración de Pedro, (“tú eres el Cristo...”); para los católicos

contemporáneos significa la misma persona de Pedro, sobre lo cual van a sustentar la pretendida *sucesión apostólica* desde Pedro hasta el actual obispo católico de Roma; la respectiva diferenciación interpretativa estará presente en la historiografía eclesiástica desde el siglo XVI, puesto que la cuestión de fondo es la misma legitimidad de la Iglesia Católica Romana.

Entrando en materia analicemos el origen de nuestro término español Iglesia; esta palabra viene del latín *Ecclesiam* término registrado en la Vulgata Latina de Jerónimo y siendo esta una transliteración de la palabra griega *Ekklesia*, esta fue usada en la Septuaginta para referirse a la antigua asamblea de Israel reunida en pleno, es decir todos sus miembros, la palabra *ekklesia* en este caso sería una traducción del termino hebreo *Qahal* que puede traducirse de varias maneras: asamblea, congregación, reunión, ejercito.<sup>107</sup> En otras palabras el término en si no se refiere a ningún cuerpo corporativo, e institucionalizado sino por el contrario a una designación general, no posee en los textos del Antiguo Testamento la forma sustantiva con la cual lo conocemos hoy y difícilmente en los evangelios pues el término solo aparece en el evangelio de Mateo, dicho sea de paso un evangelio cuyo público objetivo eran las comunidades judías y originalmente al parecer escrito en hebreo<sup>108</sup>, si tenemos esto último en cuenta la sustantivación del termino pierde algo de crédito; Lo que ciertamente si podemos afirmar basados en el mismo evangelio es que Jesucristo si habló de “mi asamblea”.

---

<sup>107</sup> W.E. Vine, *Diccionario expositivo de palabras del Antiguo y Nuevo Testamento*. Estados Unidos: Caribe, 2007. Termino Asamblea: Heb. P.25; Grg. P.90

<sup>108</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. III,39, v.16 aquí esta Eusebio citando a Papias obispo de Hierapolis en la primera mitad del siglo II, de quien se dice que era oyente de San Juan y amigo de Policarpo de Esmirna; Ireneo de Lyon, *Contra las Herejías*. III. 1, 1.

Afirmar entonces que Jesucristo designó y ordenó a sus discípulos la formación y organización de una institución no solamente es apresurado sino además sin fundamento<sup>109</sup>; será más adelante la obra del apóstol Pablo la que sistematizó la doctrina cristiana de la Iglesia y le dará la forma de sustantivo que perdura hasta nuestros días, haciendo del termino *iglesia* la base de una embrionaria institución conformada por los creyentes en la vida, enseñanza y obras de Jesucristo; si bien hubo comunidades cristianas antes de las fundadas por el apóstol Pablo, estas comunidades ciertamente estaban adscritas al judaísmo, y no se puede hablar de una ruptura con el mismo hasta el año 70 cuando los Romanos arrasaron Jerusalén y terminaron con la forma tradicional de la religión judía anclada al templo; en otras palabras, estas primeras comunidades de judíos cristianos permanecieron organizacionalmente a la sombra del judaísmo entremezclándose en la vida de la sinagoga hasta la ruptura definitiva con la religión matriz.

De la sinagoga las comunidades judeocristianas habían heredado no solo las costumbres de la Ley Mosaica, sino también su formato de administración presbiteral (consejo de ancianos. Reminiscencia del Sanedrín judío), pero cuando el cristianismo comenzó a penetrar en el mundo gentil, tuvo que hacer frente a varias cuestiones, algunas de alta sensibilidad que luego llevaron a una de las primeras rupturas internas del cristianismo: los cristianos judaizantes y los cristianos helenistas o gentiles. También hubo en aquella ruptura el comienzo de las futuras formas administrativas que se irán desarrollando en los territorios orientales y occidentales del Imperio, Norbert Brox las denomina *presbiteral* y *episcopal*

---

<sup>109</sup> Kenneth Scott Latourette, *Historia del cristianismo*. Casa Bautista de Publicaciones, 1967. P.155,156

respectivamente, la primera adscrita al contexto judío y a su mismo territorio, y la segunda fueron las comunidades de origen paulino en su misión a los gentiles<sup>110</sup>.

La definición del concepto *iglesia* sobre cada periodo de tiempo es indispensable, a la par que explicar su desarrollo institucional, ambas situaciones son causales una de la otra, arriba esbozamos el significado del término en los escritos que lo ponían en boca del mismo Jesucristo, ahora siguiendo una línea cronológica nos encontramos con las llamadas epístolas paulinas donde el apóstol Pablo usó el término profusamente para referirse a las comunidades cristianas y además lo desarrolló, particularmente sobresalen dos metáforas: edificio y cuerpo, explicadas por el apóstol en su epístola a los Efesios<sup>111</sup>, la comunidad de creyentes conforma un cuerpo, no cualquier cuerpo, el mismísimo cuerpo de Cristo<sup>112</sup>, del cual cada miembro es un órgano indispensable y necesario para los otros como el mismo Pablo lo diría: “así los muchos somos un cuerpo en Cristo, y cada uno, miembros los unos de los otros”<sup>113</sup> y la idea de edificación que podría dar una pista de una futura interpretación jerárquica, hace alusión es al crecimiento continuo de los creyentes nuevos sobre los hombros de los viejos.<sup>114</sup>

Una metáfora más aparecerá en la narración Neotestamentaria, y se halla en el corpus Joanino, será la idea de la Iglesia como la *novia y esposa futura del cordero*, ya no solo será la representación del cuerpo sufriente y sangrante sino además la

---

<sup>110</sup> Norbert Brox, *Historia de la iglesia primitiva*. Barcelona: Herder, 1986. P.119

<sup>111</sup> Efesios 1:22,23; 2:20-22; 4:16.

<sup>112</sup> Efesios 1:19-24

<sup>113</sup> Romanos 12:5

<sup>114</sup> “edificaos sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la piedra angular el mismo Cristo Jesús;” Efesios 2:20



esposa<sup>115</sup>, esta idea surge de un diálogo que el apóstol Juan pone en palabras de Juan el Bautista, en torno a una discusión sobre la misión de este, en respuesta a sus discípulos<sup>116</sup> les dice: “El que tiene la novia es el novio, pero el amigo del novio, que está a su lado y lo oye, se alegra en gran manera por la voz del novio. Así pues, esta alegría mía ha sido colmada. Él debe crecer y yo menguar.”<sup>117</sup> Juan el Bautista está representando en esta alegoría a su vida y ministerio, y a la vida y ministerio de Cristo, siendo Juan el Bautista el amigo del novio y Jesucristo el novio, la idea culminara su desarrollo en el libro de Apocalipsis, donde se expone el hecho escatológico llamado las bodas del cordero, donde el cordero de Dios, reconocido en la literatura joanina como el mismo Jesucristo, es desposado, y su esposa es vestida de “lino fino, limpio y resplandeciente, porque el lino fino son las acciones justas de los santos.”<sup>118</sup>, hacia el final del Apocalipsis, la esposa del Cordero es definida como la Jerusalén celestial morada final de los creyentes<sup>119</sup>; el Apocalipsis no hace conexión entre los conceptos de Iglesia y Esposa, hay que conectar hermenéuticamente a este con el relato mencionado del evangelio de Juan para poder deducir esta idea.

El resto de los escritos Neo testamentarios harán uso de la palabra *Iglesia* en forma de sustantivo para referirse a las comunidades cristianas, los escritos extra bíblicos de primer siglo, no mostraron un desarrollo distinto del concepto, pero si comenzaron las definiciones de funciones, palabras como obispos, presbíteros

---

<sup>115</sup> Según la cosmovisión judeocristiana la esposa y el esposo son un solo cuerpo. Génesis 2:24

<sup>116</sup> Recordemos que el apóstol Juan había sido antes discípulo de Juan el Bautista. Juan 1:40

<sup>117</sup> Juan 3:29-30

<sup>118</sup> Apocalipsis 19:8

<sup>119</sup> Apocalipsis 21:9

diáconos profetas entre otras estarán en el ojo de los escritores cristianos, seguramente menos apasionadamente que para un lector contemporáneo, pero las mismas serán las bases para la sólida institucionalización que se venía gestando; Maurice Goguel se atreverá a decir sobre una cita de la carta de Clemente Romano<sup>120</sup> lo siguiente: “Lo que se afirma aquí es que el episcopado preexiste a la Iglesia. Esto no está a la vista de aquellos que creyeron, sino a la vista de aquellos que debían creer que los apóstoles eligieron e instituyeron a los obispos y diáconos. Por lo tanto, el ministerio eclesiástico debe existir para que nazca la Iglesia. Si este ministerio no es propiamente y por sí mismo la Iglesia, es al menos la condición de su nacimiento, ya que es por su constitución que todo comienza.”<sup>121</sup>

A principios del siglo II Ignacio de Antioquía le dio una imagen nueva a la Iglesia, haciendo una ruptura definitiva con su etimología original, donde la Iglesia no era ya la *asamblea*, para él era la triada, base indiscutible de la administración jerárquica posterior, Ignacio dirá pues: “Que todos reverencien a los *diáconos* como a Jesucristo, como también al *obispo* que es figura del Padre, a los *presbíteros* como senado de Dios y como asamblea de los apóstoles; quitados estos no hay nombre de *Iglesia*”<sup>122</sup> vemos claramente expuesta la triada además de la afirmación de que sin estos no puede haber Iglesia; en otra carta una famosa cita de Ignacio reza: “donde está el obispo, allí está la comunidad, como donde esta Cristo allí está la iglesia universal (Katolica)”<sup>123</sup> notamos pues en Ignacio la transformación de la

---

<sup>120</sup> Clemente Romano, *I Corintios*. Cap. XL. V.3,4 “pregonaban por lugares y ciudades la buena nueva y bautizaban a los que aceptaban el designio de Dios, iban estableciendo a los que eran como primeros frutos de ellos, una vez probados en el espíritu, como obispos y diáconos de los que habían de creer.”

<sup>121</sup> Maurice Goguel. *L'Église Primitive*. Paris: Payot, 1947. P.72

<sup>122</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Tralianos*. III. 1

<sup>123</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Esmirniotas*. VIII. 1

administración presbiteral a una monárquica en la figura de un único obispo, postura que defenderá con firmeza en sus cartas<sup>124</sup>, Ignacio de Antioquia marcará un punto decisivo en el paso de la administración carismática a la jerárquica, en otras palabras el paso de una organización colegial a una episcopal piramidal, primeramente un presbítero se hizo preeminente y se convirtió en Obispo, el camino estaba trazado para que luego un obispo reclamara preeminencia entre los demás.<sup>125</sup>

Habría que esperar hasta la segunda mitad del siglo II para que un nuevo y monumental paso se diera en el desarrollo de la teología de la Iglesia, y fue en la pluma de Ireneo de Lyon que quedó consignado; en el campo de la teología y el desarrollo de la doctrina ortodoxa, el siglo segundo fue especialmente activo, la herejía gnóstica pululaba y fruto de ello nos han quedado la mayoría de los evangelios pseudo epígrafos que conocemos, la carga de docetismo de los mismos es una marca distintiva de este tipo de literatura, además de una animadversión por el mundo físico, tendencias que claramente vinculan tales textos con la herejía gnóstica cristiana, Ireneo será pues el escritor por excelencia del bando ortodoxo en la contienda contra el ala gnóstica, su obra más famosa será pues el producto de tal empresa, y allí encontraremos plasmado el nuevo paso en el desarrollo de la doctrina eclesiológica, leamos a Ireneo en esto:

---

<sup>124</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Filadelfios*. IV ; *Carta a los Magnesios*. VI. 1

<sup>125</sup> Edward Gibbon, *Historia de la decadencia y caída del Imperio romano*. Vol. II. Barcelona: Turner, 1984. "Las mismas causas que destruyeron la igualdad de los presbíteros al principio fueron introduciendo entre los obispos sus preeminencias y su predominio."p.79

“Pero la tradición de los apóstoles está bien patente en todo el mundo y pueden contemplarla todos los que quieran contemplar la verdad. En efecto, podemos enumerar a los que fueron instituidos por los apóstoles como obispos sucesores suyos hasta nosotros: y estos no enseñaron nada semejante a los delirios (de los herejes gnósticos).”<sup>126</sup>

Este nuevo paso es denominado *tradición o sucesión apostólica*, que a partir de ese momento se encargó de recopilar y organizar las listas episcopales de las comunidades cristianas, retrotrayendo su origen de ser posible a la figura de uno de los doce apóstoles originales de Jesucristo, dos elementos se deducirán y desarrollaran de allí, pero en si se trata de un argumento de legitimidad, primeramente de doctrina y enseñanza correcta<sup>127</sup> (ortodoxia) y segundo la legitimidad de la autoridad; aunque en el contexto directo que analizamos aquí, prima el asunto de la legitimidad de la doctrina, como lo señala David Bercot: “debemos notar que esta costumbre (la de acudir a las iglesias más viejas y por ende a sus ancianos) se practicaba voluntariamente. Ninguna iglesia tenía autoridad sobre otras iglesias. Recordemos también que esta costumbre no se basaba en el pensamiento que las iglesias fundadas por los apóstoles tuvieran alguna revelación o autoridad nueva, sino en que servían como el eslabón mejor a la revelación dada a los apóstoles.”<sup>128</sup>

---

<sup>126</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las Herejías*. III. 3, 1.

<sup>127</sup> Diarmaid MacCulloch, *Historia de la Cristiandad*. Barcelona: Debate, 2011. Señala que “ la sucesion es el unico modo de garantizar que la doctrina sigue siendo identica en Corinto, en Roma y por toda la Iglesia” p.162

<sup>128</sup> David Bercot, *Cuando el Cristianismo era nuevo*. Estados Unidos: Scroll Publishing, 1994. P.103

Desde Ireneo encontraremos a los autores ortodoxos citando las listas episcopales de sus respectivas iglesias, será pues la manera en aquel tiempo de refutar las enseñanzas heréticas, hacer una genealogía de la doctrina, y que mejor herramienta que la sucesión apostólica; Eusebio de Cesarea compilara en su *Historia Eclesiástica* las listas episcopales de todas las ciudades importantes, consumando el impulso dado por Ireneo dos siglos antes; la autenticidad de dichas listas es tema de discusión, pero aseguraron otra columna necesaria para la nueva organización que se estaba construyendo, pocos argumentos aseguraron tanto la legitimidad como la sucesión apostólica; Bengt Holmberg advierte que “entre los diferentes motivos para obedecer el más importante es creer en la legitimidad del líder.”<sup>129</sup> La legitimación del líder, en este caso del obispo, es en si la legitimación del ministerio eclesiástico, que a su vez es acentuar más la separación entre clero y laicos.

La carga conceptual vivirá un nuevo desarrollo en otro lado del Imperio, ahora de la Galia se trasladó al norte de Egipto propiamente a Alejandría, donde uno de los principales autores y representantes de la iglesia de los primeros siglos formuló la concepción de la Iglesia como *madre*, se trata de Clemente de Alejandría quien expondrá lo siguiente: “¡Oh maravilla de misterio! Uno es el Padre de todo, uno el Logos de todo, y uno el Espíritu Santo, el mismo en todas partes; y una sola también es la virgen madre: me complazco en llamarla Iglesia... ella llama a sus hijos para alimentarlos con una leche santa...porque la leche era ese niño hermoso y querido,

---

<sup>129</sup> Bengt Holmberg, *Paul and Power: The Structure of Authority in the Primitive Church*. Eugene OR.: Wipf and stock, 1978. P.126

el cuerpo de Cristo. Con el logos alimentaba ella a estos hijos que el mismo Señor dio a luz con dolores de carne.”<sup>130</sup> Este concepto estará presente en la teología africana, y se irá agregando contenido al mismo con expresiones como hijos de la iglesia, madre de los creyentes entre otros, será pues la Iglesia la gran madre que cuida los hijos que Cristo engendró con el nacimiento espiritual y la purificación hecha por el bautismo.

Otro aspecto importante de la teología de Clemente será la definición de iglesia primogénita y verdadera, aquella que se ha mantenido sin macula, en sus escritos siempre destacara a esta Iglesia que denomina Católica por encima de las iglesias cismáticas y herejes; en palabras de Clemente:

“así pues, la Iglesia una tiene como herencia la naturaleza de lo uno: pero las herejías le infieren violencia al dividirla en muchos fragmentos. Por su naturaleza, por su concepto mismo, por su origen, por su manera esencial de ser, afirmamos que la iglesia primitiva y católica es una, en orden a la unidad de la única fe, la que está fundada sobre sus propias alianzas (Testamentos), o mejor dicho sobre la única alianza hecha en tiempos distintos, la que congrega por voluntad del único Dios, por medio del único Señor, a los que ya están ordenados, a los que predestinó Dios que habían de ser justos, conociéndolo desde antes de la constitución del mundo.”<sup>131</sup>

---

<sup>130</sup> Clemente de Alejandría, *El pedagogo*. I, 4

<sup>131</sup> Clemente de Alejandría, *Stromata*. VII, 17, 106 transcribo una parte de la versión usada por Lebreton para este pasaje de Clemente: “...la Iglesia antigua y católica, en la unidad de fe, única según los dos Testamentos que le pertenecen, o mejor, según el único Testamento que en diferentes tiempos, por la voluntad del Dios único y del Señor único...” (Lebreton y Zeiller, *Historia de la iglesia desde sus orígenes hasta nuestros días: Desde fines del siglo II hasta la paz de Constantino 1953*) p.213

Para Clemente las herejías son credos segundones, y la verdadera iglesia no reconoce iguales ni semejantes “estas herejías nacieron más tarde y son innovaciones y desfiguraciones de la antigua y verdaderísima iglesia.”<sup>132</sup>, además en Clemente aparece la idea de que la Iglesia es preexistente a la encarnación de Cristo, poniendo como ejemplo a Israel como la Iglesia antigua, y haciendo referencia a la Iglesia presente en los dos Testamentos, esta idea será retomada por Orígenes.

Luego de Clemente, Orígenes quien fue el máximo exponente de la teología Alejandrina y el teólogo más destacado en los padres de la iglesia anteriores al concilio de Nicea, no aportó una concepción nueva al desarrollo de la eclesiología, pero reafirmó la tradición apostólica como argumento de legitimidad, y en él seguirá presente la idea de la preexistencia de la iglesia, Orígenes escribió: “No quisiera que creyeráis que se habla de la “esposa de Cristo”, es decir, la Iglesia con referencia únicamente al tiempo que sigue a la venida del salvador en la carne, sino más bien, se habla de ella desde el comienzo del género humano, desde la misma creación del mundo.”<sup>133</sup>, propio del alegorismo que caracterizó a la escuela alejandrina Orígenes hará reminiscencia del concepto místico de la esposa de Cristo, en su interpretación del libro de Cantares del cual reproducimos la anterior cita.

Respecto a la sucesión apostólica es suficiente con citar lo siguiente para ilustrarnos: “hay que guardar la doctrina de la Iglesia, la cual proviene de los

---

<sup>132</sup> Clemente de Alejandría, *Stromata*. VII, 17, 106

<sup>133</sup> Orígenes de Alejandría, *Comentario a Cantares*. 2

apóstoles por la tradición sucesoria, y permanece en la Iglesia hasta el tiempo presente, y solo hay que dar crédito a aquella verdad que en nada se aparta de la tradición eclesiástica y apostólica.”<sup>134</sup> No es demás decir que debemos notar que se refuerza el uso de la sucesión apostólica, pero como garantía de la pureza doctrinal, no autoritativa sobre jerarquía alguna.

Retrocediendo en el tiempo respecto a Orígenes y moviéndonos geográficamente al occidente, siguiendo nuestro rastro conceptual nos encontramos en Cartago, hacia finales del siglo II y principios del III fue Tertuliano quien reprodujo los conceptos de Ireneo de Lyon en la sucesión apostólica y no añadió novedad a la misma, también será el primer escritor en denominar a la iglesia como madre<sup>135</sup>, hasta que hacia el año 207 se enfilo en el movimiento montanista<sup>136</sup>, que a ojos de Tertuliano era la manifestación de la iglesia pura en la que el Espíritu Santo se movía libremente; dicho de otra manera el problema con Tertuliano fue que “la Iglesia estaba instaurando un modelo de autoridad basado en el episcopado soberano y el triple ministerio; los montanistas contraponían el don aleatorio de la profecía.”<sup>137</sup> En palabras de Tertuliano, la iglesia del Espíritu era diferente a la iglesia de los obispos.<sup>138</sup>

---

<sup>134</sup> Orígenes de Alejandría, *Tratado de los Principios*. Prefacio. 1ss

<sup>135</sup> Johannes Quasten, *Patrología I*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1968. P. 626

<sup>136</sup> Movimiento cristiano originado en el siglo II que hacia énfasis en la actividad carismática del Espíritu Santo, ahora encarnado en los profetas de entre ellos; se caracterizó por su radicalismo, considerándose a sí mismo como la iglesia purificada por el Espíritu, y también se distinguió por su oposición a la organización que representaba la jerarquía, pues a su parecer apagaba al Espíritu. Por su rechazo a la jerarquía fue condenado el movimiento como herejía posteriormente.

<sup>137</sup> Diarmaid MacCulloch, *Historia de la Cristiandad*. Barcelona: Debate, 2011. P.169

<sup>138</sup> Tertuliano de Cartago, *De Pudicitia (De la pureza)*. 21, 17



Tertuliano fue un personaje de coyunturas, su misma vida dio esa impresión al romper con la iglesia católica, y en el vemos la evidencia del cambio que se estaba dando hacia la institucionalización y la estandarización.

No podemos desconectar lo sucedido con Tertuliano a lo que venía aconteciendo en Roma hacia finales del siglo II, estamos hablando del incidente del obispo Víctor contra los obispos asiáticos sobre la celebración de la Pascua y luego a principios del siglo III donde un contemporáneo suyo había decidido romper con el obispo oficial por razones que expusimos arriba, se trata del cisma de Hipólito de Roma; Tertuliano también alego la liviandad con la que el obispo de Roma asumió el asunto de los penitentes, típico de su personalidad, Tertuliano responderá enérgicamente<sup>139</sup>. En síntesis Tertuliano marcó el punto de quiebre entre un equilibrio de carismas y funciones hacia una jerarquía de funciones, que cristalizara finalmente en la teología de un coterráneo suyo alrededor de 50 años después.

Finalmente cerraremos el recorrido y desarrollo de la teología de *la Iglesia* antes del concilio de Nicea con los aportes de Cipriano de Cartago, dicho sea de paso un adepto de las obras de Tertuliano, pero con una personalidad diametralmente conciliadora; Cipriano será el compilador de sus antecesores, reafirmando el obispado monárquico y la maternidad de la iglesia de Clemente Alejandrino, Cipriano fue quien escribió el dicho que “no puede tener a Dios por padre quien no tiene a la iglesia como madre”<sup>140</sup> su interés en la unidad no fue gratuito, dos cismas sacudieron su escena, uno en la ciudad de Roma y uno en la misma Cartago, ambos

---

<sup>139</sup> Tertuliano de Cartago, *De Pudicitia (De la pureza)*. 1

<sup>140</sup> Cipriano de Cartago, *De la unidad de la Iglesia*. Paragrafo 6

cismas cargados de la misma esencia: el problema de la penitencia. Tras este asunto parece ser que en el fondo era la autoridad lo que se debatía.

Como vimos antes Novaciano en Roma y Novato en Cartago pusieron en jaque a sus respectivos obispos titulares; por eso no es de sorprender la insistencia de Cipriano en el obispado único y la unidad de todos los obispos retomando de Ireneo la sucesión apostólica, son varias las cartas que se encuentran en su epistolario que se remiten al obispo de Roma y viceversa, en estas cartas Cipriano insistió en una relación de iguales, su famoso tratado *De la unidad de la Iglesia*, da testimonio de lo mismo y es en sí un llamado a todos los miembros del clero y del pueblo cristiano a no romper la unidad, en la introducción a las *cartas de San Cipriano* presentada por Julio Campos dice: “en el orden y funcionamiento externos de la iglesia universal, considera a la Iglesia como una red o conjunto de comunidades distintas, iguales en derechos...visiblemente por la concordia de los obispos en la fe y en la caridad.”<sup>141</sup>

Cipriano ciertamente reconocerá la primogenitura del episcopado en la sede de Roma puntualmente en el apóstol Pedro, pero no la superioridad jurisdiccional, es decir reconoce el principio que a su parecer se expone en Mateo 16:18,19<sup>142</sup> de la institución episcopal, Cipriano dirá lo siguiente: “Desde entonces va continuándose en el decurso sucesivo de los tiempos la elección de los obispos y la organización de la Iglesia, de manera que la Iglesia descansa sobre los obispos, y toda la

---

<sup>141</sup> Julio Campos, *Obras de San Cipriano : Tratados. Cartas*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1964. P.50

<sup>142</sup> Jules Lebreton y Jacques Zeiller, *Historia de la iglesia desde sus orígenes hasta nuestros días: Desde fines del siglo II hasta la paz de Constantino*. Buenos Aires: Desclee de Brouwer, 1953. P.355-357 aquí una exposición sobre la interpretación de Mateo 16:18 y los debates al respecto entre católicos y protestantes.

actuación de la Iglesia se rige por esos mismos jefes.”<sup>143</sup> En otra carta Cipriano afirmo de la iglesia Romana que es “catedra de Pedro (locus Petri), primada, de donde salió la unidad episcopal.”<sup>144</sup>

Cipriano será insistente en la pluralidad y jurisdicción de cada iglesia, y aun en esto para él estará a salvo la unidad de la Iglesia; advertirá pues que “...en el gobierno de su iglesia cada uno de los jefes tiene libre voluntad, si bien ha de dar cuenta de sus actos al Señor.”<sup>145</sup> Y añadirá en otra carta “Esto es lo que con mis modestas luces, hermano queridísimo, te respondo brevemente, sin señalar normas a nadie ni prejuzgar que cada obispo haga lo que le parezca, pues tiene libre poder de decidir.”<sup>146</sup>

Podemos ver en Cipriano la vigencia de la sucesión apostólica, además la igualdad de los obispos, pero Cipriano asentó definitivamente el obispado monárquico, en sus palabras quien se nombre o sea nombrado obispo ya habiendo un titular “...sea quien sea, por mucho que se vanaglorie y por buenas cualidades que se atribuya, es un profano, un extraño, está fuera. Y como después del primero no puede haber un segundo, cualquiera que fuese nombrado después del único que puede haber, ése ya no es segundo sino que no es nadie.”<sup>147</sup> Afirmara también Cipriano que el episcopado esta atestiguado en las genealogías que vienen desde los apóstoles<sup>148</sup>, además es único, en sus propias palabras escribió: “el episcopado es uno, y cada uno de los que lo ostentan tiene una parte de un todo sólido; la Iglesia es una,

---

<sup>143</sup> Cipriano de Cartago, *Carta XXXIII*. Cap. 1

<sup>144</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LIX*. Cap. 14 v.1

<sup>145</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXXII*. Cap. 3 v.2

<sup>146</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXXIII*. Cap. 26 v.1

<sup>147</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LV*. Cap. 7 v.5

<sup>148</sup> Cipriano de Cartago, *Carta XXXIII*. Cap. 1

aunque al crecer por su fecundidad se extienda hasta formar una pluralidad.”<sup>149</sup>

Escribirá además en una de sus cartas: “Habiendo sido establecida por Cristo una sola Iglesia por todo el mundo, dividida en muchos miembros, también el episcopado es uno, extendido sobre muchos obispos en concorde pluralidad.”<sup>150</sup>

Será pues para Cipriano la clave de la unidad de la Iglesia, la unidad de los obispos, quienes son en su propia figura la imagen de la Iglesia, esta idea se retrotrae al pensamiento de Ignacio de Antioquía que veíamos arriba, para quien sin la jerarquía no existe la Iglesia; Cipriano afirmó enfáticamente: “el obispo está en la Iglesia, y la Iglesia está en el obispo, y si alguno no está con el obispo, no lo está con la Iglesia.”<sup>151</sup>

Hacia el final de su vida la obra de Cipriano se enfocó en el debate sobre si era válido o no el bautismo de los herejes y si por lo mismo, era necesario rebautizar a un hereje que se acogía a los brazos de la iglesia, es importante diferenciar aquí entre hereje y pagano, pues el hereje es quien en algún momento fue cristiano, o diciéndose cristiano tiene doctrinas diferentes a la ortodoxia; por el contrario un pagano nunca ha sido cristiano.

En tal debate la contraparte de Cipriano era en ese entonces el enérgico obispo de Roma Esteban, que insistía en que no era necesario rebautizar; de tal debate hay que resaltar que Esteban apeló al texto de Mateo 16:18 según varios autores para imponer la tradición Romana<sup>152</sup>, lo cierto es que no hay un registro contundente que

---

<sup>149</sup> Cipriano de Cartago, *De la unidad de la Iglesia*. Parágrafos 4-5

<sup>150</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LV*. Cap. 24 v.2

<sup>151</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXVI*. Cap. 8 v.3

<sup>152</sup> Diarmaid MacCulloch, *Historia de la Cristiandad*. Barcelona: Debate, 2011. P.167,206

permita afirmar tal cosa, la discusión se desprende de la respuesta que dio Esteban a una carta de Cipriano sobre el asunto puntualmente la siguiente cita: “Si vienen, pues, a vosotros de cualquier herejía, no se innove nada, sino que, *siguiendo la tradición*, impónganseles las manos como a penitentes herejes no bautizan propiamente entre sí a los que vienen a ellos, sino que sólo lo admiten en su comunión.”<sup>153</sup> El punto de toque será la afirmación de Esteban “siguiendo la tradición”, ¿Cuál tradición? Para Cipriano no había tal sino un capricho del mismo Esteban, pues no tenía la tradición a la que apelaba respaldo alguno en los textos del Nuevo Testamento<sup>154</sup>. Con este incidente ya era la segunda vez que un obispo de Roma intentaba imponer “su tradición” en menos de cien años desde el incidente con el obispo Víctor.

Cipriano pues estuvo presente en otra importante coyuntura, dos años después de su muerte ocurrida en el 258, se promulgó el edicto de Galieno con el que se inauguró un periodo de tregua en las persecuciones que iría hasta el año 303 bajo el gobierno de la tetrarquía en cabeza de Diocleciano; Cipriano fue testigo de primera mano de las discordias entre obispos, que en su época habían ido perdiendo el celo cristiano del siglo anterior, y ahora con el amaine de las persecuciones podrían desatar todas sus ansias de poder; en vida de Cipriano había recriminado a su clero con las siguientes palabras:

“nosotros no cumplimos la voluntad de Dios, pues nos entregamos al lucro de los bienes temporales, abrigamos sentimientos de soberbia, nos entretenemos en

---

<sup>153</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXXIV*. Cap. 1 v.2

<sup>154</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXXIV*. Cap. 2 v.2,3

rivalidades y en disensiones; descuidamos la sencillez y la fidelidad, renunciamos de palabra solamente, pero no de obra, al mundo; somos indulgentes cada uno consigo mismo y severos para con todos los demás.”<sup>155</sup>

Eusebio de Cesarea hará un reclamo similar sobre la situación entre las iglesias y los obispos sobre la segunda mitad del siglo III, con lo que a su modo de ver se justifica la persecución desatada por Diocleciano contra la Iglesia, pues no será más que el justo juicio de Dios contra sus actos; escribió Eusebio entonces:

“Pero desde que nuestra conducta cambió, pasando de una mayor libertad al orgullo y la despreocupación, unos creyentes envidiaban e insultaban a otros, llegando casi a guerrear con armas entre nosotros mismos, si se diera el caso. Los dirigentes descargaban sus golpes contra los otros pastores con las lanzas de las palabras; los seguidores se alzaban unos contra otros y una hipocresía y simulación monstruosas alcanzaron la cima de la maldad...pero nosotros, insensibilizados, no nos preocupábamos de hacernos benévola y propicia la divinidad...y los que parecían ser nuestros pastores rechazaban las normas de la religión, encendiéndose en disputas entre ellos, y solo se dedicaban a ampliar las discordias, las amenazas, la envidia y el odio unos contra otros, y a propugnar ardientemente sus deseos, como si se tratara, el suyo, de un poder absoluto.”<sup>156</sup>

Con la Teología de Cipriano se cierra la teología pre nicena sobre la Iglesia, ahora pasaremos a la otra parte que nos acomete en este capítulo, y es el desarrollo de las funciones o cargos ministeriales, que si bien se desarrollaron a la par de la

---

<sup>155</sup> Cipriano de Cartago, *Carta XI*. Cap. 1 v.2

<sup>156</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VIII,1. v.7-8

doctrina eclesiológica, por metodología la trataremos por separado; partamos pues por diseccionar el entramado para tratarlo parte por parte; inicialmente nos enfrentamos a las siguientes preguntas ¿Cómo se organizaron las primeras comunidades cristianas? ¿Quiénes eran los encargados de aquella primaria administración? Y ¿Qué tipo de administración desarrollaron?

Haciendo una justa exposición del origen de la institución eclesiástica, representada en sus ministros, debemos comenzar la exposición por los hechos registrados en los escritos neo testamentarios, comenzando por supuesto por los evangelios. Lo primero que podemos decir es que Jesucristo eligió a doce discípulos<sup>157</sup> para que estuvieran con él y a los mismos les encomendó la misión de predicar las buenas nuevas por todo el mundo<sup>158</sup>, he aquí el origen del apostolado, los doce discípulos serán llamados luego apóstoles, este es el primer término y base de la institucionalidad cristiana, fuere cual fuere la adscripción denominacional; la palabra *apóstol* es una transliteración del termino griego *apostolos*, que traduce literalmente: uno enviado<sup>159</sup> derivado de dos palabras griegas: *apo*: de y *stello*: enviar.

Fueron pues los doce apóstoles la primera organización eclesial cristiana, y de paso podemos decir que fue una organización colegial presidida por Jesucristo, pues la enseñanza del mismo Jesús incentivó ese formato, el hecho de que se le dé más importancia al texto de “tú eres Pedro”, no desacredita otro texto del evangelio no menos importante; cuando los hijos de Zebedeo le solicitaron sentarse a diestra y

---

<sup>157</sup> Mateo 10:1-5; Marcos 3:14; Lucas 6:13 En los evangelios sinópticos se encuentran las listas de los doce apóstoles con algunas diferencias en la manera de llamar a uno u otro apóstol, contrario al evangelio de Juan donde se menciona el concepto de los doce pero no hay lista.

<sup>158</sup> Mateo 28:19

<sup>159</sup> W.E. Vine, *Diccionario expositivo de palabras del Antiguo y Nuevo Testamento*. Estados Unidos: Caribe, 2007. P.77 Grg. Apóstol

siniestra de Jesús en el reino de los cielos este les respondió: “Sabéis que los que suponen ser gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y los magnates de ellas ejercen despóticamente su autoridad sobre ellas. Pero entre vosotros no es así, sino que quien quiera llegar a ser grande entre vosotros, será vuestro servidor, y el que quiera ser primero entre vosotros, será esclavo de todos.”<sup>160</sup>

Seguidamente sobre la narración del Nuevo Testamento, luego de los eventos de la pasión y resurrección de Jesucristo, y de lo sucedido en pentecostés donde oficialmente comienza el ministerio de los doce apóstoles, se muestra como la comunidad de cristianos comenzó a crecer en el seno del judaísmo, empezando desde Jerusalén y dispersándose hasta las regiones circunvecinas aunque inicialmente dentro del marco de las sinagogas, cuando el cristianismo se dispersó más allá e hizo adeptos entre los judíos de la diáspora, el libro de los Hechos nos relata el conflicto que llevó a la elección de los siete primeros *diáconos*<sup>161</sup>, aunque en el pasaje mismo no se utiliza la palabra, si se describe su función inicial como servidores de funciones ordinarias, la que si aparece es la palabra *Diakonein* que se traduce como servir, y de la que se derivó la función.

Hablando inicialmente estamos tratando de aquellas funciones instituidas por el desarrollo natural de las comunidades cristianas primitivas, antes de pasar a describir el desarrollo posterior de aquellas, aquí debemos realizar una división en funciones que estará presente en el resto de nuestra discusión, son varios los autores que hablan del doble ministerio en la iglesia primitiva, es decir el *ministerio*

---

<sup>160</sup> Marcos 10:42-44; Mateo 20:20-28

<sup>161</sup> Hechos 6:1-7



*carismático* y el *ministerio institucional*<sup>162</sup>, otros como Boulenger los denominaran abiertamente *jerarquía itinerante* y *jerarquía residencial*<sup>163</sup> viendo en estos un sistema jerárquico desde el origen mismo de la Iglesia cristiana; lo cierto es que debemos distinguir entre dos tipos de funciones o cargos, si bien ambos no eran opuestos, el carismático fue desapareciendo o será absorbido por el institucional, las dos concepciones ciertamente están en el vocabulario del Nuevo Testamento pero difícilmente tenían la carga conceptual que se le fue añadiendo con el desarrollo de la doctrina y la comunidad cristiana.

Podemos representar los dos ministerios con dos listas, aunque con algunos matices: el ministerio carismático está enunciado en la carta del apóstol Pablo a los Efesios de esta manera: “Y Él dio: unos, apóstoles; otros, profetas; otros, evangelistas; y otros, pastores y maestros”<sup>164</sup> este versículo está en el contexto de la explicación del funcionamiento orgánico del cuerpo de Cristo, que conectado al capítulo doce de la primera carta a los Corintios conforman el cuerpo doctrinal de la enseñanza organicista de la Iglesia, en dicho capítulo el apóstol Pablo divide las funciones orgánicas de la iglesia en tres: “Ahora bien, hay diversidad de *dones* (*Charismatoon*), pero el Espíritu es el mismo; y hay diversidad de *servicios* (*Diakonioon*), pero el Señor es el mismo; y hay diversidad de *actividades* (*Energematoon*), pero Dios, que esta energizando todas las cosas en todos, es el mismo.”<sup>165</sup>

---

<sup>162</sup> Maurice Goguel, *L'Église Primitive*. Paris: Payot, 1947. P.110,111; Bengt Holmberg, *Paul and Power: The Structure of Authority in the Primitive Church*. Eugene OR.: Wipf and stock, 1978. P.120,121

<sup>163</sup> A. Boulenger, *Historia de la iglesia*. Buenos Aires: Poblet, 1947. P.116

<sup>164</sup> Efesios 4:11

<sup>165</sup> 1 Corintios 12:4-6

Difícilmente en el contexto en el que se hallan estos textos puede afirmarse que se está hablando de una jerarquía, al respecto Bengt Holmberg afirmara que “la propuesta de Pablo en 1 Corintios 12 es explícitamente anti jerárquica (12:21-26)”<sup>166</sup> además de que dichas listas son claramente tipificadas como funciones, luego algunas de ellas serán dignificadas como cargos fijos, pero tendremos que esperar el propio desarrollo de la teología paulina para ello, teniendo en cuenta el tiempo de redacción de 1 Corintios y la carta a los Efesios.

Definamos entonces que significa el ministerio carismático, para ello debemos partir por definir el concepto de *carisma* en el contexto de las cartas de Pablo y el Nuevo Testamento. La palabra *carisma* del griego *Charisma*, significa literalmente: de gracia, del griego *Caris*, es decir algo dado por gracia, sin merecimiento e indefectiblemente recibido de parte de Dios.<sup>167</sup> De allí se va a desarrollar la figura de los ministerios carismáticos, es decir de individuos empoderados milagrosamente por Dios, representantes de este tipo de ministerio serán los *apóstoles* y *profetas*, en los cuales la intervención humana poco o nada tuvo que ver, pues no hubo en ellos el rito visible de la imposición de las manos, sino la elección milagrosa por parte de Dios.

Continuando sobre el transcurso del libro de Hechos se mencionan dos funciones más hablando de la comunidad de creyentes de Antioquía de Siria: “Ahora bien, había en la Iglesia que está en Antioquía, *profetas* y *maestros*”<sup>168</sup> ambas funciones

---

<sup>166</sup> Bengt Holmberg, *Paul and Power: The Structure of Authority in the Primitive Church*. Eugene OR.: Wipf and stock, 1978. P.119

<sup>167</sup> W.E. Vine, *Diccionario expositivo de palabras del Antiguo y Nuevo Testamento*. Estados Unidos: Caribe, 2007. P.296 Grg. Don

<sup>168</sup> Hechos 13:1

son herencias del judaísmo, los *profetas* eran la vigencia de la presencia del Dios del antiguo Israel ahora en medio de la comunidad cristiana, y su función en el libro de los Hechos no puede desconectarse del ministerio profético del antiguo testamento, y como lo señala Bengt Holmberg “ el contexto histórico de la primitiva profecía cristiana, es el de la tradicional apocalíptica judía.”<sup>169</sup> Sus funciones en si no se alejan mucho de la de los viejos profetas siendo estas: edificación, aliento, consuelo, convicción y revelación.<sup>170</sup>

Los profetas en la primitiva comunidad cristiana fueron un ministerio itinerante, por la *Didakhe* sabemos que un profeta que se residenciaba era tenido por digno de sustento al igual que los maestros<sup>171</sup>, aunque advierte sobre aquel “que dice en espíritu: Dame dinero, o cualquier otra cosa, no le presten oído. En cambio, si dice que se dé a los necesitados, nadie lo juzgue.”<sup>172</sup>

La figura del *maestro* que aparece en el libro de los Hechos, es la transformación del *Rabbi* judío al *Didaskalos* griego, otra forma heredada del judaísmo en lo que a organización se refiere, el término sigue en el libro de los Hechos adscrito a un sistema judeocristiano, la función de estos era la de recibir, conservar y transmitir el cuerpo de la tradición en la Iglesia<sup>173</sup>, y finalmente con los maestros se completa lo que varios autores denominan la triada paulina: *apóstoles, profetas y maestros*,<sup>174</sup> enumerada en la primera carta del apóstol Pablo a los Corintios.<sup>175</sup>

---

<sup>169</sup> Bengt Holmberg, *Paul and Power: The Structure of Authority in the Primitive Church*. Eugene OR.: Wipf and stock, 1978. P.97

<sup>170</sup> Bengt Holmberg. P.97

<sup>171</sup> *Didakhe*. Cap. XII

<sup>172</sup> *Didakhe*. Cap. XI, v.12

<sup>173</sup> Bengt Holmberg. P.99

<sup>174</sup> Bengt Holmberg. P.98; Maurice Goguel, *L'Église Primitive*. Paris: Payot, 1947. P.104

<sup>175</sup> 1 Corintios 12:28. A saberse si la enumeración literal que aparece aquí es de tipo cardinal u ordinal.

La primera carta a los Corintios del apóstol Pablo se data normalmente por el año 55 de nuestra era, allí fue enunciada la triada paulina, cinco años después otra carta de su pluma denominada tradicionalmente como la carta a los Efesios enunciara el penta ministerio carismático mostrando un tenue desarrollo con la aparición de dos funciones más: *evangelistas* y *pastores*, es claro que en el pasaje de Efesios estos términos son sustantivos y por ende funciones, pero también cabe decir que como es normal en la primitiva literatura cristiana, las funciones se entremezclan constantemente y no se distinguen funciones delimitadas, sino sujetos polifacéticos, siendo esto propio del ministerio carismático y fundacional.

La labor del *evangelista*, era propiamente la predicación del evangelio, función que cumplieron constantemente los apóstoles, y en general todos los miembros de las comunidades primitivas, nótese el caso del diacono Esteban, quien selló su predicación con su propia vida allí en el libro de los Hechos<sup>176</sup>, otra acepción que puede tener el concepto de evangelista puede ser el de los escritores de los evangelios, aunque es difícil sustentar esta postura desde el Nuevo Testamento pues no hay en ningún texto fuera de los evangelios, designación respecto a los autores como evangelistas.<sup>177</sup>

Los *pastores* son identificados a menudo no como un cargo particular sino como una función de varios cargos, la misma cita de Efesios donde aparece enunciado el término lo vincula gramaticalmente con el de *maestros*<sup>178</sup> denotando posiblemente a la misma persona, en la literatura primitiva se les puede asociar indistintamente a

---

<sup>176</sup> Hechos 6:8-15; 7. También Felipe el diacono es llamado evangelista. Hechos 21:8

<sup>177</sup> Salvo que 2 Corintios 8:18 se refiera al Evangelio como un escrito y no como a las buenas nuevas.

<sup>178</sup> Efesios 4:11 "...pastores y (griego *kai*: y, también) maestros."

la función de los *obispos* y *presbíteros*, quienes se encargan de cuidar el rebaño, función común del termino pastor.<sup>179</sup>

Una cita de la *Didakhe* nos ilustrara sobre la evolución hacia finales del primer siglo de la triada paulina además de insertarnos en la aparición o proto forma del clero cristiano: “Por tanto, tomarán siempre las primicias de los frutos del lagar y de la era, de los bueyes y de las ovejas, y las darán como primicias a los *profetas*, pues ellos son sus *sumos sacerdotes (Arkiereis)*.”<sup>180</sup> Este texto es representativo de la transformación de los ministerios carismáticos en ministerios institucionales, además nos ilustra de como los formatos del Antiguo Testamento empezaron a ser asimilados por la teología cristiana en un escenario tan temprano como finales del siglo I, la carta de Clemente Romano a los Corintios es un ejemplo del uso del Antiguo Testamento en su simbiosis con la teología neo testamentaria, y será muy distintivo señalar que es el primer documento cristiano en separar la labor del clero cristiano del laicado, precisamente basado en ejemplos del Antiguo Testamento.<sup>181</sup>

La destrucción del templo de Jerusalén en el año 70, significó el fin del antiguo sistema religioso judío, que cobraría vida finalmente en la pervivencia de las sinagogas, y de alguna manera obligó al naciente cristianismo a romper el cordón umbilical del judaísmo, ahora debería existir sin templo; varias cosas a su vez fueron liquidadas con la destrucción del templo: el antiguo sistema sacerdotal, el sistema sacrificial y automáticamente con este, todo el sistema de purificación ritual ligado

---

<sup>179</sup> Hechos 20:28 “Velad por vosotros mismos y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os puso por cuidadores (Episkopos) para pastorear la iglesia de Dios, que adquirió mediante su propia sangre.”

<sup>180</sup> *Didakhe*. Cap. XIII. V.3

<sup>181</sup> Clemente Romano, *I Corintios*. Cap. XL. V.5 “*Anthropos laikos*”

al sacrificio y al sacerdocio; dicho en boca de Frank Viola: “el judaísmo antiguo se centraba en tres elementos: el templo, el sacerdocio y el sacrificio. Cuando Jesús vino, acabó con los tres, ya que todos se cumplieron en él...el cristianismo fue la primera religión en emerger que no tenía como fundamento un templo. En la mente de los cristianos primitivos, la gente (y no la arquitectura) configuraba el espacio sagrado.”<sup>182</sup>

Debemos resaltar, como la teología judía hizo parte activa en las discusiones intra cristianas en lo que a sus primeros siglos de historia se refiere, muestra de ello son los escritos que quedaron contra las afirmaciones judías sobre el cristianismo<sup>183</sup>, las discusiones se podrían resumir en la cuestión fundamental de ¿qué tan judío es el cristianismo? Cuestión que evidentemente no se zanjó con la destrucción del templo de Jerusalén, de hecho una de las primeras escisiones del cristianismo, aunque poco conocida y acentuada es el *ebionismo*, cuya tendencia era fuertemente judaizante y por lo mismo rechazaron los escritos del apóstol Pablo a quien incluso consideraron un apostata.<sup>184</sup>

¿Qué hacer con el antiguo modelo de la religión judía? El cristianismo se reconoció como la continuación de la esperanza del antiguo Israel, por ende la nueva forma del judaísmo, pero con la destrucción del templo, la división quedó manifiesta y el cristianismo se separó definitivamente de su núcleo matriz, aunque si bien quedó un formato cristiano con fuertes matices judíos, como los ebionitas, pronto el modelo

---

<sup>182</sup> Frank Viola y George Barna, *Paganismo, ¿en tu cristianismo?* Miami: Vida, 2011. P.10-11

<sup>183</sup> Ejemplo de ello son la Epístola de Bernabé, la *Apología* de Arístides y la *carta a Diogneto* entre otros.

<sup>184</sup> Barth D. Ehrman, *Cristianismos perdidos. Los credos proscritos del Nuevo Testamento*. Barcelona: Crítica, 2009. P.154

gentil absorbió y transformo el formato judío y conjuntamente con el romano elaboro la síntesis de la cual derivara la cosmovisión occidental.<sup>185</sup>

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, nos encontramos frente al escenario de una religión que nació sin clero, a menos que las interpretaciones se estiren lo suficiente como para sacralizar un grupo de artesanos y habitantes de mediano nivel social como los apóstoles de Jesucristo, no podemos afirmar que los mismos eran una clase elite, especial y distinguida<sup>186</sup> de cualquier otro habitante de la siria-palestina bajo dominio romano, como sí lo era el antiguo sacerdocio levítico.

Lutero hizo eco de las palabras de la primera carta del apóstol Pedro<sup>187</sup>, afirmando que todos los bautizados eran sacerdotes, papas, obispos entre otros, definiendo la labor sacerdotal cristiana como un servicio equivalente al de predicador,<sup>188</sup>condenó fuertemente el sacramento de la ordenación sacerdotal del cual dijo que “fue y es la maquina más hermosa para justificar todas las monstruosidades que se hicieron hasta ahora y se siguen perpetrando en la iglesia. Ahí está el origen de que haya perecido la fraternidad cristiana, de que los pastores se hayan convertido en lobos, los siervos en tiranos y los eclesiásticos en los más mundanos.”<sup>189</sup>

No había por lo tanto una porción especial de cristianos que se distinguiera de los demás<sup>190</sup>, no hay en el Nuevo Testamento una idea de ministerio cristiano con la

---

<sup>185</sup> Manuel Sotomayor y José Fernández Ubiña. *Historia del Cristianismo*. Vol. I. Madrid: Trotta, 2003. P.129

<sup>186</sup> La palabra *Clero* viene del griego *Kleros* que significa: herencia o porción

<sup>187</sup> 1 Pedro 2:9

<sup>188</sup> Lutero. *La cautividad babilónica de la Iglesia*. Editado por Teófanos Egido. Barcelona: Orbis, 1985. P.98,99

<sup>189</sup> Lutero. *La cautividad babilónica de la Iglesia*. P.98,99

<sup>190</sup> Para una explicación de los términos clero y laicos en el Nuevo Testamento véase: Viola, Frank. «¿Quién es tu cobertura?» *La Iglesia.net*. s.f. <https://www.iglesia.net/pdf/quienestucobertura.pdf> (último acceso: 23 de Febrero de 2018). P.37 También vease el texto: Jon Zens. *La distinción Clero/Laicos*: <http://salvoporgracia.com/wp-content/uploads/2014/04/CleroLaicos.pdf>

connotación de jerarquía; de hecho el ministerio en el nuevo testamento se define en la literalidad de la palabra: *Diakonia*, traducida tradicionalmente como servicio u ministerio, la noción en sí de jerarquía eclesiástica aparecerá entre los siglos V y VI con los escritos de el Pseudo Dionisio Areopagita.<sup>191</sup>

Fue Clemente Romano el primer autor cristiano del que se tiene registro de hacer separación entre sacerdocio y laicos<sup>192</sup> basándose en la división sacerdotal establecida en el libro de Levítico: *sumo sacerdote, sacerdotes y levitas* diferenciados claramente y por orden de los laicos, es interesante notar la vigencia que Clemente fuertemente arraigado en la tradición judía, le da al sacerdocio del Antiguo Testamento, para él ahora el sacerdocio está vigente en los *presbíteros*<sup>193</sup> en general su carta será una apología hondamente sustentada en el Antiguo Testamento donde la iglesia aparece “modelada todavía en buena parte por la sinagoga de la diáspora y las instituciones del Antiguo Testamento, que constituye todavía la base ideológica de aquellos cristianos recién convertidos del judaísmo.”<sup>194</sup>

Clemente Romano convertirá la designación por parte de un apóstol en el puente entre el sacerdocio del Antiguo Testamento y el clero (*porción*) de las nacientes comunidades cristianas, la elección de Dios acentuaba dicha diferenciación sobre los demás creyentes, haciéndolos dignos de especial respeto, particularmente a los

---

<sup>191</sup> Walter Ullmann, *Historia del pensamiento político en la edad media*. Barcelona: Ariel, 1983. P.32 Dionisio Areopagita fue un discípulo del apóstol Pablo en el primer siglo (Hechos 17:34), pero hacia el siglo V y VI aparece un personaje cristiano que firma bajo su nombre por eso se le conoce como Pseudo Dionisio, dos de sus obras son elementales para la concepción de jerarquía: *Jerarquía Celeste y Jerarquía Eclesiástica*

<sup>192</sup> Véase nota 181

<sup>193</sup> Clemente Romano, *I Corintios*. Cap. XLIV. V.6 El móvil de la carta de Clemente a los Corintios fue precisamente la deposición de unos presbíteros en esta iglesia.

<sup>194</sup> José Vives, *Los padres de la iglesia*. Barcelona: Herder, 1988. P.4



que *dirigen* y a los *ancianos*<sup>195</sup>, ciertamente en Clemente estas dos palabras son adjetivos, no sustantivos como si lo fueron en la teología de Ignacio de Antioquía, aunque sutil la diferenciación entre clero y laicos se empieza a notar desde allí.

Entrando en el siglo II encontramos en los escritos de Ignacio de Antioquía la segunda lista de funciones en la célebre triada jerárquica primitiva: *Obispo*, *presbíteros* y *diáconos*, el primero en singular y los otros dos en plural; Ignacio afirmó rotundamente: “no hay más que un solo *obispo*, juntamente con el colegio de *ancianos* (Presbíteros) y con los diáconos.”<sup>196</sup> Con Ignacio de Antioquía se inaugura la teología del obispo monárquico, es decir la de un solo obispo en cabeza de la congregación de una ciudad, es el primer autor de quien se tiene registro de realizar tales afirmaciones, y por lo mismo sus escritos han generado polémica entre la crítica protestante, focalizando el debate en la datación de sus cartas, la autenticidad y la cantidad de las mismas.<sup>197</sup>

Con Ignacio de Antioquía se abre la teología institucional del cristianismo, si Clemente romano insinuó la diferencia entre el sacerdocio y los laicos, Ignacio las asentara definitivamente, hasta él difícilmente las funciones antes enumeradas podían considerarse cargos, pero también salve decir que la dimensión de sus conceptos distara mucho de las concepciones posteriores, también es acelerado afirmar que Ignacio fue la voz de toda la Iglesia de aquella época, es uno de los pocos vestigios escritos que se conservan de principios del siglo II, por lo mismo es

---

<sup>195</sup> Clemente Romano, *I Corintios*. Cap. I. V.3; Cap. XXI. V.6

<sup>196</sup> Ignacio de Antioquia, *Carta a los Filadelfios*, Cap. IV.

<sup>197</sup> Para un vistazo documentado de tal debate véase: Jules Lebreton y Jacques Zeiller. *Historia de la iglesia desde sus orígenes hasta nuestros días: La Iglesia primitiva*. Buenos Aires: Desclee de Brouwer, 1952. P.269

que sus escritos son de vital importancia en el problema que pretendemos solucionar, pero por la misma condición que nos impone dicha temporalidad y las fuentes respectivas debemos ser cautelosos con afirmaciones generalizantes, nótese que las mismas cartas de Ignacio dan fe de situaciones distintas sobre las ciudades y las congregaciones a las que remitió sus cartas, salta a la vista aún al lector desapercibido que no en todas sus cartas se afirma la presencia de la triada jerárquica, incluso es importante resaltar la ausencia de mención alguna de un obispo en la carta a los romanos.

Dicho esto pasemos a desglosar la concepción de Ignacio en sus partes, ¿Qué significaban por aquella época los términos de la triada ignaciana? Evidentemente tenían profundas raíces en su mundo y en su lengua, propiamente el helenismo y la lengua griega; los términos no son en sí ninguna innovación de Ignacio, pero si serán en su pluma un redimensionamiento de su carácter y propósito.

Primeramente nos encontramos con el término *obispo*, traducción del griego *Episkopos* que deriva en su construcción etimológica de dos palabras *epi*, sobre; *skopeo*, mirar o vigilar; siendo así pues su traducción literal: supervisor<sup>198</sup>, Maurice Goguel ilustra en su obra algunos de los usos del término *episkopos* en la literatura griega clásica, ejemplificando el uso del término en el contexto de Ignacio:

“En griego clásico, el sentido Original, “el que se ha desarrollado” se ha desarrollado en dos direcciones, subrayando la idea de protección y algunas veces la de vigilancia. Ya en Homero<sup>199</sup> los dioses se presentan como testigos y *episkopes* de

---

<sup>198</sup> W.E. Vine, *Diccionario expositivo de palabras del Antiguo y Nuevo Testamento*. Estados Unidos: Caribe, 2007. Griego Obispo. P.595

<sup>199</sup> Homero, *II*, 22, 254 s.

los tratados, Zeus es el testigo y el *episkope* frente a todos los actos de los hombres<sup>200</sup>. Según Platón<sup>201</sup>, Dike envió a Némesis como *episkopo* para castigar las faltas de los niños contra sus padres.

...Desde el siglo V o IV aC, el término *episkope* ha designado a ciertos oficiales, por ejemplo, los delegados de Atenas en las colonias o en el asunto de ciudades<sup>202</sup>, magistrados municipales y funcionarios de asociaciones religiosas.

...En una inscripción de la isla de Thera del siglo II aC (2), dos *episkopes* son encargados de una misión de administración financiera. Cuando Plutarco<sup>203</sup> informa que el *Pontifex maximus* es el “obispo de las santas vírgenes” que no puede actuar como un deber moral de carácter muy general.

El término obispo se utiliza especialmente en el centro de Siria, desde el primer siglo antes de nuestra era, para designar hombres que supervisan una construcción. Este es el significado que la palabra tiene en una lista de Kanate, que es de 253-254<sup>204</sup> y en otra de Hauran<sup>205</sup>.<sup>206</sup>

El último párrafo de Goguel nos pone en contacto directo con la idea que pudo haber tenido Ignacio y en general los cristianos de Antioquía de Siria respecto al significado de la palabra *episkopo*, que si bien denota una función de responsabilidad, la afirmación de autoridad sobre otros es débil y sin fundamento.

---

<sup>200</sup> Herodiano, *Hist.*, VII 10, 3. Pindaro, *Olymp.*, 14, 5. Esquines, *Sept dev. Theb.*, 271 S. *Coéforas*, 124 ss.

<sup>201</sup> Platón, *Leyes*, IV, 717 d

<sup>202</sup> Aristofanes, *Las Aves*. 1022 ss.

<sup>203</sup> Plutarco, *De numin.* 9

<sup>204</sup> Le Bas-Waddington, III, N° 2412.

<sup>205</sup> Pap. Petr. III, 36 verso 17 (citado por Moulton y Milligan art. *Episkopos*)

<sup>206</sup> Maurice Goguel, *L'Église Primitive*. Paris: Payot, 1947. P.120,121

En boca de Ignacio también la exclusividad de la celebración de la comunión o eucaristía recaerá en el obispo<sup>207</sup> y en quien este designare para la misma; Ignacio además introducirá la noción de que la misma jerarquía es la iglesia, “y quitados estos (obispo, presbíteros y diáconos) no hay nombre de iglesia.”<sup>208</sup>

En el nuevo Testamento un pasaje es interesante por el juego de palabras que usa, denotando claramente como el cargo de obispo no estaba especificado, dice en el libro de los Hechos: “Velad por vosotros mismos y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os puso por cuidadores (*episkopos*) para pastorear (*poimainein*) la iglesia de Dios, que adquirió mediante su propia sangre.”<sup>209</sup> El contexto de este texto es la despedida del apóstol Pablo a los ancianos (*presbíteros*) de la congregación de Éfeso en su viaje a Roma.

En todos los textos cristianos anteriores a Ignacio las menciones de *obispos* y *presbíteros* serán indistintas para referirse al mismo círculo plural de personas, y ambos términos harán el énfasis en la función y no en la posición, es decir obispo como supervisor y presbítero como anciano, experimentado o maduro; aun en las citas de las cartas pastorales del apóstol Pablo, la misma lista de características<sup>210</sup> que se les exigen a los *presbíteros, obispos y diáconos* son de carácter moral y no jurisdiccional simplificando la función a la labor pastoral y no administrativa; en la carta a Tito nos ilustra Pablo cómo el anciano en su función de obispo, no haciendo distinción de cargo alguno, debe ser “irreprensible como administrador de Dios”<sup>211</sup>

---

<sup>207</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Esmirniotas*, Cap. VIII. V,1,2

<sup>208</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Tralianos*. Cap. III. 1

<sup>209</sup> Hechos 20:28

<sup>210</sup> 1 Timoteo 3; Tito 1:5-9

<sup>211</sup> Tito 1:5-7

Aunque paralelo explicaremos las características que diferencian a los *ancianos* (*presbíteros*) de los obispos, como mencionamos antes podemos encontrar las dos funciones derivadas del mismo sujeto, y no necesariamente dos personas distintas; *presbítero* se traduce del griego como anciano, mayor en edad y en experiencia, también es una herencia del judaísmo derivada del sanedrín, así pues en la primitiva iglesia el antiguo concilio de ancianos pervivirá, y son varias las menciones que el libro de Hechos<sup>212</sup> registra, ya sea hablando de la congregación de Jerusalén o de otra.

Respecto a su elección una cita de los Hechos será suficiente: “después de nombrarles ancianos por votación en cada iglesia, habiendo orado con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído.”<sup>213</sup> Dicha separación del resto de creyentes puede interpretarse como una discriminación entre clero y laicos, pero los presbíteros de los dos primeros siglos fueron cristianos experimentados, más que cargos elevados a una labor conciliar consultiva, aunque la misma reminiscencia del judaísmo y el sanedrín les fue ciertamente un referente en funciones.

Como ilustramos brevemente arriba, el antiguo modelo sacerdotal judío será referente obligado de la organización institucional de la iglesia, será así pues como el sumo sacerdote se convertirá en el *obispo*, los sacerdotes en los *presbíteros* y los levitas en los *diáconos*, la triada de la ley mosaica ahora tenía su versión eclesiástica en la triada de Ignacio.

---

<sup>212</sup> Hechos 15:2-4; 21:18;

<sup>213</sup> Hechos 14:23 la palabra griega *Jeironéon*: votar a mano alzada, exige tal traducción muy a pesar de ciertas tradiciones.

Norbert Brox reconocerá una diferencia regionalista entre los términos de *obispos* y *presbíteros*, dividiéndolos en dos tipos de ordenamiento: *a- Presbiterial*: adscrito al mundo del cristianismo en el territorio judío, *b- Episcopal*: ejecutado en las comunidades de origen paulino; dicho en otras palabras quienes presidían las comunidades de origen judío se denominaban *presbíteros* y a quienes hacían la misma función sobre las comunidades gentiles se les llamaba *obispos*.<sup>214</sup>

La profesionalización definitiva de los ministros se consumó con la reestructuración producida en el Concilio de Nicea y los decretos de Constantino respecto a manutención del clero, aunque Cipriano de Cartago habla de la repartición de víveres a los presbíteros además de raciones “pecuniarias mensuales”<sup>215</sup> a mediados del siglo III.

Finalmente para cerrar la explicación de la triada ignaciana, aunque explicados arriba los *diáconos* desarrollaron funciones de servicios domésticos y litúrgicos en ayuda a los presbíteros y obispos, fueron ejemplificados en la literatura posterior al siglo I como subordinados de obispos y presbíteros, aunque el Nuevo Testamento los elevó en capacidad carismática a nivel de profetas y evangelistas.<sup>216</sup> Hacia el siglo tercero ejercían también funciones administrativas sobre los recursos y ofrendas de las congregaciones.

---

<sup>214</sup> Norbert Brox, *Historia de la iglesia primitiva*. Barcelona: Herder, 1986. P.118

<sup>215</sup> Cipriano de Cartago, *Carta XXXIX*. Cap. 5 v.2

<sup>216</sup> Casos palpables de aquello son Esteban y Felipe ambos miembros del grupo de los siete primeros diáconos. Hechos 6:8; 21:8

Mención especial requiere la existencia de asignaciones femeninas en oficios ministeriales en el Nuevo Testamento, que habla de diaconisas<sup>217</sup> e incluso se infiere por contexto de una posible mujer considerada entre los apóstoles.<sup>218</sup>

Para concluir quisiera hablar del concepto de *jerarquía*, aunque durante todo el presente capítulo se usó el término, la noción como tal es una construcción del siglo V, etimológicamente se define como orden divino, aunque hay reminiscencias de la concepción de grados eclesiásticos en el pensamiento de Clemente de Alejandría, el cual afirmó: “Creo yo que los grados de la Iglesia de aquí abajo, los grados de obispos, presbíteros y diáconos, son imitaciones de la gloria angélica y de aquella economía que, según dicen las Escrituras, aguarda a los que, siguiendo las huellas de los Apóstoles, vivieron en la perfección de la justicia según el Evangelio.”<sup>219</sup>

Dicha palabra apareció en la literatura cristiana como lo dijimos antes, en la obra de Pseudo Dionisio Areopagita, pero si miramos la definición que este autor nos da de *jerarquía*, podremos notar a simple vista la carga semántica que han agregado los tiempos sobre su concepción original, leamos pues a Pseudo Dionisio:

“Pues a mi juicio, la Jerarquía es un orden sagrado, un saber y actuar asemejado lo más posible a lo divino y que tiende a imitar a Dios en proporción a las luces que recibe de Él. La hermosura de Dios, tan simple, tan buena, origen de toda perfección, carece en sí absolutamente de toda semejanza, pero dispensa a

---

<sup>217</sup> Romanos 16:1; 1 Timoteo 3:11

<sup>218</sup> Romanos 16:7 se trata de Junia

<sup>219</sup> Clemente de Alejandría, *Stromata*. VI, 13, 107

todos su propia luz, según la condición propia de cada uno, y los perfecciona con la perfección más divina de acuerdo con la forma en que más se parezcan a Él.

El fin, efectivamente, de la jerarquía es lograr la semejanza y unión con Dios en la medida posible, teniéndole a Él como maestro de todo sagrado saber y actuar y contemplar fijamente su divinísima hermosura y, en la medida posible, imitarle y hacer que sus miembros sean imagen de Dios, espejos muy transparentes e inmaculados (Sab 7,26; 2 Cor 3,18) 5, que reciban el rayo de la luz primera y de Dios, y repletos del divino resplandor recibido, a su vez lo transmitan generosamente a aquellos que les siguen en la escala, conforme a las leyes divinas.”<sup>220</sup>

La instauración por gradas que entendemos hoy por *jerarquía*, si bien se insinúa en los escritos de Pseudo Dionisio, es secundaria frente a su primer papel de asemejarse a Dios no en rangos y potencia sino en sentimiento y servicio, en su definición de la jerarquía eclesiástica, hablando sobre la triada ignaciana, dijo Pseudo Dionisio:

“El rango de los sagrados ministros se clasifica de la siguiente manera: *el primer orden (obispo)* tiene poder para purificar, por medio de los sacramentos, a los imperfectos; *el del medio (presbíteros)*, para iluminar a los ya purificados; *los del tercer rango (diáconos)* disfrutan del poder más maravilloso de todos, pues abrazando a cuantos comunican con la Luz de Dios los perfecciona, además, por el conocimiento más logrado de sus iluminaciones contemplativas.”<sup>221</sup>

---

<sup>220</sup> Pseudo Dionisio Areopagita, *La Jerarquía Celeste*. Cap. III. V.1,2

<sup>221</sup> Pseudo Dionisio Areopagita, *La Jerarquía Eclesiástica*. Cap. V. V.3



Sera pues la jerarquía una concepción en evolución, síntesis del siglo V del desarrollo de las funciones de los miembros del cuerpo, quienes por su misma preponderancia comenzaron a resaltar sobre los demás, se podrían enunciar otras funciones que se catalogaban a la par de las ya mencionadas, pero que no gozaron con la afirmación ministerial, y quedaron relegadas a listados de funciones, así en síntesis hemos ilustrado los orígenes y consumación de la división entre clero y laicos, que dio paso al juego de geometría que levanto la pirámide sobre el cubo.

### Capítulo III. Las relaciones entre comunidades cristianas. El caso de Siria, Alejandría, Cartago y Roma

A lo largo de nuestra narración hemos descrito como las costumbres entre comunidades cristianas variaban según la región, si bien había una matriz doctrinal, se manifestaban cambios en cuanto a prácticas e innovaciones regionales, baste recordar el incidente del obispo Víctor de Roma contra los asiáticos respecto a la pascua, la transculturalidad o diversidad de las antiguas comunidades cristianas ha sido elemento transversal de nuestra discusión hasta aquí, el propósito de este capítulo será poner la lupa sobre algunas de ellas (Siria, Alejandría, Cartago y Roma), la elección de estas no es aleatoria, básicamente se eligieron por su preponderancia y por la disponibilidad y descripción que hacen las fuentes de su vida interna.

Al hacer lupa en la vida interna de las antiguas comunidades cristianas, nos enfocaremos en la práctica de sus ritos, principalmente en el *bautismo y la eucaristía*, siguiendo el análisis metodológico de Bengt Holmberg dos factores son importantes para que se dé la institucionalización: *el crecimiento de roles y la generalización del consenso*<sup>222</sup>, en el anterior capítulo analizamos el primer aspecto, en el presente analizaremos el consenso que se fue dando a través de otro concepto de la teoría de Holmberg: la habitualización.

“La actividad humana está formada por la habitualización, incluso para alguien que vive completamente solo. El hábito hace que el comportamiento humano siga ciertos

---

<sup>222</sup> Bengt Holmberg, *Paul and Power: The Structure of Authority in the Primitive Church*. Eugene OR.: Wipf and stock, 1978. P.175

caminos bien trazados, y estos son la condición previa para toda institucionalización.”<sup>223</sup>

Del hábito, surge el rito, y el rito en su práctica regular crea aunque inconscientemente la idea de algo común, por ende es importante analizar la práctica de lo que hoy denominamos sacramentos, especialmente los dos que se subrayaron, pues son aún hoy en día los que comparten todas las confesiones cristianas, aunque con variantes en la concepción teológica.

Partamos de la definición de *rito*, para lo cual usaremos el concepto de Marcel Mauss, para este un rito es una *acción tradicional eficaz*, hace la salvedad para diferenciar entre rito y técnica, además discrimina los ritos entre dos tipos, los mágicos y los religiosos, dicha clasificación se determina según sus efectos, mientras que el primer tipo se remite a solicitar beneficios inmediatos y provenientes de lo sobrenatural a lo natural, el segundo tipo es un beneficio en sí mismo por el contacto implícito con la divinidad misma; finalmente Mauss definirá el rito religioso como un *acto tradicional eficaz que versa sobre algo llamado sagrado*.<sup>224</sup>

*El bautismo y la eucaristía* cumplían para Lutero unas características particulares que los destacaban sobre los demás sacramentos de la Iglesia Católica, en palabras de Lutero para que un rito pudiera constituirse como sacramento tenía que contener: *una promesa o palabra divina y un signo*<sup>225</sup>, haciendo un paralelo con la teoría de Marcel Mauss y su definición de rito religioso, nada se puede parecer más que los

---

<sup>223</sup> Bengt Holmberg. P.166

<sup>224</sup> Marcel Mauss, *Lo sagrado y lo profano, Obras I*. Barcelona: Barral, 1970. P.137-144

<sup>225</sup> Lutero, *La cautividad babilónica de la Iglesia*. Editado por Teófanos Egido. Barcelona: Orbis, 1985.p.83 propiamente en los apartes sobre la confirmacion y el matrimonio.

sacramentos mencionados, nada más sagrado para el cristianismo que la obra salvífica de Jesucristo que se recuerda tanto en el bautismo como en la eucaristía, y nada más visible y simbólico que el acto de sumergirse físicamente para ser lavado espiritualmente, y el acto de comer pan y vino equivalente a comer el cuerpo y la sangre del mismo Cristo.

Aunque la designación de sacramento para referirse a los ritos cristianos es una construcción posterior a los escritos neo testamentarios, su práctica si esta atestiguada en él, además los ritos cristianos tienen reminiscencias en los antiguos ritos judíos, tanto en práctica como en significado, siendo así el bautismo un derivado del antiguo lavamiento ritual de los sacerdotes y práctica recurrente para los gentiles convertidos al judaísmo; por otro lado la eucaristía hace referencia directa a la cena pascual en la que los judíos recordaban la salida de Egipto y la liberación de la esclavitud que Dios efectuó; la ritualística judía es particularmente pedagógica, cada fiesta judía es un recordatorio de una intervención divina sobre su pueblo para salvarlo, liberarlo o aprovisionarlo; de esta misma génesis es la ritualística cristiana y los ritos a tratar dan fe de ello.

En el relato del evangelio de Mateo encontramos al final la orden perentoria de bautizar a los discípulos<sup>226</sup>, y en el evangelio de Lucas hablando sobre la última cena, una frase del Señor Jesucristo, autoriza a sus discípulos a recrear la cena de pascua antes de la pasión: “haced esto en memoria de mí.”<sup>227</sup>, el apóstol Pablo en su primera carta a los Corintios hace de eco de las mismas palabras, además de

---

<sup>226</sup> Mateo 28:19

<sup>227</sup> Lucas 22:19

afirmar que aquello fue “lo que recibió del Señor”<sup>228</sup>, este pasaje es importante porque nos permite seguir lo que podemos llamar la línea de transmisión del rito, y en resumen estos pasajes nos ilustran la palabra divina de la que hablaba Lutero.

Luego de hacer una síntesis de conceptos demos una mirada a las comunidades cristianas en un recorrido que seguirá la dirección Oriente Occidente, y de alguna manera también temporal, pues partiremos por la comunidad Siria y concluiremos con Roma y Cartago. Es importante hacer la salvedad y los alcances de este capítulo, se presentará una descripción de la práctica según las fuentes y las comunidades a las que se adscriban las mismas, por propósito del mismo no haremos un análisis de las concepciones teológicas y los significados doctrinales que se les dio en las diferentes fuentes, nuestro tema se limitará a ilustrar como la práctica de los dichos ritos cristianos contribuyó a la institucionalización y al afianzamiento de los ideales cristianos, siguiendo la línea temática trazada para el presente capítulo.

### **Antioquía de Siria**

Antioquía de Siria era la capital romana de la provincia de Siria, y tras la caída de Jerusalén en el año 70 de nuestra era cobró aún más prominencia sobre todo el territorio de la antigua provincia Sirio – palestinese, dicha ciudad es prominente en el cristianismo primitivo por varias razones, allí fue donde por primera vez se llamó cristianos a los seguidores de Cristo<sup>229</sup>, además de allí partió la misión a los gentiles

---

<sup>228</sup> 1 Corintios 11: 23

<sup>229</sup> Hechos 11:26

encabezada por Bernabé y Pablo<sup>230</sup>, y por ende era centro obligado de operaciones de la misión a los gentiles, además cruce y contacto entre judíos y gentiles.

Antioquía por su condición de capital de provincia era puerto clave sobre el mediterráneo y ciudad de paso al Asia menor, su cosmopolitismo era el entonces normal de todo puerto, allí se ponían en contacto las personas de muchos pueblos, de muchas filosofías y de muchos cultos, el ambiente era propicio para que de allí surgiera la misión a los gentiles y en general al mundo romano, la ciudad brindaba un panorama escalado de lo que cualquier cristiano enfrentaría fuera de los límites de un ambiente tan cerrado como el judío; Antioquía fue centro también del debate entre los cristianos pro gentiles y los cristianos de tendencia judaizante, debate azuzado precisamente por la misión a los gentiles.

Para ilustrar la práctica de los rituales cristianos allí, dos textos son fundamentales, puesto que se les asigna su paternidad geográfica al territorio Sirio, se trata de la Didakhe y las cartas de Ignacio de Antioquía, el primero escrito sobre la segunda mitad del siglo I y el segundo cerca del año 117 cuando se data el martirio de Ignacio, tras los escritos que entraron en el canon del Nuevo Testamento, estos dos son algunos de los escasos documentos cristianos que se conservan de aquella época, por esta razón se suele caer en la presunción de que lo que en ellos se describe era regla general y extendida sobre toda la cristiandad, por el contrario, haciendo un justo análisis, la Didakhe y las cartas de Ignacio, son una luminaria sobre un espacio geográfico y temporal cubierto por una sombra al menos en lo que

---

<sup>230</sup> Hechos 13:1-3

al cristianismo primitivo se refiere, por eso no puede perderse de vista la necesidad de poner aquellos textos en su tiempo y en su espacio.

Respecto al Bautismo la *Didakhe*<sup>231</sup> nos expondrá brevemente algunas recomendaciones de tipo práctico sobre la forma de administrarlo, tradicionalmente se ejecutaba el bautismo por inmersión, la *Didakhe* ilustra sobre la calidad del agua y sobre otras formas de administrarlo (infusión y aspersion) según la necesidad, también nos da fe acerca de la formula invocada sobre el bautizado: *en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*, en una reminiscencia clara del evangelio de Mateo,<sup>232</sup>y finalmente se ordena para el bautizante y quienes lo acompañan un ayuno previo.

Recordemos que la importancia de la *Didakhe* para el estudio de la iglesia primitiva, radica en que es el tratado sobre liturgia más antiguo que se conserva, luego del Nuevo Testamento, es el siguiente eslabón obligado a consultar para hacer una historia de la liturgia cristiana, la *Didakhe* era un corto manual sobre cómo administrar los aspectos fundamentales de la vida cristiana, tales como la moral, el culto y los oficios eclesiásticos.

Sobre la eucaristía la información que nos da la *Didakhe* se puede sintetizar en tres aspectos: oración por el vino, oración por el pan, y advertencia sobre no dar la eucaristía sino a los bautizados.<sup>233</sup> Puede sorprender la simpleza descriptiva de la *Didakhe*, que da testimonio de la práctica simple de la primitiva iglesia; un punto entre líneas de la *Didakhe*, abrió un debate que continúa hasta nuestros días desde

---

<sup>231</sup> *Didakhe*. Cap. VII

<sup>232</sup> Mateo 28: 19

<sup>233</sup> *Didakhe*. Cap. IX

su descubrimiento y publicación en 1883; el capítulo siguiente al que describe la eucaristía reza en su primer verso: “Y después de hartaros, así dad gracias”<sup>234</sup>, haciendo una remembranza de los problemas de la iglesia de Corinto en la primera carta del apóstol Pablo<sup>235</sup> se infiere que la práctica de la eucaristía se llevaba a cabo en el entorno de un banquete comunitario o ágape, donde cada quien llevaba alimentos para compartir, aunque el foco estaba en la eucaristía, de esta hipótesis se derivaron dos variantes: quienes hablan de ágape y eucaristía por separado y quienes lo consideran una misma cosa<sup>236</sup>, según Boulenguer<sup>237</sup> la eucaristía y el ágape fueron separados tras el edicto de Trajano a principios del siglo II, celebrándose la eucaristía en las mañanas y los ágapes solo ocasionalmente hasta su prohibición en el siglo V.

Siguiendo la línea temporal, nos encontramos con las cartas de Ignacio de Antioquía, si bien el formato es totalmente diferente al de la Didakhe, sus cartas nos dan pistas sobre la evolución de la liturgia sacramental, de entrada podemos decir que Ignacio marcó una ruptura con la tradición atestiguada en las cartas de Pablo y la Didakhe, pues introducirá dos conceptos radicales: la relación jerarquía – sacramentos y la idea de una persona al frente de la celebración eucarística o presidente.

“Poned, pues, todo ahínco en usar de una sola Eucaristía; porque una sola es la carne de nuestro Señor Jesucristo y un solo cáliz para unirnos con su sangre; un

---

<sup>234</sup> *Didakhe*. Cap. X. v.1

<sup>235</sup> 1 Corintios 11: 20-22

<sup>236</sup> Bernardino Llorca, *Historia de la Iglesia Católica, Edad Antigua*. Madrid: Biblioteca de autores Cristianos, 1950. P.270

<sup>237</sup> A.Boulenguer, *Historia de la iglesia*. Buenos Aires: Poblet, 1947. p.124; Backhouse es de similar posición. P.106-108



solo altar, así como no hay más que un solo obispo, juntamente con el colegio de ancianos y con los diáconos, consiervos míos”<sup>238</sup>

Las palabras de Ignacio son claras y sin dilaciones, la triada jerárquica está expuesta en simbiosis con la celebración eucarística, esta conexión no es una nimiedad, la fusión de los dos pilares de la institución eclesiástica se consumó en aquellas palabras, creando a su vez la auto dependencia entre clero y ritos, y aun añadirá algo más, pues puso la potestad y creo la figura del oficiante en la persona del obispo (siempre único en Ignacio) sobre los sacramentos, hasta Ignacio no hay registro de personaje alguno presidiendo la eucaristía, y en el bautismo no se le da calidad especial a quien lo profiere, de esto dan fe los textos del Nuevo Testamento y la Didakhe, pero en su carta a los Esmirniotas Ignacio pondrá en la sola potestad del obispo el oficio del bautismo y la eucaristía<sup>239</sup>, haciendo una proclamación inédita. Cabe la presunción de que en la carta a los Esmirniotas Ignacio quisiera ratificar la posición de su obispo, a ese entonces Policarpo discípulo de Juan el apóstol, la última carta de Ignacio está dirigida precisamente a Policarpo en la cual le dirá: “Reivindica tu cargo con toda diligencia...”<sup>240</sup> seguramente aludiendo a su mocedad en el episcopado, quien a esas fechas debía estar sobre los cuarenta y cinco años, teniendo en cuenta que Policarpo murió a los ochenta y seis años.

Para el siglo III tras el incidente con Pablo de Samosata, quien fue removido del obispado de Antioquía por su conducta, y solicitada la intervención imperial, la asignación del mismo emperador sobre encargar el asunto a: “... aquellos que

---

<sup>238</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Filadelfios*. IV

<sup>239</sup> Ignacio de Antioquia, *Carta a los Esmirniotas*, Cap. VIII. V.1,2

<sup>240</sup> Ignacio de Antioquia, *Carta a Policarpo*, Cap. I. V.2

mantienen correspondencia con los obispos de la doctrina de Italia y de la ciudad de Roma”<sup>241</sup> nos da evidencia de un contacto regular entre las comunidades cristianas, en este caso de la de Antioquía con la de Roma.

## Aleandría

Fundada en el año 331 a.c. será desde su planeación un centro de la actividad intelectual y cultural para el mundo greco-romano, sus construcciones dieron paso a una intensa actividad filosófica y científica, tales como el *Museon* y la célebre biblioteca, diversas personalidades hicieron célebre paso y estadía por la ciudad, nombres como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes son solo algunos. A partir del año 31 a.c. Egipto pasó a ser territorio romano tras la batalla de Actium, tras esto Alejandría se convertirá además en puerto principal del trigo que enviaba Egipto a Roma, siendo su principal fuente de provisión de alimentos, además de otros artículos de no menor valía para el mundo romano como las hilaturas, vasos policromos y papiro.

La presencia de elementos Judíos en Egipto data del siglo VI a.c. y se hizo célebre básicamente por la traducción de los setenta conocida comúnmente como la Septuaginta (LXX) hecha en el siglo III a.c. cuyo propósito radicó en la traducción de los principales textos de la cultura hebrea al griego, lo cual incluyó la Tanak o mejor dicho lo que hoy conocemos como el Antiguo Testamento; y por otro lado los escritos del célebre filósofo judío Filón contemporáneo de Jesucristo, célebre por su

---

<sup>241</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VII,30. v.19

concepción del concepto del *logos* derivada de la teología que el mismo dedujo del Antiguo Testamento.

La teología alejandrina destacó por su énfasis alegórico sobre la tradicional interpretación literal de las Escrituras, pues se verá en la interpretación literal un obstáculo para entender la profundidad del significado de las mismas; la interpretación alegórica de la Biblia será una herencia de la interpretación que se realizaba en el mundo heleno sobre los antiguos textos clásicos griegos, autores como “Jenófanes, Pitágoras, Platón, Antístenes y otros trataron de encontrar un significado profundo en esas historias (mitos griegos) , cuyo sentido literal ofendía a los oídos.”<sup>242</sup>

Envuelto en misterio está el origen de la comunidad cristiana de Alejandría, salvo una mención de un judío convertido al cristianismo de origen alejandrino en el libro de los Hechos<sup>243</sup>, y la tradición que transmitió Eusebio de Cesarea sobre Marcos el evangelista, de quien dice fue “el primero en ir enviado a Egipto y en anunciar el Evangelio que previamente había escrito, y que establecía iglesias, la primera de las cuales fue la de Alejandría.”<sup>244</sup> Hasta finales del siglo II y la figura del obispo Demetrio, no podemos afirmar nada con seguridad.

Alejandría será el primer centro de educación cristiano, en su configuración como escuela confluyeron la naciente teología cristiana y el pensamiento griego, creando así una fusión inédita entre ciencia y teología, si bien su producción literaria contó con celebres apologías, también vertió su pluma hacia la vida interior, de lo que dan

---

<sup>242</sup> Johannes Quasten, *Patrología I*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1968. P. 318

<sup>243</sup> Hechos 18:24

<sup>244</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. II,16. v.1

fe las obras de Clemente y Orígenes; ciertamente el cristianismo alejandrino será más recordado por sus maestros que por sus obispos.

Fue a partir de la teología alejandrina, que el pensamiento cristiano desarrolló su concepción metafísica de la mano con la interpretación alegórica, siendo un atrayente enlace entre la teología judeo-cristiana y el pensamiento greco-romano; fue precisamente de estas ideas que surgió la interpretación metafísica de los sacramentos, aunque no es una novedad de los alejandrinos, su teología será enriquecida por la exégesis de estos.

Dos escritores serán los testigos más prolíficos de la teología alejandrina de aquella época, Clemente y Orígenes, aunque ciertamente por su interés en la interpretación alegórica no hicieron descripciones de sus prácticas cristianas, lo que si desarrollaron fue la concepción sobre los que se consideraban los misterios<sup>245</sup> cristianos o en otras palabras los ritos cristianos.

Clemente ilustró en su obra las diferentes definiciones que tenía sobre el bautismo y sus efectos: “Esta obra recibe múltiples nombres: gracia, iluminación, perfección, baño. Baño, por el que somos purificados de nuestros pecados; gracia, por la que se nos perdona la pena por ellos merecida; iluminación, por la que contemplamos

---

<sup>245</sup> Misterios: Este término será clave para la comprensión del desarrollo de la concepción moderna de *sacramento*, término que deriva del latín *Sacramentum*, que a su vez es una traducción del griego: *Mysterion*: que en el contexto neo testamentoario significa aquello que es conocido por los iniciados, y por ende es algo oculto a los que no hacen parte del cuerpo de Cristo, *Mysterion* también son revelaciones de Dios a sus escogidos. Entre los antiguos griegos “los misterios” eran ritos religiosos y ceremonias que se practicaban en el seno de sociedades secretas en las que podía ser recibido aquel que lo deseaba. Tomado de: W.E. Vine, *Diccionario expositivo de palabras del Antiguo y Nuevo Testamento*. Estados Unidos: Caribe, 2007. Gr. Misterio p.561-562

aquella santa y salvadora luz, es decir, aquella por la que podemos llegar a contemplar lo divino; y perfección, decimos, finalmente, porque de nada carece.”<sup>246</sup>

Respecto a la eucaristía Clemente será enfático en diferenciarla de los sacrificios<sup>247</sup> de los paganos, resaltando que el sacrificio fue ofrecido por el mismo Dios en Jesucristo<sup>248</sup>. En lo tocante a la práctica del rito, Clemente recalco la necesidad de usar vino y agua contrario a la práctica herética de usar solo agua en la eucaristía<sup>249</sup>, llama la atención la referencia que hace Clemente en dicho pasaje sobre poner de acuerdo la practica con el “canon de la iglesia” dando a entender que de alguna manera ya había algún tipo de forma establecida del rito; en otro lugar Clemente nos dará la explicación alegórica de la importancia de usar agua y vino mezclados en la eucaristía:

“La sangre del Señor es de dos especies: una, es su carne, con la que nos ha rescatado de la perdición; y otra, su Espíritu, con el que hemos sido ungidos. Beber la sangre de Jesús es participar de la incorruptibilidad del Señor. El Espíritu es la fuerza del Logos, como la sangre lo es de la carne.

Así, de forma análoga, el vino se mezcla con el agua y el Espíritu con el hombre, la mezcla orienta hacia la fe, mientras la otra, que conduce a la inmortalidad, es el Espíritu. A su vez, la mezcla de ambos –de la bebida y del Logos– recibe el nombre de eucaristía...”<sup>250</sup>

---

<sup>246</sup> Clemente de Alejandría, *El Pedagogo*. VI,26. v.2

<sup>247</sup> Clemente de Alejandría, *Stromata*. VII,3.

<sup>248</sup> Poner la discusión sobre la transustanciación en la teología de Clemente sería anacrónico, para contrastar dos puntos de vista al respecto véase: Johannes Quasten, *Patrología I*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1968. P. 343; Justo L. Gonzalez, *Historia del pensamiento cristiano I*. Nashville. TN.: Caribe, 2002. P.200

<sup>249</sup> Clemente de Alejandría, *Stromata*. I,19. v.96

<sup>250</sup> Clemente de Alejandría, *La conducta del seguidor de Cristo*. II,19. v.4; 20. v.1

En la misma cita podemos hacernos una idea de la interpretación alegórica tan propia de la escuela alejandrina.

Luego de Clemente se levantó en la escuela catequística de Alejandría Orígenes, el más célebre de los teólogos anteriores a Agustín de Hipona, Orígenes es el biblista más destacado de los primeros siglos, siendo celebre su trabajo de la Biblia *Hexapla*, que contenía seis tipos de texto bíblico para su comparación y análisis, siendo este trabajo, el primer esfuerzo conocido de crítica textual bíblica y una verdadera hazaña teniendo en cuenta la época.

Respecto a los sacramentos no diferirá mucho de Clemente, y su trato de los mismos no será de una manera descriptiva o litúrgica, Orígenes profesionalizo el uso alegórico de la interpretación de la Escritura, por ende reforzo la concepción alegórica de los sacramentos, siendo para el meras referencias materiales, de principios eternos y espirituales.

Del bautismo Orígenes enfatizo en el verdadero bautizo que solo proviene de arriba y hace válido el bautismo material: “solo es verdaderamente bautizado “de arriba” en el Espíritu Santo y en el agua el que ha “muerto al pecado”, y ha sido verdaderamente “sumergido en la muerte de Cristo”, y ha sido “sepultado con él” en un bautismo de muerte.”<sup>251</sup>

Añadirá también Orígenes la importancia de la elección de bautizarse, pues es necesaria la convicción de la conversión para quien va a dar el paso de recibir las aguas, solo quien se convierte obtiene la utilidad del bautismo que no es menos que

---

<sup>251</sup> Orígenes de Alejandría, *Comentario Romanos*. 5,8

el “lavatorio regeneratorio”<sup>252</sup> lo cual hace necesaria la autoevaluación y el reconocimiento racional de los pecados, la idea en si misma hace improbable que Orígenes profesara la práctica del bautismo de párvulos, pero en su *Homilía de Levítico*, señaló Orígenes:

“Nadie está limpio de pecado, ni siquiera el niño que sólo tiene un día (Job 14,4). A todo esto se puede añadir una consideración sobre el motivo que tiene la Iglesia para la costumbre de bautizar aun a los niños, siendo así que este sacramento de la Iglesia es para remisión de los pecados. Ciertamente que, si no hubiera en los niños nada que requiriera la remisión y el perdón, la gracia del bautismo parecería innecesaria.”<sup>253</sup>

Aquí encontramos la práctica del bautismo de párvulos en Alejandría a principios del siglo III evidenciada, además de una vaga referencia a la doctrina de pecado original.

En lo tocante a la eucaristía Orígenes vio en los elementos eucarísticos una alegoría de las enseñanzas de Jesucristo, como representación del alimento espiritual de los cristianos; aunque Orígenes distingue entre una fe popular y una fe de doctos al referirse a la eucaristía con estas palabras: “este pan y este cáliz los entiende la gente sencilla, según la interpretación más común, de la eucaristía: pero los que han sido instruidos en una penetración más profunda de las cosas, pueden

---

<sup>252</sup> Orígenes de Alejandría, *Comentario a Juan*. VI, 165-168

<sup>253</sup> Orígenes de Alejandría, *Homilía a Levítico*. 8,3 Tomada de: Johannes Quasten, *Patrología I*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1968. P. 394

interpretarlo con relación a una promesa más divina que hace referencia al poder de alimentar que tiene la Palabra de la verdad.”<sup>254</sup>

Para Orígenes el verdadero provecho de la eucaristía estará en la conciencia limpia con la que se acerquen los partícipes, pues el elemento material como lo había dicho Cristo entra al vientre y va a la letrina<sup>255</sup>, aunque siendo pan y vino consagrados lo que verdaderamente alimenta a quien los recibe es la palabra pronunciada sobre dichos elementos.<sup>256</sup>

Después del tiempo de Orígenes estallo un doloroso conflicto del que ya hemos hecho mención arriba y se trata del problema del bautismo de los herejes, Alejandría también pondrá su cuota allí en boca del obispo Dionisio, los registros que nos quedan de ello los recogió Eusebio de Cesarea; la posición de Dionisio ciertamente conciliadora aunque acorde con la tradición seguida por Roma, recibida por su obispo antecesor Heraclas<sup>257</sup> era la de no bautizar nuevamente a los herejes; trato por medio de correspondencia apaciguar la euforia romana y su tono amenazante<sup>258</sup>, aunque la llegada de un nuevo obispo a Roma tras la muerte de Esteban contribuyó a favor de la concordia.

Para cerrar lo correspondiente a la comunidad cristiana de Alejandría, Orígenes también nos es útil para explicar las relaciones entre comunidades cristianas, aunque no siempre fáciles y afables, al parecer el tiempo ira minando el espíritu cristiano y minando las mismas. Orígenes es un ejemplo del intelectual cosmopolita

---

<sup>254</sup> Orígenes de Alejandría, *Comentario a Juan*. XXXII, 24

<sup>255</sup> Mateo 15:17; Marcos 7:19

<sup>256</sup> Orígenes de Alejandría, *Comentario a Mateo*. XI, 14

<sup>257</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VII,7. v.4

<sup>258</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VII,2. v.1



de su tiempo, además de un hombre de devociones profundas pero no irracionales, pues su teología es precisamente producto de la racionalidad griega.

Orígenes fue puesto pese a su juventud, a los dieciocho años al frente de la escuela de Alejandría aproximadamente en el año 203, el cargo era una dignidad pero a la vez un peligro, pues estaba en auge la persecución desatada por Septimio Severo acaecida entre el 200 y el 202, el mismo Orígenes asistió a los martirios de algunos cristianos, unos incluso alumnos del mismo<sup>259</sup>, doce años después Orígenes visitó Roma y luego Palestina en el 215, en esta última fue invitado por un viejo conocido ahora obispo de Jerusalén, Alejandro, quien fue discípulo de Clemente, a explicar la sagrada escritura a toda la iglesia, esto provocó el disgusto del obispo de Alejandría Demetrio, no debemos olvidar que en aquel mismo año el emperador Caracalla entregó la ciudad de Alejandría al pillaje de las legiones, cerró las escuelas y prohibió los espectáculos<sup>260</sup>, lo que concluyó en una masacre sobre la ciudad, razón que explica la ausencia de Orígenes.

Quince años después Orígenes viajó a Grecia y a Palestina nuevamente, allí fue ordenado presbítero por los obispos de Cesárea<sup>261</sup>, lo que hizo encarnizar los ánimos de Demetrio de Alejandría, y provocó el destierro de Orígenes al regresar a Alejandría y su deposición del presbiterio, este incidente será una muestra de los primeros desacuerdos entre iglesias occidentales y orientales pues Roma en sínodo reunido por el obispo Ponciano ratificó las decisiones de Alejandría sobre Orígenes,

---

<sup>259</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VI,3. v.4

<sup>260</sup> Dión Casio, *Historia Romana*, LXXII, 23.

<sup>261</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VI,23. v.4

pero Arabia, Fenicia, Acaya y Capadocia no asintieron la decisión de Roma, pues varios obispos de aquellas regiones consideraban a Orígenes como su maestro.<sup>262</sup>

De este incidente podemos extraer varias conclusiones, la distinción entre clero y laicos y su animadversión a la predicación laica en la asamblea al menos en Alejandría, representada esta posición por el obispo Demetrio, que según una carta de Alejandro de Jerusalén y Teoctisto de Cesarea, Demetrio apelaba que: “esto jamás se oyó, ni ahora se hace, el que prediquen laicos estando presentes los obispos.”<sup>263</sup> A lo que responden dichos obispos con registros de que si era común que predicasen laicos en la asamblea<sup>264</sup>; la situación en palabras de Eusebio más que a asuntos de doctrina se remitía a un problema de celos de Demetrio por Orígenes<sup>265</sup>, más que a una posición doctrinal por parte de la cristiandad alejandrina.

Otro elemento que vemos claramente ilustrado en este incidente son las redes de contactos y relaciones entre las cristiandades de regiones distantes, la asociación entre comunidades si bien no era un fenómeno particular de la proto-ortodoxia, si era un punto de fortaleza de la misma, cabe resaltar también que las diferencias entre comunidades proto-ortodoxas es común, y el desarrollo ritual no fue a la par ni mucho menos estándar.

---

<sup>262</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VI,26.

<sup>263</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VI,19. v. 17

<sup>264</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VI,19. v.18

<sup>265</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VI,8. v.4

## Cartago

La ciudad romana de Cartago fue levantada sobre las ruinas de la antigua Cartago fenicia en año 29 A.C. por orden de Octavio y llegó a convertirse en la capital de la provincia romana de África, por su posición estratégica será un emplazamiento clave para el comercio mediterráneo, además para evitar el ascenso de otra gran potencia cerca de Roma sobre el mediterráneo, es entonces en su nueva fundación Cartago, una subsidiaria de la metrópoli romana, y esto se verá también reflejado en su cristiandad, que en un principio parece ser de origen romano, aunque no se tiene certeza.

Tenemos información de presencia de cristianos en el África proconsular con certeza desde la segunda mitad del siglo II, dan fe de este dato el *acta de los mártires Escilitanos*, que habla respecto a la ejecución de 12 cristianos en el año 180, acusados ante el procónsul Saturnino en Cartago, y el segundo dato importante son las catacumbas de Hadrumeto (actual Susa en Túnez) que contienen sepulcros cristianos datados entre los siglos II y V de nuestra era en estupenda conservación; por estas evidencias podemos concluir una presencia cristiana anterior al año 180.

Es plausible que los primeros cristianos de la ciudad de Cartago fueran de habla griega como fue el caso de la cristiandad romana por sus fuertes raíces orientales y sobre todo judías, pero pronto será el latín la lengua en que se predicó y se escribió el mensaje cristiano allí, los mismos escritos de Tertuliano serán un testimonio de dicho cambio, pues escribió algunos de sus textos en griego y otros en latín<sup>266</sup>,

---

<sup>266</sup> Johannes Quasten, *Patrología I*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1968. P. 543

además por las fuertes relaciones civiles de Cartago con la metrópoli la adopción de la lengua romana no fue difícil y el latín fue usado como lengua litúrgica allí incluso antes que en la cristiandad romana.<sup>267</sup>

Entrando en materia de rito, el primero de los escritores cristianos que nos da información de la práctica cristiana en Cartago será Tertuliano, considerado el primero de los padres en escribir en latín, de padres paganos y de sólida formación jurídica, lo cual definirá su teología por lo práctico antes que lo metafísico, Tertuliano será un prolífico escritor, e implacable y mordaz defensor de su fe, a tal punto que su rigorismo lo llevaría hacia el final de su vida a adherirse a la corriente montanista.

Tertuliano será el primero en escribir una obra dedicada exclusivamente a uno de los sacramentos, se trata esta de: *Del Bautismo*, corto tratado de veinte capitulillos, donde presenta una defensa del rito cristiano, además de una exposición teológica del mismo ante los ataques racionalistas de una mujer llamada Quintilla que había logrado atraerse a varios cristianos a su bando; este tratado será importante por la descripción que hace de la práctica entorno al rito.

Tertuliano nos ilustró en su tratado la práctica de la iglesia de Cartago a finales del siglo II, dará testimonio de que allí se practicaba la bendición de la fuente bautismal: “una vez que se haya invocado sobre ellas a Dios. El Espíritu baja inmediatamente del cielo y se posa sobre las aguas, santificándolas con su presencia, y, así

---

<sup>267</sup> Johannes Quasten, *Patrología I*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1968. P.545

santificadas, se impregnan del poder de santificar a su vez”<sup>268</sup>, también deja fe del uso de la invocación trinitaria sobre los que reciben las aguas.<sup>269</sup>

Tertuliano nos relató cómo era la preparación ritual antes y después del bautismo, primeramente nos cuenta lo que se hacía a posteriori, indicando la unción con aceite del recién bautizado<sup>270</sup> y luego la confirmación mediante la imposición de las manos de un hombre, de quien Tertuliano no especifica rango, salvo que tenga “manos santas.”<sup>271</sup> Es hacia el final de su tratado cuando nos explica Tertuliano la preparación antes de recibir las aguas: “Aquellos que están a punto de entrar en el bautismo deben orar, con oraciones frecuentes, ayunos, flexiones de rodilla y vigiliias nocturnas, junto con la confesión de todos sus pecados anteriores, para hacer una réplica del bautismo de Juan.”<sup>272</sup>

Tertuliano fiel a la tradición de Ignacio de Antioquía, replicó su pensamiento sobre quienes tienen la potestad de administrar el bautismo, limitándolo inicialmente solo a la triada jerárquica (obispo, presbíteros y diáconos), dejando a los dos últimos supeditados a la autoridad del obispo, añadirá Tertuliano un detalle que puede parecer excepcional a estas alturas, la licencia que tiene un laico de administrar el bautismo en condiciones especiales: “incluso los laicos tienen el derecho: porque lo que se recibe en igualdad de condiciones puede darse en términos iguales: a menos que tal vez estés preparado para alegar que los discípulos de nuestro Señor ya eran obispos o presbíteros o diáconos: esto es, como la palabra no debe ser escondida

---

<sup>268</sup> Tertuliano de Cartago, *Del Bautismo*. 4

<sup>269</sup> Tertuliano de Cartago, *Del Bautismo*. 6

<sup>270</sup> Tertuliano de Cartago, *Del Bautismo*. 7

<sup>271</sup> Tertuliano de Cartago, *Del Bautismo*. 8

<sup>272</sup> Tertuliano de Cartago, *Del Bautismo*. 20

por ningún hombre, así también el bautismo, que no es menos declarado como "de Dios", puede ser administrado por todos."<sup>273</sup>

Un tema que será un dolor de cabeza para las iglesias en el siglo III, será el bautismo practicado por los herejes, y Tertuliano da su punto de vista y su posición al respecto, que a la larga será la regla africana, el tema fue ampliado y asentado por Cipriano cincuenta años después: "Ciertamente tenemos justificación para discutir qué la práctica debe observarse con respecto a los herejes. Porque fue para nosotros que se hizo el anuncio: mientras que los herejes no tienen parte ni suerte en nuestras regulaciones: el solo hecho de que se les prive de la comunión da testimonio de que son forasteros. No es mi deber tomar conciencia de un precepto que se me impone: no tienen el mismo Dios que nosotros, ni tienen al único, que es el mismo Cristo: en consecuencia, no tienen uno, porque no tienen el mismo bautismo. Como no lo tienen en la forma apropiada, no hay duda de que no lo tienen en absoluto..."<sup>274</sup>

Tertuliano también expresó su preocupación sobre algo que por sus palabras se podría deducir que era costumbre practicada, y se trata del bautismo de infantes, a lo que Tertuliano hará un llamado a la razón teológica diciendo:

"Es, pues, preferible diferir el bautismo según la condición, las disposiciones y la edad de cada uno, sobre todo tratándose de niños pequeños. ¿Por qué exponer a los padrinos, fuera del caso de necesidad, al peligro de faltar a las promesas en caso de muerte o de quedar defraudados por la mala naturaleza que se va a

---

<sup>273</sup> Tertuliano de Cartago, *Del Bautismo*. 17

<sup>274</sup> Tertuliano de Cartago, *Del Bautismo*. 15

desarrollar? Es verdad que Nuestro Señor ha dicho: «Dejad que los pequeñuelos vengan a mí». Que vengan, pues, pero cuando sean ya mayores; que vengan, pero cuando tengan edad para ser instruidos, cuando hayan aprendido a conocer a qué vienen. Que se hagan cristianos cuando sean capaces de conocer a Jesucristo. ¿Por qué esta edad de la inocencia tiene que correr tan apresuradamente a la remisión de los pecados?»<sup>275</sup>

Finalmente Tertuliano explicó la preferencia de las fechas para realizar los bautismos, ubicando estos en las festividades de la pascua y el pentecostés, dando razones basadas en las Escrituras, aunque hace la excepción por necesidad fuera de las fechas propuestas.<sup>276</sup>

Contrario al bautismo, Tertuliano no habló extensamente de la eucaristía, salvo citas dispersas entre sus obras; en su *Apologético*, hace una descripción del ágape cristiano<sup>277</sup>, pero parece ya dissociado de la práctica eucarística; otro dato que no debe dejarse atrás es la costumbre de llevar los elementos eucarísticos a casa de los cristianos después de la eucaristía, esto debido a que muchos cristianos se abstenían del pan y el vino por hallarse en ayuno, Tertuliano les escribió al respecto:

“La mayoría piensa que no deben asistir a las oraciones sacrificiales (*orationes sacrificiorum*) los días de ayuno, con el pretexto de que romperían el ayuno si recibieran el cuerpo del Señor. ¿Es que la Eucaristía hace cesar el obsequio ofrecido a Dios o más bien se lo confirma? ¿No será más solemne tu estación (*ayuno*) si estás de pie junto al altar de Dios? Recibido el cuerpo del Señor y

---

<sup>275</sup> Tertuliano de Cartago, *Del Bautismo*. 18

<sup>276</sup> Tertuliano de Cartago, *Del Bautismo*. 19

<sup>277</sup> Tertuliano de Cartago, *Apologético*. 39. v.16

reservado, se salvan ambas cosas: la participación del sacrificio y el cumplimiento del deber”<sup>278</sup>

Siguiendo el curso de nuestro tema, avanzamos en el tiempo aproximadamente cincuenta años, ahora nos encontramos con la persona del obispo Cipriano de Cartago, heredero de la teología de Tertuliano a quien consideraba su maestro, Cipriano ciertamente de un carácter más moderado, pero no menos lúcido, es eminentemente práctico, contrario a la teología retórica de Tertuliano, Cipriano fue un administrador capaz, su episcopado tuvo que enfrentar la persecución y los cismas que afloraron tanto en la misma Cartago como en la ciudad de Roma, con cuyos obispos tenía contacto regular y en general fraternal, las decisiones tomadas por Cipriano y sus concepciones teológicas particularmente respecto a la eclesiología y los sacramentos son de especial interés para nuestro trabajo además de que han tenido trascendencia hasta nuestros días.

La convulsa época que tuvo que vivir Cipriano es atestiguada en su cuerpo epistolar, pero para nuestro estudio de los ritos sacramentales llaman la atención algunos aspectos; las persecuciones de mediados del siglo III, manifestaron a la iglesia que el fervor de los dos siglos anteriores había decaído, movimientos derivados de este radicalismo siempre latente en la iglesia, se han visto a lo largo de todos los siglos, baste solo recordar el montanismo en el siglo II, y en el III el novacianismo.

Otra preocupación dolorosa que arrojaron las persecuciones, fue el asunto de los *lapsi*, es decir aquellos que habían renegado u apostatado de su fe cristiana, ante

---

<sup>278</sup> Tertuliano de Cartago, *De la Oración*. 19. v.2-4



la amenaza de tortura o muerte, la iglesia vivió por aquel entonces un acalorado debate del que precisamente Cipriano hizo parte activa, la cuestión debatida era la severidad de la penitencia y aun la excomunión definitiva de la iglesia de los *lapsi*, el asunto se dirimió en Cartago finalmente en un concilio del año 252, esta situación desencadenó a su vez los dos cismas mencionados arriba, uno en Roma y otro en Cartago: Novaciano y Novato respectivamente.

Lo curioso es que en tal lucha cuyo trasfondo era la cuestión del legítimo obispado o en otras palabras la hegemonía, dos posturas opuestas como las de Novaciano y Novato encontraron concordia en el objetivo común; pues la posición de Novaciano era la no admisión de los *lapsi*<sup>279</sup>, mientras Novato ofrecía el perdón sin medida a todos.<sup>280</sup>

Pasando a lo que nos ocupa, una vez ya considerados Novaciano y Novato expulsados de la comunión de la iglesia católica, y por tanto herejes, tras los cismas otro debate se engendró a consecuencia de ellos, y era la cuestión de si el bautismo conferido por herejes era válido, la posición de Cipriano siguió la línea de Tertuliano, y en su tratado *La unidad de la Iglesia* exclamó con firmeza: “ Y aunque no puede haber más que un solo bautismo, ellos se imaginan que bautizan; habiendo abandonado la fuente de la vida, prometen no obstante la gracia de un agua vital y salvadora. Pero con ella no se limpian los hombres, sino que se manchan, no se lavan los delitos sino que además se acumulan.”<sup>281</sup>

---

<sup>279</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VII,8. v.1

<sup>280</sup> Cipriano de Cartago, *Carta XLIII*. Cap. 6,7

<sup>281</sup> Cipriano de Cartago, *De la unidad de la Iglesia*. Paragrafo 11

Esta posición será reafirmada también en sus cartas<sup>282</sup>, la respuesta del sínodo de otoño del año 255<sup>283</sup>, es particularmente interesante pues ilustra la posición del clero africano frente al asunto del bautismo de los herejes y el rebautizo, además recalca en otra de sus cartas<sup>284</sup> que la postura de él no es una innovación, y recordando un sínodo reunido en el 220 su antecesor Agripino afirmaba la misma posición.

Cipriano se apartó un tanto de la sugerencia de Tertuliano en la cuestión del bautismo de infantes diciendo y recapitulando las decisiones del sínodo de otoño del 251: “Y por este motivo, hermano carísimo, nuestra decisión en el concilio ha sido que, en cuanto de nosotros depende no se debe impedir a nadie el bautismo y la gracia de Dios, que para todos es misericordioso, benigno y amoroso. Y si esto se ha de observar y practicar con todos, creemos que mucho más se debe guardar respecto a los niños recién nacidos, los cuales merecen más nuestro auxilio y la misericordia de Dios, porque desde el primer instante de su vida no hacen otra cosa, con sus quejas y lloros, que suplicar.”<sup>285</sup>

En otra de sus cartas Cipriano<sup>286</sup> ilustró la práctica de preguntar apartes del credo en el acto bautismal, como modo de reafirmar la ortodoxia de quien recibe el sacramento.

Respecto de la eucaristía, la costumbre no diferirá mucho del acento ritual del culto egipcio, es decir la advertencia de mezclar el vino del cáliz con agua, y no tomar el

---

<sup>282</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXXIII*.

<sup>283</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXX*.

<sup>284</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXXI*. Cap. 4, v.1

<sup>285</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXIV*. Cap. 6, v.1,2

<sup>286</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXX*. Cap. 2, v.1

cáliz solo con agua o solo con vino, sino con su justa mezcla<sup>287</sup>, Cipriano es pues minucioso en seguir la práctica ritual conforme a la Escritura, sin apartarse en el más nimio detalle, por eso su énfasis en la mezcla de vino y agua, que a nuestros ojos puede parecer tediosa; Cipriano explicó su importancia basándose en su significado:

“Como Cristo nos llevaba a todos y llevaba también nuestros pecados, vemos que en el agua se figura el pueblo y en el vino se representa la sangre de Cristo. Cuando en el cáliz se mezcla, pues, el agua con el vino, el pueblo se une con Cristo, y la multitud creyente se adhiere y se une a aquel en el que creyó. Esta estrecha unión del agua y del vino hace en el cáliz del Señor una mezcla que ya no se puede deshacer.”<sup>288</sup>

En general la carta citada anteriormente es considerada el único tratado ante niceno que trata exclusivamente sobre la práctica de la eucaristía<sup>289</sup>

En cuestión de relaciones con otras iglesias, la iglesia de Cartago tendrá una nutrida correspondencia con la iglesia romana, testimonio de ello serán las cartas de Cipriano, fueron varios los obispos romanos que sostuvieron contacto con Cipriano, y de otras latitudes tan distantes como Cesarea de Capadocia<sup>290</sup>; dicha correspondencia es especialmente rica en detalles sobre los cismas y herejías que sacudieron simultáneamente a Roma y Cartago a mediados del siglo III.

---

<sup>287</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXIII*. Cap. 13, v.4

<sup>288</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXIII*. Cap. 13, v.1,2

<sup>289</sup> Johannes Quasten, *Patrología I*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1968. P. 674

<sup>290</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXXV*. Esta carta es del obispo Firmiliano de Cesarea de capadocia a Cipriano.

Tradicionalmente destaca la correspondencia con el obispo Esteban de Roma pues el asunto a discutir puso en jaque las relaciones entre ambas cristiandades, se trató nada más ni menos que del asunto del bautismo de los herejes, en el que ambos sustentaban posiciones opuestas, ampliaremos el asunto más abajo cuando estudiemos la práctica de los sacramentos en Roma.

## Roma

Para los tiempos que tratamos de historiar, durante el siglo III y la anarquía militar Roma seguía siendo el centro de la actividad política del imperio, aunque fue un hervidero de traiciones, conspiraciones y revueltas, pasando el ejercicio real del poder a los cuarteles de las legiones, la propia ciudad vería irregularmente a los emperadores, quienes tenían que atender las incursiones bárbaras por los rincones del imperio, sobre todo la Galia contra los pueblos germanos y la frontera Este ante el ascenso de los Sasánidas; el senado en Roma se limitó a apoyar a uno u otro caudillo militar según conveniencias y sobornos; la ciudad no dejó de ser por ello un tesoro codiciado y un símbolo por excelencia de la “grandeza” del imperio.

Como capital imperial, la cristiandad de la ciudad eterna gozó de un estatus especial casi desde los primeros tiempos de la expansión cristiana, la ciudad cosmopolita por supremacía estaba llena de todas las manifestaciones religiosas de la época, la presencia judía allí, facilitó la predicación cristiana como era lo común en las cristiandades del primer siglo, la carta del apóstol Pablo a los Romanos es un testimonio de la presencia cristiana al menos desde mediados del siglo I, además la evidencia de la muerte de los apóstoles Pablo y Pedro durante el gobierno de Nerón, es incuestionable, dichas muertes se convertirán en un argumento icónico

de la cristiandad romana, para exigir su preeminencia sobre otras comunidades, particularmente la presencia de Pedro en Roma dará pie al famoso argumento de *Locus Petri* (el lugar de Pedro) sobre el cual se asienta la idea de la sucesión apostólica.<sup>291</sup>

Un elemento que inclinó los afectos de varias iglesias hacia la cristiandad romana, fue el apoyo pecuniario que se brindó a algunas, como es el caso que recopila Eusebio de Cesarea, transcribiendo una carta de Dionisio de Corinto a Sotero de Roma que dice:

“«Porque desde el principio tenéis esta costumbre, la de hacer el bien de múltiples maneras a todos los hermanos y enviar provisiones por cada ciudad a muchas iglesias; remediáis así la pobreza de los necesitados y, con las provisiones que desde el principio estáis enviando, atendéis a los hermanos que se hallan en las minas, conservando así, como romanos que sois, una costumbre romana transmitida de padres a hijos, costumbre que vuestro bienaventurado obispo Sotero<sup>292</sup> no solamente ha mantenido, sino que incluso la ha incrementado, suministrando, por una parte, socorros abundantes para enviar a los santos, y, por otra, como padre que ama tiernamente a los suyos, consolando con afortunadas palabras a los hermanos que llegan a él»<sup>293</sup>

---

<sup>291</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las Herejías*. III. 3, 1.; Cipriano de Cartago, *Carta XXXIII*. Cap. 1

<sup>292</sup> Obispo de Roma desde aproximadamente el 166 hasta el 175

<sup>293</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. IV,23. v.10

Baste con decir que respecto a la cristiandad romana, conservamos diversos testimonios, entre cartas, tratados y apologías, desde escritos canónicos como la epístola del apóstol Pablo, hasta las cartas y tratados del cismático Novaciano.

Dos autores serán fundamentales en el estudio de la practica romana de los sacramentos, se trata de Justino Mártir y de Hipólito, ambos son claves para la historia de la liturgia, pues son dos de los más antiguos autores cristianos en describir el culto cristiano; Justino padeció el martirio en el año 165, Hipólito murió en el año 235 también mártir.

Justino Mártir nació en el paganismo a principios del siglo II, fue un asiduo estudiante de la filosofía de su época, la cual no satisfizo su aguda mente, finalmente por una sugerencia de un anciano estudió los profetas del antiguo testamento y a través de estos llegó al Cristianismo, pues estos anunciaban a Cristo<sup>294</sup>; para nuestro estudio será clave su primera *Apología* escrita entre el año 148 y 161, allí se describirá la práctica del bautismo y la eucaristía a mediados del siglo II en la ciudad de Roma, siendo esta el testimonio más antiguo de la liturgia Romana.

En lo tocante al bautizo Justino nos ilustró una práctica muy similar a la mencionada en Tertuliano, siendo anterior a esta, era costumbre la práctica del ayuno para quienes iban a ser bautizados<sup>295</sup>, además de oraciones pidiendo perdón por sus pecados, y a su vez quienes les acompañaban en este paso ayunaban también; paso seguido sobre el baño<sup>296</sup> en agua se invocaba “por el mismo modo de

---

<sup>294</sup> Justino Mártir, *Dialogo con Trifón*. 2-8

<sup>295</sup> Justino Mártir, *Apología I*. 61. v.2

<sup>296</sup> La palabra griega usada por Justino en *Lutron*, que traduce lavar o bañar.

regeneración con que nosotros fuimos también regenerados, son regenerados ellos, pues en el nombre de Dios, Padre y Soberano del universo, y de nuestro Salvador Jesucristo y del Espíritu Santo.”<sup>297</sup> Finalmente Justino coincide con Clemente de Alejandría en llamar baño e iluminación al bautismo.<sup>298</sup>

Seguidamente Justino relató cómo después del bautismo se celebraba la eucaristía bautismal, es importante mencionar que en la *Apología* de Justino, se relatan dos eucaristías, la bautismal y la dominical. La bautismal comienza con un saludo, luego se le entregan los elementos al que preside<sup>299</sup>, a destacarse vino, agua y pan, el énfasis del uso del agua está presente en Justino; paso seguido “tomándolos él tributa alabanzas y gloria al Padre del universo por el nombre de su Hijo y por del Espíritu Santo, y pronuncia una larga acción de gracias”<sup>300</sup> pasado esto los diáconos reparten los elementos (pan y vino con agua) entre los asistentes y se lleva a los ausentes también.<sup>301</sup> Justino aclarara que solo es permitido participar de la eucaristía “al que cree ser verdaderas nuestras enseñanzas y ha recibido el baño para la remisión de los pecados y la regeneración, y vive conforme a los preceptos que Cristo nos enseñó.”<sup>302</sup>

La eucaristía dominical comienza con la lectura de las “memorias de los apóstoles o los escritos de los profetas”<sup>303</sup> paso seguido se exhorta a imitar la conducta de los mismos, y se continúa con la repartición de los elementos tal cual en la eucaristía

---

<sup>297</sup> Justino Mártir, *Apología I*. 61. v.3

<sup>298</sup> Justino Mártir, *Apología I*. 61. v.12

<sup>299</sup> Griego *Prosferetai*, que traduce el que guía o conduce. Nótese que en este sujeto no se prefigura ningún miembro de la jerarquía o triada.

<sup>300</sup> Justino Mártir, *Apología I*. 65. v.3

<sup>301</sup> Justino Mártir, *Apología I*. 65. v.5

<sup>302</sup> Justino Mártir, *Apología I*. 66. v.1

<sup>303</sup> Justino Mártir, *Apología I*. 67. v.3

bautismal, finalmente se realiza una recolección voluntaria de ofrendas con el propósito de ayudar a los hermanos necesitados<sup>304</sup>, cabe resaltar que esta recolección no tiene como fin el mantenimiento del clero.

Siguiendo la ruta temporal el siguiente autor que debemos considerar sobre la liturgia romana, es Hipólito, hombre de considerable erudición teológica, fue prolífico en obras, de las cuales se conservan varias, es de nuestro especial interés su *Tradición Apostólica*, que luego de la *Didakhe* es el tratado litúrgico pre niceno más antiguo conservado, y mucho más descriptivo que la misma *Didakhe*, pese a que Hipólito se separó de la iglesia romana tras el nombramiento de Calixto como obispo en el 217, convirtiéndose en el primer antipapa no herético, el foco de la discrepancia fue la laxitud de Calixto con los penitentes y al parecer posturas cristológicas, esta línea será retomada por Novaciano varias décadas después continuando la línea rigorista, Hipólito según la tradición se reconcilió antes de su muerte en el 235 junto con el aquel entonces obispo de Roma Ponciano.

La descripción que hizo Hipólito del Bautismo es especialmente rica en detalles, siendo la más completa en los escritos pre nicenos, su descripción estará atestada de detalles prácticos, como las preparaciones previas tanto de objetos como de las personas en sí, como la prohibición de bautizar mujeres durante su periodo, se describe la práctica del exorcismo pre bautismal, además de las vigiliyas y ayunos previos también.<sup>305</sup>

---

<sup>304</sup> Justino Mártir, *Apología I*. 67. v.5-7

<sup>305</sup> Hipólito de Roma, *Tradición Apostólica*, 20



Hablando propiamente de la materia del rito, Hipólito hará mención como práctica habitual del bautismo de infantes, aun en edad de no hablar, se subscribe el oficio del rito a la jerarquía, y se pone distinción entre hombres y mujeres, nos menciona Hipólito la práctica de la unción con oleo antes del bautismo como una especie de refuerzo al exorcismo, una vez el catecúmeno desciende a la fuente, el bautizante le hará preguntas referentes al credo común de aquellos días, lectura que transcribimos:

“Cuando el que ha de ser bautizado desciende al agua, el que bautiza, imponiendo la mano sobre él, le preguntará: "¿Crees en Dios, Padre omnipotente?". Y el que es bautizado dirá a su vez: "Creo". Inmediatamente, manteniendo la mano impuesta sobre su cabeza, lo bautizará por primera vez. Y después, preguntará: "¿Crees en Jesucristo, Hijo de Dios, que nació de María Virgen por el Espíritu Santo y fue crucificado bajo Poncio Pilato y murió y resucitó vivo, al tercer día, de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha del Padre; que vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos?". Y al responder él: "Creo", será bautizado una segunda vez. Y de nuevo preguntará: "¿Crees en el Espíritu Santo y en la santa Iglesia y en la resurrección de la carne?". El que es bautizado dirá: "Creo". Y así es bautizado una tercera vez.”<sup>306</sup>

Paso seguido un presbítero y el obispo harán una serie de unciones con aceite sobre el recién bautizado, y se termina el oficio con la eucaristía bautismal que no difiere mucho de las anteriores citadas, salvo el uso de elementos como la miel y la leche simbolizando algunas tradiciones pascuales, y el uso de signar con la señal

---

<sup>306</sup> Hipólito de Roma, *Tradición Apostólica*. 21

de la cruz en la frente al recién bautizado.<sup>307</sup> Hipólito finalmente hará la salvedad “Que los infieles no tengan conocimiento de ello, sino después de haber recibido primero el bautismo. Es la piedrecita blanca de la que Juan dijo: Hay un nombre escrito en ella, que nadie conoce sino el que habrá recibido la piedrecita (cf. Ap 2,17).”<sup>308</sup> Para referirse al conocimiento de la eucaristía.

La descripción de los elementos eucarísticos estará más dispersa sobre todo el escrito que la del bautismo, y encontraremos en varias partes de la *Tradición apostólica*, referencias a las costumbres de la iglesia romana, con la obra de Hipólito se comenzó la implementación de costumbres fijas en lo tocante a los ritos cristianos, y en general esto será propio de la iglesia romana, se podría afirmar que la idea de una ortodoxia litúrgica surgió en Roma entre finales del siglo II y principios del III en un contexto de debates cristológicos y sistematización y estandarización de la práctica, donde Hipólito participó activamente de ambos como sus obras lo demuestran.<sup>309</sup>

Hipólito distingue entre *eucaristía* y *eulogia*<sup>310</sup>, la primera es la remembranza de la última cena del Señor y la segunda es una comida especial entre cristianos pero no con la significación de la eucaristía<sup>311</sup>, la *eulogia* sería un equivalente del *ágape* del primer siglo; los catecúmenos participan de la *eulogia*, pero no de la eucaristía<sup>312</sup>; en la cena dominical eucarística, la participación de la jerarquía es primordial, y está

---

<sup>307</sup> Hipólito de Roma, *Tradición Apostólica*. 21

<sup>308</sup> Hipólito de Roma, *Tradición Apostólica*. 21

<sup>309</sup> Johannes Quasten, *Patrología I*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1968. P. 494 Según Quasten Hipólito dejó la costumbre abierta, pero ya en su época había normas fijas.

<sup>310</sup> Término griego de donde viene la palabra elogio, traduce literalmente una bendición, o hablar bien, se toma en el contexto del que hablamos por una especie de comida bendita.

<sup>311</sup> Hipólito de Roma, *Tradición Apostólica*, 26

<sup>312</sup> Hipólito de Roma, *Tradición Apostólica*. 26;27

adscrita exclusivamente al oficio de estos, un fragmento de Hipólito es particularmente descriptivo a este punto:

“Los domingos, en cuanto sea posible. El obispo distribuirá (la comunión) por su propia mano a todo el pueblo. Mientras los diáconos hacen la fracción; los presbíteros, igualmente parten el pan. Cuando el diácono acerca (la eucaristía) al presbítero, le presentará la patena y el presbítero la tomará él mismo y (después el presbítero) la distribuirá al pueblo por su propia mano. Los otros días se recibirá la comunión según lo indique el obispo.”<sup>313</sup>

El uso de elementos como la miel y la leche, además del tradicional uso del vino mezclado con agua, siempre irán cargados con su respectivo simbolismo del cual no nos es posible hablar en detalle acá, pero cabe mencionar del particular uso atestiguado por Hipólito del uso de tres cálices en la eucaristía bautismal: uno con agua el segundo con leche y el tercero con vino.<sup>314</sup>

En la *Tradición apostólica* se distinguirá claramente la posición del clero frente a los laicos, y se adscribirá la función sacramental únicamente al clero, distinción que Justino no hacía, Hipólito al contrario lo recalco.<sup>315</sup>

Luego de repasar la información brindada por Justino e Hipólito, llegamos ahora a mediados del siglo III, donde nos encontramos en un ambiente de revuelo eclesiástico provocado por persecuciones, cismas y herejías y al menos una de estas últimas tocó el asunto de los sacramentos; es aquí donde entran en contacto

---

<sup>313</sup> Hipólito de Roma. *Tradición Apostólica*. 22

<sup>314</sup> Hipólito de Roma. *Tradición Apostólica*. 21

<sup>315</sup> Hipólito de Roma. *Tradición Apostólica*. 28

las relaciones con la cristiandad de Cartago y todo el asunto mencionado arriba sobre la cuestión de los re bautizantes, testimonian esta época la correspondencia de Cipriano y los obispos romanos.

La posición romana, atestiguada en palabras del obispo Esteban será la de readmitir a los herejes sin necesidad de volverlos a bautizar, recibéndolos solo con la imposición de las manos como a cualquier otro penitente<sup>316</sup>, para Esteban cualquier otra práctica era una innovación como lo expuso en la carta referida de Cipriano, tal expresión ameritó una respuesta de Cipriano justificando el sustento Neo testamentario de su tradición<sup>317</sup>; con este incidente nos encontramos nuevamente ante un conflicto de tradiciones, cada cristiandad apelará a su tradición para defender sus costumbres, si recordamos el incidente con el obispo Víctor y el conflicto pascual a fines del siglo II, aquí tenemos la continuación de la saga, y el uso por parte de un obispo romano de la amenaza de excomunión, pues ya había amenazado Esteban con la excomunión a varias cristiandades asiáticas y orientales porque rebautizaban herejes.<sup>318</sup>

En carta de Cipriano a Esteban, este le informó de las determinaciones de varios obispos africanos reunidos en sínodo el año 256 en la primavera, citamos la posición de dicho sínodo con respecto al bautismo: “aquellos que fueron bautizados fuera de la Iglesia y manchados con agua profana entre los herejes y cismáticos, cuando vengan a nosotros y a la Iglesia, que es una sola, deben ser bautizados porque no basta imponerles las manos para que reciban el Espíritu Santo si no reciben también

---

<sup>316</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXXIV*. Cap. 1 v.2

<sup>317</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXXIV*. Cap. 2 v.2

<sup>318</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VII, 5. v.4

el bautismo de la Iglesia.”<sup>319</sup>En total tres sínodos africanos sostuvieron dicha posición, uno anterior a la época de Cipriano en 220 y al menos dos celebrados en el año 256.

El asunto de los re bautizantes cruzó varias cristiandades, y la correspondencia da prueba de ello, personajes tan importantes como Dionisio de Alejandría y Firmiliano de Cesarea, participaron de la contienda con su pluma, aunque ciertamente el primero en tono conciliador y el segundo en tono acusante, el caso es que todos ellos dan fe de una comunidad viva, que se relaciona y trata de mantenerse junta pese a la distancia y a las diferentes tradiciones que enarbolan, el ideal *católico* de Ignacio se propaga, ciertamente hay tradiciones divergentes, que las voces pacifistas al interior de la iglesia han aceptado y en su defecto tolerado.

El ímpetu particular de la cristiandad romana apeló a la unificación del rito justificando la nobleza de su propia tradición, y desconociendo la legitimidad de las otras tradiciones trato de imponer la suya, el camino de consolidación de la tradición romana cruza las fronteras del presente trabajo, y solo alcanza a atestiguar los primeros pasos, pero deseo cerrar el presente capítulo advirtiendo que la consolidación de una forma de rito fue la contundente antesala para la consolidación de una jerarquía y un obispo en occidente, sin dejar de intentarlo sobre Oriente.

---

<sup>319</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXXII*. Cap. 1 v.1

## Capítulo IV. Constantino el grande y la consolidación de la institución cristiana

Cuando se suele dar una visión hagiográfica de los hombres fuera de su contexto, se sobredimensiona al hombre sobre su época, y no se logra ver al hombre inmerso en la coyuntura que lo hizo trascendente, seguramente el mismo sujeto en una época diferente hubiera pasado inadvertido, ese es el caso de Constantino el Grande, idealizado por la historiografía de su época, y aun por la posterior, no es tan fácil sacarlo de versiones tradicionales que recorren la oralidad de los juglares cristianos a través de los siglos.

¿Qué significó Constantino para la iglesia? Responder esta pregunta sin mirar con al menos un simple detalle su época, sería repetir las idealizaciones de Eusebio de Cesarea en su célebre biografía de Constantino<sup>320</sup>, la época de Constantino el grande como suele llamarse a dicho periodo, es en si una reiteración de la tradición hagiográfica o aplicación de la abstracción histórica tradicional, no se puede simplemente mirar al personaje por encima de su era, su era fue el sustento del renombre que alcanzó.

Inicialmente nos enfrentamos a un clásico cliché, que dice que Constantino fundó la iglesia Católica, viejo argumento de cierta apologética protestante ciertamente recalitrante, y de autores también de índole secular, pero realmente Constantino tuvo mucho menos que ver en dicha acusación de lo que suele decirse, al menos en lo que respecta a su fundación.

---

<sup>320</sup> Eusebio de Cesarea, *Vida de Constantino*. Madrid: Gredos, 1994.

Iniciamos pues así nuestro breve repaso sobre la segunda mitad del siglo III, retomando nuestra narración del capítulo primero, para no repetir lo ya dicho, baste recordar que tras la muerte del último de los Severos en el 235, el imperio se sumirá en un periodo de anarquía militar que va hasta el ascenso de Diocleciano en 284, en este periodo de profunda crisis política, la iglesia por el contrario vivirá tiempos tranquilos, que como vimos fueron más nocivos para la vida interna de la iglesia que las mismas persecuciones, los testimonios aunque separados en el tiempo de Cipriano de Cartago<sup>321</sup> y Eusebio de Cesarea<sup>322</sup> nos relatan su impresión de la relajación de las costumbres Cristianas; fue en aquel tiempo también donde florecieron las primeras edificaciones propiamente cristianas.<sup>323</sup>

Con la llegada de Diocleciano al poder en 284, el imperio vivió un fuerte periodo de reestructuración, la fórmula de Diocleciano fue la separación de la administración en un sistema de relevo de Augustos y Cesares denominado la tetrarquía, con dos Augustos a la cabeza y dos Cesares respectivos para relevarlos, el sistema era practico y además necesario, en pleno periodo de invasiones por todos los rincones del imperio, era imposible que una sola corte imperial recorriera a sus largas y anchas todo el territorio evitando las incursiones bárbaras o la agresiva campaña invasiva de los Sasánidas al Este, así pues se eligieron cuatro ciudades capitales para los Augustos y los Cesares; el sistema en si también fue el remedio para

---

<sup>321</sup> Cipriano de Cartago, *Carta XI*. Cap. 1 v.2

<sup>322</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VIII, 1. v.7

<sup>323</sup> Lactancio. *La muerte de los perseguidores*. XII, 2. Nos da fe sobre la destrucción del templo cristiano de Nicomedia, capital elegida por Diocleciano y foco del primer edicto de persecución en 303, aunque tenemos vestigios de edificios eclesiásticos desde la década de los 30 del siglo III, recordemos el caso de Dura Europos.

posibles futuras sublevaciones de las legiones ante la ausencia de un sucesor visible al trono.

Otro hito importante de la administración de Diocleciano fue la organización de las provincias en doce diócesis, este elemento es importante pues será la base de la futura organización jurisdiccional eclesiástica, sobre este mismo sistema se hizo necesario duplicar la burocracia imperial, con el fin de hacer llegar la ley imperial a las provincias.

En general Diocleciano fue un excelente administrador, reconocido como salvador del imperio junto con sus compañeros, fue ciertamente eclipsado por la historiografía cristiana por ser el autor de la denominada gran persecución, las notas sobre el que hará Lactancio<sup>324</sup> no serán precisamente amables.

El año 305 ascendió al grado de Augusto de occidente Constancio Cloro, habiendo sido Cesar respectivo de Maximiano desde el 286, Constancio muere en el 306, siendo coronado Augusto su hijo Constantino el mismo año, con dicho evento inicia un proceso de guerras sucesivas por la hegemonía imperial lo que llevó a Constantino finalmente en el año 324 a convertirse en emperador único tras la derrota de Licinio.

En la trayectoria imperial de Constantino, se ha analizado no poco la cuestión de su alianza con el cristianismo y su participación en asuntos eclesiásticos, profusamente se ha escrito sobre sus visiones milagrosas y sobre su conversión, nuestro enfoque se limitará a analizar las medidas que se tomaron entorno a su mandato sobre la

---

<sup>324</sup> Lactancio, *La muerte de los perseguidores*. VII



jerarquización eclesiástica y la asignación de funciones civiles a la misma, pues serán precisamente estas medidas la puerta de la consolidación del poder civil de la iglesia en occidente.

Tres sucesos marcaron el proceso de legalización final del cristianismo, el edicto de tolerancia de Galieno hijo de Valeriano en el año 260<sup>325</sup>, que alude a la protección de los lugares de culto cristiano además del libre servicio y restitución de los derechos de los cristianos, con este edicto se inicia un periodo de relativa tranquilidad para los cristianos hasta la persecución de Diocleciano. El edicto de tolerancia de Galerio del año 311<sup>326</sup> con este se le dio libertad de existencia al cristianismo y libertad de práctica de su culto, sin embargo en oriente continuarían las hostilidades contra los cristianos. Luego el llamado edicto de Milán del 313<sup>327</sup> firmado por Constantino y Licinio augustos de occidente y oriente respectivamente, significó la libertad religiosa para todo el imperio, incluido el cristianismo, marcando el fin político de las persecuciones.

La motivación de Constantino por legalizar y luego otorgar facultades civiles a los cristianos, pasa de ser un acto de buena fe, su reconocido afecto por la causa cristiana, tenía otros motivos más prácticos, si tenemos en cuenta la época anterior a Diocleciano, encontraremos que pese a los problemas internos del cristianismo, era la única institución que podía de alguna manera estar presente, allí donde la anarquía de las legiones propagaba el caos, en este sentido podemos afirmar que Constantino no organizó la iglesia, sino que se hizo con ella para organizar el

---

<sup>325</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. VII, 13. v.1

<sup>326</sup> Lactancio, *La muerte de los perseguidores*. XXXIV

<sup>327</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. X, 5.

imperio, la red de obispados y las conexiones administrativas que ellos representaban, era una herramienta no despreciable para un hombre que pretendía abarcar un dominio sobre el vasto territorio del imperio en el siglo IV.

Otorgar facultades civiles a la iglesia era también la manera de desembarazarse de las burocracias imperiales tradicionales corruptas, por una clase de gente que en general había estado dispuesta a morir por sus ideales, y no se relegarían fácilmente ante el soborno, por eso no hubo problema para Constantino en poner las arcas del imperio a disposición de los cristianos.

En un principio no mostró interés Constantino en meterse en asuntos internos de la iglesia, se podría decir que al contrario fue la iglesia la que le dio injerencia en sus asuntos, un tema acalorado entre las iglesias de Roma y Cartago había pervivido hasta el siglo IV, la línea rigorista que habían representado en el pasado casi cincuenta años atrás Novaciano y Novato aun tenía afectos al interior de las iglesias, y una nueva revuelta estalló en Cartago el año 311 tras la muerte del obispo Mensurio, el obispo electo Ceciliano fue acusado de ilegítimo por ser ordenado por un apostata, Donato era quien alegaba tal causa y defendía el partido rigorista, dos sínodos fueron necesarios para dilucidar la cuestión, el año 313 en Roma por iniciativa del emperador<sup>328</sup> se reunió el primero, y el segundo se reunió el año siguiente en Arles<sup>329</sup>convocado por el también , este reunió una considerable cantidad de obispos, ambos sínodos condenaron la causa Donatista, finalmente al

---

<sup>328</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. X, 5. v.18-20

<sup>329</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*. X, 5. v.21-24

no aceptar las medidas sinodales, fue necesaria la intervención del emperador por medio de la fuerza que se llevó a cabo en el año 316<sup>330</sup>.

No es de extrañar pues que Constantino se preocupase de la unidad de la iglesia, más allá del debate doctrinal sobre la divinidad de Cristo, suscitado por la enseñanza del presbítero alejandrino Arrio<sup>331</sup>, era la propia unidad del imperio la que estaba en juego para Constantino, pues al verse fragmentada la institución que le estaba ayudando a consolidar su imperio, lo que seguía debía no menos que ser la debacle, bien dirá Guiseppe Alberigo “ la realidad eclesial se convierte también en objeto de la política del emperador, que ve en La Iglesia un elemento fundamental de su proyecto de gobierno.”<sup>332</sup>

El hito por excelencia de las relaciones entre iglesia y estado en la época de Constantino es sin duda el concilio de Nicea celebrado en el año 325 de nuestra era, dos aspectos son relevantes sobre lo dictado allí, lo primero y comúnmente sabido es lo concerniente respecto a la teología de la divinidad de Jesucristo, y lo segundo es la legislación canónica respecto a la organización de cargos eclesiásticos; sobre dicho punto fijaremos nuestra atención.

El concilio o sínodo de Nicea, no es una novedad respecto al formato usado por la iglesia desde el siglo II, lo es en cuestión de la calidad, pues fue el primero en reunir obispos de casi todo el mundo cristianizado, incluso de más allá de las fronteras del imperio, a diferencia de los sínodos tradicionales que se remitían a temas y a

---

<sup>330</sup> Eusebio de Cesarea, *Vida de Constantino*. II. 66 Aquí habla el mismo Constantino de su participación en dicho asunto.

<sup>331</sup> Eusebio de Cesarea, *Vida de Constantino*. II. 71. v.7 Es representativa la carta transcrita por Eusebio en este pasaje, Constantino está invitando a los dos adversarios a no discutir cuestiones “irrelevantes”.

<sup>332</sup> Guiseppe Alberigo, *Historia de los concilios ecumenicos*. Salamanca: Sígueme, 1993. P.21

ámbitos provinciales este fue el primero en ocupar representantes de toda la cristiandad católica, por eso se le conoce como el primer concilio ecuménico, también otra característica relevante de este concilio fue la convocatoria por parte del emperador<sup>333</sup>, empresa tradicionalmente ejecutada por un obispo.

Dos documentos que ha dejado el concilio de Nicea han sido elementales para los cristianos de todas las corrientes a través de los siglos, el primero es el símbolo o credo Niceno, y el segundo son sus veinte cánones o leyes eclesiásticas, el primero es una declaración de fe y ortodoxia y el segundo es un conjunto de normas que responden a las practicas eclesiásticas acontecidas en aquellos días.

Nos enfocaremos en observar lo que se consolidó en los cánones de Nicea respecto a la jerarquía, lo primero que debemos advertir es que para el concilio de Nicea está plenamente aceptada la distinción entre clero y laicos, y las normas precisamente van a apuntar al ordenamiento de la vida clerical.

En el segundo canon, se establece la norma para que el ascenso al estado clerical de un convertido no sea apresurado, dicha norma tiene mucho sentido en un mundo en el que la carrera eclesiástica se iba convirtiendo en vía directa para la adquisición de poder civil, ciertamente las conversiones en masa ante las políticas benévolas de Constantino para con los cristianos, hicieron de los cargos eclesiásticos unpreciado botín.

El tercer canon reza: “El gran concilio prohibió absolutamente a los obispos, presbíteros, diáconos, en una palabra, a todos los miembros del clero, tener (con

---

<sup>333</sup> Eusebio de Cesarea, *Vida de Constantino*. III. 6

ellos) una hermana mujer, a menos que fuera la madre, una hermana, una tía. Únicamente personas que escapan a la sospecha.”<sup>334</sup> Es importante resaltar del canon citado que está claramente enunciada la triada clerical que se venía enunciando desde los tiempos de Ignacio de Antioquía, no es pues ninguna novedad del concilio.

El cuarto canon legislo sobre las condiciones para la elección de un obispo, será un cambio respecto a la tradición africana ilustrada por Cipriano<sup>335</sup> donde se elegía al obispo en presencia del pueblo, y se prestaba oído a la aceptación de este; a partir de este canon de Nicea, la elección del obispo queda exclusivamente en manos de otros obispos, y finalmente aparece la figura del metropolitano, quien como obispo de la capital de provincia da el asentimiento final para el nombramiento de un nuevo obispo, de facto se creó la figura del futuro arzobispo.

El canon seis estableció la jurisdicción del obispo de Alejandría, recordemos que el centro del debate doctrinal del Concilio de Nicea se engendró en Alejandría, aquí radica la importancia de ratificar la posición de su obispo, además dicho canon confirma la posición de dos sedes Metropolitanas: Alejandría y Jerusalén, pero reivindica la posición tradicional de Roma y Antioquía en igualdad de derechos con las anteriores. El canon siete estableció la honra también de metropolitano para el obispo de Jerusalén, hay un debate sobre si su autoridad queda supeditada al obispo metropolitano de Antioquía, según la traducción del texto griego se puede interpretar lo uno o lo otro.<sup>336</sup>

---

<sup>334</sup> Charles Joseph Hefele, *Histoire des Conciles d'après les documents originaux T. I.* Paris: Letouzey Etané, 1907. P.536

<sup>335</sup> Cipriano de Cartago, *Carta LXVII.* Cap. 3 v.2; Cap. 4-5

<sup>336</sup> Charles Joseph Hefele, *Histoire des Conciles d'après les documents originaux T. I.* Paris: Letouzey Etané, 1907. P.569

De particular interés es el canon dieciocho el cual cito: “Ha llegado al conocimiento del santo y gran concilio que en ciertos lugares y en ciertas ciudades los diáconos distribuían la Eucaristía a los presbíteros, aunque es contrario a los cánones y la costumbre de distribuir el cuerpo de Cristo a aquellos que ofrecen sacrificio, por aquellos que no pueden ofrecerlo; el concilio también supo que algunos diáconos recibieron la Eucaristía, incluso antes que los obispos. Todo esto debe detenerse; los diáconos deben mantenerse dentro de los límites de sus atribuciones, recuerden que son siervos de los obispos, y que vienen solo después de los presbíteros. Deben recibir la comunión solo después de los presbíteros, así como el orden le exige, sea un obispo o un presbítero el que se la distribuya. Los diáconos tampoco deben sentarse entre los presbíteros, es contrario a la regla y contra el orden. Si alguien se niega a obedecer estas prescripciones, será suspendido del diaconado.”<sup>337</sup>

Resaltemos en este canon que la función eucarística queda definitivamente supeditada al clero, y además se reitera el orden y las posiciones de lo que se fue denominando alto clero (obispo, presbíteros, diáconos), pero también la razón del canon da pie para afirmar la práctica distinta en algunos lugares donde los diáconos distribuían la eucaristía, como hemos visto a lo largo de nuestro trabajo, la estandarización es parte fundamental y va ligada siempre a la jerarquización. Otra medida clave en pro de la estandarización fue que finalmente en Nicea se dirimió la querrela Pascual, sometiendo a toda la cristiandad a la práctica occidental.<sup>338</sup>

---

<sup>337</sup> Charles Joseph Hefele, *Histoire des Conciles d'après les documents originaux T. I.* p.610,611

<sup>338</sup> Eusebio de Cesarea, *Vida de Constantino.* III. 14.

La labor conciliar determinó las bases para nuevos rangos eclesiásticos en la parte superior de la jerarquía, ello permitió la formación tiempo después de lo que se denominó la pentarquía o los cinco patriarcados (Jerusalén, Antioquía, Constantinopla, Alejandría y Roma), ratificados en el concilio de Calcedonia en 451.

La *Vida de Constantino* de Eusebio de Cesarea es copiosa en descripciones sobre todas las medidas que Constantino tomó a favor de los cristianos, y sobre los sitios sagrados de los mismos, que se vieron especialmente enriquecidos y magnificados por los planes urbanísticos de Constantino y su madre Helena; si bien la obra de Eusebio es un panegírico no podemos descartar sin más la información contenida en su biografía de Constantino.

Eusebio da cuenta en su obra de cómo se puso en las magistraturas y puestos civiles a los cristianos, básicamente menciona dos: gobernadores y prefectos<sup>339</sup>, una decisión de Constantino le dio fuerza de ley a los decretos conciliares<sup>340</sup> fusionando así el derecho romano con el derecho canónico, a partir de él las leyes eclesiásticas empezaban a ser leyes para el imperio. También en otro pasaje nos cuenta Eusebio como Constantino llenó su séquito de consejeros reales de obispos cristianos.<sup>341</sup>

Las decisiones conciliares y los edictos de Constantino, tomaron tiempo en implementarse como toda legislación, y ciertamente el concilio de Nicea no generó precisamente la concordia esperada, la ortodoxia católica salió beneficiada del mismo, pero no con autoridad indiscutible, dos fantasmas siempre le siguieron:

---

<sup>339</sup> Eusebio de Cesarea, *Vida de Constantino*. II. 43,44.

<sup>340</sup> Eusebio de Cesarea, *Vida de Constantino*. IV. 27

<sup>341</sup> Eusebio de Cesarea, *Vida de Constantino*. IV. 56

cismas y herejías que muchas veces se entrelazaron para competir en autoridad con la iglesia católica.

Los cismas representaron la heterodoxia que no necesariamente difería en doctrina, la heterodoxia era símbolo de esa pluralidad de la iglesia primitiva, que se vio cercada por la aparición de la legislación canónica fruto de los concilios ecuménicos, pues a partir de la imposición de la ortodoxia que significó la actividad conciliar, la heterodoxia fue condenada, y en algunos casos perseguida.

Si bien el propósito de la actividad conciliar era la comunión y la unidad, lo que se logró fue más bien una ortodoxia privilegiada, la iglesia de los siglos II y III no se sintió en conflicto con sus hermanos pese a las diferencias como hemos visto, pero la gran aportación del siglo IV será la creación de la ortodoxia, en pro de la cual se puso curiosamente en jaque la unidad.

En otras palabras la unidad en el siglo IV representaba hacer parte de la ortodoxia universal, ya no había campo para otras formas, cualquier otra forma era tomada por una innovación, palabra generalmente peligrosa para la ortodoxia, y la innovación podía conllevar la herejía, aunque Peter Burke afirma que: “la fachada de la tradición puede ocultar la innovación.”<sup>342</sup> Esto fue especialmente visible en los movimientos rigoristas o cataristas<sup>343</sup>, que aunque con matices diferentes están presentes desde el II siglo, profesando su deseo de volver a la práctica de los cristianos del primer siglo, pero si bien tenían razón en su postura sobre la relajación de la iglesia, no supieron transmitir su posición sin romper con la iglesia católica, y

---

<sup>342</sup> Peter Burke, *Formas de historia cultural*. Madrid: Alianza, 2006. P.238

<sup>343</sup> Siglo II: Montanismo; siglo III: Novacianismo; Siglo IV: Donatismo



así aparecerá entre finales del siglo III y el IV otra vía de pureza, que encontrará en el ascetismo solitario la última senda de piedad.

Cabe hacerse la pregunta ¿Qué significa entonces la unidad cristiana? Si el modelo que tenía la ortodoxia del siglo IV fue la comunidad apostólica del primer siglo, ¿acaso la entendieron mal?, si bien es imposible rastrear el curso de la vida de los apóstoles más allá del libro de los *Hechos* y una que otra cita aislada de los padres apostólicos y discípulos de los apóstoles, es bien conocido que entre los apóstoles originales había diferencias y hasta tendencias, buenos ejemplos son Simón el Zelote miembro de un partido nacionalista Judío y Mateo ex cobrador de impuestos para el imperio romano, además de varios pescadores, ¿acaso la unidad va más allá de las ideas y las doctrinas?

La disertación puede alargarse otro tanto, pero quiero concluir con la idea de que la primera comunidad cristiana fue netamente plural, doce hombres con carisma y pensamientos distintos, claro está que compartían cosmovisión pues vivieron relativamente en el mismo entorno, aquí no podemos hacer discriminaciones cuantitativas afirmando que todos los habitantes de la palestina del primer siglo pensaban igual, ciertamente este es debate superado en la historiografía.<sup>344</sup>

Vimos en nuestro recorrido, como la jerarquización fue una de las formas de guardar la doctrina, y la tradición, pero nadie previó el cambio que el contexto le iba a dar a la idea inicial, como un motor invisible el tiempo muda las ideas sobre la marcha, tal vez su apariencia puede permanecer idéntica pero su fondo adquiere vida propia en

---

<sup>344</sup> Es el viejo debate sobre la historia de las mentalidades presente en la escuela de *Annales*.

cada época, hoy en día seguramente nos asustaríamos de la figura de un obispo del primer y segundo siglo, el concepto tiene ciertamente vigencia actual, pero el corazón de la idea ha cambiado, sobre este aspecto me resultan curiosas las pinturas del renacimiento sobre escenas de la antigüedad, que ciertamente retrataban los viejos relatos, pero con la nueva pompa de su época, es cargar a los muertos con el pensamiento de los vivos.

Refiriéndose a la iglesia del siglo IV el historiador británico Diarmaid MacCulloch escribió: “hacia menos de un siglo, entre el cúmulo de acusaciones vertidas contra el obispo Pablo de Samosata se encontraba la queja de que se había sentado en un trono como si fuera un “gobernante mundano”; ahora todos los obispos lo hacían.”<sup>345</sup> Cipriano a mediados del siglo III condenó actitud similar a quien intentara apartar a un ministro del altar por un oficio secular<sup>346</sup>. Es claro que hubo mutua ayuda entre imperio e iglesia, los beneficios también fueron mutuos inicialmente, el resto de la historia demostró quien ganó más y quien perdió.

---

<sup>345</sup> Diarmaid MacCulloch, *Historia de la Cristiandad*. Barcelona: Debate, 2011. P.228

<sup>346</sup> Cipriano de Cartago, *Carta I*. Cap. 2 v.1,2

## Conclusiones

A modo de síntesis final, podemos afirmar que la jerarquización fue una idea que surgió en oriente y se consolidó y evolucionó en occidente, desde las ideas de Ignacio de Antioquia, pasando por la teología de Ireneo de Lyon y Cipriano de Cartago, occidente asumió la defensa de la fe desde la postura de cerrar filas en torno a una organización, contrario al modelo alejandrino que hizo uso de la filosofía, la lógica y la retórica griega para hacer el evangelio comprensible a sus interlocutores. Es curioso que los más brillantes autores de aquella época en la teología latina no sean romanos, incluso varios<sup>347</sup> escribieron en griego dando muestra de su origen oriental.

Otro aspecto no de menor importancia es como el modelo organizativo de la institución sacerdotal judía se traslapó con el clero cristiano, y junto con el modelo de organización civil romano fueron lentamente dando vida a la institución eclesiástica, a la que finalmente la teología le otorgó espíritu. La teología siempre fue el arma para justificar los cambios trascendentales, la innovación en pro de la tradición.

La creación de un clero cristiano no fue un fenómeno de facto, fue claramente gradual, al igual que su organización en cargos y la evolución del ornamento, el modelo sugerido por Ignacio de Antioquía ciertamente con precedentes neo testamentarios, convertir funciones en funcionarios<sup>348</sup>, y los débiles rastros de un

---

<sup>347</sup> Justino Mártir es el más representativo.

<sup>348</sup> Que ciertamente en Ignacio estamos hablando de funcionarios, pero la ausencia de mención de algunos obispos en los encabezados de sus cartas, hacen difícil creer en una costumbre general.

clero encontrados en Clemente romano, hacen difícil justificar su existencia antes de mediados del siglo II, el planteamiento más contundente en pro del establecimiento del clero cristiano surgirá con la idea de la sucesión apostólica en boca de Ireneo, otorgando así arsenal de primera mano a las aspiraciones de varios obispos romanos que se sintieron especiales sobre los demás en honor a los martirios de Pedro y Pablo en la ciudad eterna.

Finalmente el epistolario de Cipriano de Cartago nos da fe de cómo se había consumado la idea de Ignacio de Antioquía, y agregaría las últimas cuotas de teología al pensamiento del obispo único, siempre atenuado con la cláusula de un obispado equilátero, el cubo se iba volviendo piramidal lentamente, solo hacían falta dos o tres mastabas<sup>349</sup> más; Gibbon en el siglo XVIII lo expresó de la siguiente manera: “ fueron pues los prelados del siglo III variando su lenguaje de la exhortación al mando, derramaron la semilla de las usurpaciones venideras...”<sup>350</sup> párrafos adelante añadirá: “las mismas causas que destruyeron la igualdad de los presbíteros al principio fueron introduciendo entre los obispos sus preeminencias y su predominio.”<sup>351</sup> El Concilio de Nicea sumó otra mastaba con la aparición de los *metropolitanos*; en el año 380 con el edicto de Tesalónica se designa al obispo de Roma como “*Pontífice*”<sup>352</sup>, y Calcedonia en el 451 añadió los *Patriarcas* triangulando la geometría.

---

<sup>349</sup> Tipo de tumba egipcia antigua de base rectangular, techo plano y muros laterales inclinados.

<sup>350</sup> Edward Gibbon, *Historia de la decadencia y caída del Imperio romano*. Vol. II. Barcelona: Turner, 1984. P.78

<sup>351</sup> Edward Gibbon, *Historia de la decadencia y caída del Imperio romano*. Vol. II. p.79

<sup>352</sup> El emperador Graciano de occidente había renunciado al título de *Máximo Pontífice*, título del máximo representante del culto romano pagano en el año 382.

## Bibliografía

### Fuente primaria

Alejandría, Clemente de. **Lo mejor de Clemente de Alejandría**. Barcelona: Clie, 2001.

Anónimo. **Didache**. Editado por Jackson Snyder. Apostolia.com, 2009.

Cartago, Cipriano de. **Cartas**. Madrid: Gredos, 1998.

———. **La unidad de la Iglesia Católica - Los Renegados**. Traducido por Juan Suárez. Sevilla - España: Apostolado Mariano, s.f.

———. **Obras de San Cipriano : Tratados. Cartas**. Traducido por Julio Campos. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1964.

Cartago, Tertuliano de. **Lo mejor de Tertuliano**. Barcelona: Clie, 2001.

———. «The Tertullian Project.» **De Baptismo**. Editado por Ernest Evans. 1964.  
[http://www.tertullian.org/articles/evans\\_bapt/evans\\_bapt\\_text\\_trans.htm](http://www.tertullian.org/articles/evans_bapt/evans_bapt_text_trans.htm)  
(último acceso: Mayo de 2018).

———. **Apologético - A los Gentiles**. Madrid: Gredos, 2001.

Cesarea, Eusebio de. **Historia Eclesiástica**. Traducido por Argimiro Velasco Delgado. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 2001.

———. **Historia Eclesiástica**. Traducido por George Grayling. Barcelona: Clie, 2008.

———. **Vida de Constantino**. Madrid: Gredos, 1994.

Lactancio. **Sobre la muerte de los perseguidores**. Madrid: Gredos, 1982.

Lyon, Ireneo de. «mercaba.files.» **Contra los Herejes**. Editado por Conferencia del Episcopado Mexicano. 2000.

<https://mercaba.files.wordpress.com/2007/10/contra-los-herejes.pdf> (último acceso: Junio de 2018).

Martir, Justino. **Apologieen Justins des Märtyrers**. Editado por G. Krüger.

Friburgo: Akademische Verlagsbuchhandlung, 1891.

Roma, Hipolito de. «**La Tradición Apostólica**.» Editado por Josep Urdeix.

*Cuadernos Phase*, nº 75 (1996): 23-49.

Varios. **Padres apologistas griegos**. Traducido por Daniel Ruiz Bueno. Madrid:

Biblioteca de autores cristianos, 1954.

———. **Padres apostólicos**. Traducido por Daniel Ruiz Bueno. Madrid:

Biblioteca de autores cristianos, 1950.

Varios. **The Apostolic Fathers**. Traducido por Kirsopp Lake. Gran Bretaña: E.

CAPPS, 1919.

Vives, José. **Los padres de la iglesia**. Barcelona: Herder, 1988.

## Fuente Secundaria

Alberigo, Giuseppe. **Historia de los concilios ecuménicos**. Salamanca:

Sígueme, 1993.

«Apología 2.1.» **La jerarquía en la Iglesia Primitiva**. 2 de Septiembre de 2013.

<https://apologia21.com/2013/09/02/la-jerarquia-en-la-iglesia-primitiva/>

(último acceso: 7 de Junio de 2018).

Backhouse, E., y Charles Tylor. **Historia de la Iglesia Primitiva: Desde el Siglo I**

**Hasta la Muerte de Constantino**. Barcelona: Clie, 2004.

Bardenhewer, Otto. **Patristica**. España: Gili, 1910.

Bauer, Walter. **Orthodoxy and Heresy in Earliest Christianity**. London: R. A.

Kraft, & G. Krodel, 1972.

Baynes, Norman H. **El imperio Bizantino**. México: Fondo de cultura Económica,

2003.

Bercot, David. **Cuando el Cristianismo era nuevo**. Estados Unidos: Scroll

Publishing, 1994.

Boer, Harry R. **Historia de la iglesia primitiva (A.D. 1-787)**. Miami. FL.: Unilit,

2001.

Boulenguer, A. **Historia de la iglesia**. Buenos Aires: Poblet, 1947.

- Brox, Norbert. ***Historia de la iglesia primitiva***. Barcelona: Herder, 1986.
- Burckhardt, Jacob. ***Del Paganismo al Cristianismo. La época de Constantino el grande***. México: Fondo de Cultura Económica, 1945.
- Burke, Peter. ***Formas de historia cultural***. Madrid: Alianza, 2006.
- Crossan, John Dominic. ***El nacimiento del cristianismo***. Santander, España: Sal Terrae, 2002.
- Drobner, Hubertus R. ***Manual de Patrología***. España: Herder, 1999.
- Durant, Will. ***Cesar y Cristo***. Argentina: Sudamericana, 1959.
- Ehrman, Barth D. ***Cristianismos perdidos. Los credos proscritos del Nuevo Testamento***. Barcelona: Crítica, 2009.
- Fernández Hernández, Gonzalo. «La legislación canónica en el sínodo Niceno de 325.» ***Anales Valentinus, nº 41*** (1995): 141-145.
- Fernández, Damián. «Cipriano de Cartago y la autoridad en la iglesia del siglo III.» ***Cuadernos de Teología 18*** (1999): 211-224.
- Figueiredo, Fernando Antonio. ***Introducción a al patrología***. México: Lumen, 2007.
- Gibbon, Edward. ***Historia de la decadencia y caída del Imperio romano. Vol. II***. Barcelona: Turner, 1984.



Goguel, Maurice. *L'Église Primitive*. Paris: Payot, 1947.

Gonzalez, Justo L. *Historia del Cristianismo*. Miami. Fl.: Unilit., 1994.

———. *Historia del pensamiento cristiano*. Nashville. TN.: Caribe, 2002.

Grimberg, Carl Gustaf. *Historia Universal: Roma*. Bogotá: Círculo de Lectores,  
1984.

Guignebert, Charles. *El cristianismo antiguo*. México: Fondo de Cultura  
Económica, 1921.

Halley, Henry. *Compendio manual de la Biblia*. Moody, 1955.

Heather, Peter. *Emperadores y barbaros*. Madrid: Crítica, 2010.

———. *La Caída del imperio Romano*. España: Crítica, 2008.

Hefele, Charles Joseph. *Histoire des Conciles d'après les documents  
originaux*. Paris: Letouzey Etané, 1907.

Holmberg, Bengt. *Paul and Power: The Structure of Authority in the Primitive  
Church*. Eugene OR.: Wipf and stock, 1978.

Jaeger, Werner Wilhelm. *Cristianismo primitivo y paideia griega*. México: Fondo  
de cultura económica, 1965.

Johnson, Paul. *La historia del cristianismo*. Argentina: Javier Vergara, 1989.

Kautsky, Karl. *Orígenes y fundamentos del cristianismo*. México: Latina, 1970.

Kirschbaum, Engelberto, Eduardo Junyent, y Jose Vives. **La tumba de San Pedro**

**y las catacumbas romanas**. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1954.

Latourette, Kenneth Scott. **Historia del cristianismo**. Casa Bautista de

Publicaciones, 1967.

Le Glay, Marcel. **Grandeza y caída del Imperio Romano**. Barcelona: Cátedra,

2002.

Lebreton, Jules, y Jacques Zeiller. **Historia de la iglesia desde sus orígenes**

**hasta nuestros días: Desde fines del siglo II hasta la paz de**

**Constantino**. Buenos Aires: Desclee de Brouwer, 1953.

———. **Historia de la iglesia desde sus orígenes hasta nuestros días: La**

**iglesia Primitiva**. Buenos Aires: Desclee de Brouwer, 1952.

Llorca, Bernardino. **Historia de la Iglesia Católica, Edad Antigua**. Madrid:

Biblioteca de autores Cristianos, 1950.

———. **Manual de historia eclesiástica**. Barcelona: Labor, 1955.

Lutero. **La cautividad babilónica de la Iglesia**. Editado por Teófanos Egido.

Barcelona: Orbis, 1985.

MacCulloch, Diarmaid. **Historia de la Cristiandad**. Barcelona: Debate, 2011.

Martín Domínguez, María del Mar. **La relación entre ortodoxia y herejía: el valor**

**de la tesis de Walter Bauer a principios del siglo XXI.** Trabajo de fin de Master, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2012.

Mauss, Marcel. **Lo sagrado y lo profano, Obras I.** Barcelona: Barral, 1970.

National Geographic. **Historia: La caída del Imperio Romano.** España: Editec, 2013.

Ortiz Fernández, Fernando. **Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar.** La Habana: Ciencias sociales, 1983.

Pérez Omister, Antonio. «Siglo XXI.» **Constantino, el creador de la Iglesia católica fue un emperador pagano que gobernó con mano de hierro.** 3 de Mayo de 2011. <http://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/70438/constantino-el-creador-de-la-iglesia-catolica-fue-un-emperador-pagano-que-goberno-con-mano-de-hierro> (último acceso: 7 de Junio de 2018).

Quasten, Johannes. **Patrología I.** Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1968.

Schweizer, Eduard. **Church Order in the New Testament.** Eugene OR.: Wipf and stock, 1959.

Sotomayor, Manuel, Fernández Ubiña, José. **Historia del Cristianismo. Vol. I.** Madrid: Trotta, 2003.

Strong, James. **Nueva concordancia Strong exhaustiva.** Miami: Caribe, 2002.

Tebes, Juan Manuel. «**Cipriano de Cartago: cristianismo y mundo social en el**

**siglo III.**» *Cuadernos de Teología* 19 (2000): 311-342.

Trevijano Etcheverría, Ramón. ***Patrología***. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1998.

Ullmann, Walter. ***Historia del pensamiento político en la edad media***.

Barcelona: Ariel, 1983.

Veyne, Paul. ***El sueño de Constantino: El fin del imperio pagano y el***

**nacimiento del mundo cristiano**. Barcelona: Paidós, 2008.

Vidal, Cesar. ***Diccionario de Patrística*** (S I-VI). Zaragoza, 1991.

Vine, W.E. ***Diccionario expositivo de palabras del Antiguo y Nuevo***

**Testamento**. Estados Unidos: Caribe, 2007.

Viola, Frank. «**¿Quién es tu cobertura?**» La Iglesia.net. s.f.

<https://www.iglesia.net/pdf/quienestucobertura.pdf> (último acceso: 23 de Febrero de 2018).

Viola, Frank, y George Barna. ***Paganismo, ¿en tu cristianismo?*** Miami: Vida, 2011.

Voltaire. ***Historia del establecimiento del cristianismo***. Medellín: Fondo editorial

ITM, 2014.

Para las citas bíblicas la versión utilizada es la ***Biblia Textual*** IV edición del año 2017, publicada por la Sociedad Bíblica Iberoamericana.